

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL



TESIS:

**Participación actual de la mujer en los espacios
públicos y privados de la comunidad de
Tambillo, Ayacucho**

Para optar el título profesional de:

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

PRESENTADO POR:

Bach. Rossi Edith SAYRITUPAC MANCILLA

ASESOR:

Mg. Nestor Godofredo TAIPE CAMPOS

AYACUCHO - PERÚ

2024

A mi querida madre, Cirila, así como a mi
padre, Lucio, y a mi hermano Jhoel, por ser
mi fuente inagotable de apoyo y cariño
durante el viaje de la vida.

AGRADECIMIENTOS

Expreso mi hondo agradecimiento a la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, a la Facultad de Ciencias Sociales y a la Escuela de Formación Profesional de Antropología Social por brindarme la oportunidad de ser una antropóloga social. Durante mi tiempo de estudiante universitaria, encontré un entorno de excepcional de aprendizaje que me permitió explorar mi pasión por comprender la realidad y los hechos sociales desde la perspectiva antropológica.

Asimismo, agradezco a todos los profesores de la Escuela Profesional de Antropología Social y de la Facultad de Ciencias Sociales por su dedicación y orientación. Ellos desempeñaron un papel crucial en mi formación académica y personal, así como en mi desarrollo profesional.

Quiero manifestar mi sincero agradecimiento al Dr. Néstor Godofredo Taipe Campos por su invaluable orientación y soporte como asesor durante todo el proceso de investigación. Su dedicación y conocimientos fueron fundamentales para el desarrollo de la tesis.

También expreso mi agradecimiento a las mujeres y varones de la comunidad de Tambillo que colaboraron y participaron en la investigación, aportando sus invaluable testimonios, sin los cuales esta tesis no habría sido posible. Deseo hacer un reconocimiento especial a Julia y su familia, quienes me recibieron en su hogar. Asimismo, quiero agradecer al presidente comunal, William, por su apoyo para llevar a cabo el trabajo de campo.

Amplío mi agradecimiento a mis amados padres, Cirila y Lucio, quienes fueron faros en este camino, brindándome su apoyo absoluto. A mis hermanos Jhoel, Consta y Víctor, quienes siempre me alentaron para concluir la tesis. También a mis queridos papitos, Aurelia y Cirilo, por estar siempre al pendiente de mí, así como a mis entrañables abuelitos Adela y Cipriano, y a mis apreciados tíos Julia, Inés, Javier y Esteban. Igualmente, a mis queridos «sobrinos» Jharely, Jhon, Anderson, Hardy, Dahir y Ciri. No me olvido de mi querida amiga Abril (Aschi), en cada desafío superado y en cada página de esta tesis, encontré el eco de muchos momentos compartidos; aunque hayamos tomado rumbos distintos, tu influencia permanecerá como fuente de motivación.

RESUMEN

La presente investigación aborda la participación actual de la mujer en los espacios públicos y privados de la comunidad de Tambillo, Ayacucho, destacando las persistentes influencias patriarcales en ambos ámbitos. Los **objetivos** son describir la participación actual de las mujeres en estos espacios, analizar las barreras que limitan su participación en los espacios públicos y examinar las maneras en que las mujeres tambillinas enfrentan estas barreras. Para comprender esta dinámica, se empleó una **metodología** cualitativa-etnográfica que implicó la inmersión en la vida local desde junio hasta septiembre de 2023. Esto incluyó la observación participante, entrevistas etnográficas y un grupo focal, complementados con notas y diarios de campo, así como grabaciones de voz y fotografías. En este proceso participaron 14 pobladores, con una distribución de 10 mujeres y 4 varones, quienes contribuyeron con sus testimonios. Los **resultados** revelan la compleja realidad de las mujeres tambillinas, quienes desafían las barreras arraigadas en el patriarcado en espacios públicos y privados. En los primeros, enfrentan limitaciones y exclusiones marcadas por barreras culturales, económicas y políticas, mientras que en los segundos continúan asumiendo roles domésticos tradicionales y participando en la gestión familiar. Sin embargo, emergen narrativas de resistencia y cambio, donde las mujeres, mediante su agencia individual y colectiva, desafían el statu quo patriarcal y promueven la equidad de género. En **conclusión**, el estudio resalta la complejidad de la participación femenina en Tambillo y subraya la importancia de la agencia femenina en la transformación de las prácticas y estructuras patriarcales hacia una comunidad más equitativa.

Palabras clave: Participación femenina, patriarcado, género, espacios públicos, espacios privados.

ABSTRACT

This research addresses the current participation of women in both public and private spaces in the community of Tambillo, Ayacucho, highlighting the persistent patriarchal influences in both realms. The **objectives** are to describe the current participation of women in these spaces, analyse the barriers that limit their participation in public spaces, and examine the ways in which Tambillo women face these barriers. To understand this dynamic, a qualitative-ethnographic **methodology** was employed, involving immersion in local life from June to September 2023. This included participant observation, ethnographic interviews, and a focus group, complemented by field notes, diaries, voice recordings, and photographs. Fourteen community members participated in this process, with a distribution of ten women and four men, who contributed their testimonies. The **results** reveal the complex reality of Tambillo women, who challenge the deeply rooted patriarchal barriers in both public and private spaces. In the former, they face limitations and exclusions marked by cultural, economic, and political barriers, while in the latter, they continue to assume traditional domestic roles and participate in family management. However, narratives of resistance and change emerge, where women, through their individual and collective agency, challenge the patriarchal status quo and promote gender equity. In **conclusion**, the study highlights the complexity of women's participation in Tambillo and underscores the importance of female agency in transforming patriarchal practices and structures towards a more equitable community.

Keywords: Female participation, patriarchy, gender, public spaces, private spaces.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	III
RESUMEN	IV
ABSTRACT	V
ÍNDICE DE TABLAS	VIII
ÍNDICE DE FIGURAS	IX
INTRODUCCIÓN	X
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1 Realidad problemática y formulación del problema	1
1.2 Justificación e importancia de la investigación.....	2
1.3 Objetivos de la investigación	3
1.3.1 Objetivo general.....	3
1.3.2 Objetivos específicos	3
1.4 Delimitación de la investigación	3
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	5
2.1 Antecedentes del estudio	5
2.2 Desarrollo de la temática investigada.....	11
2.3 Definición de las categorías teóricas	11
2.3.1 Patriarcado	12
2.3.2 Género	17
2.3.3 Espacio público y espacio privado.....	22
2.3.4 Participación	27
2.3.5 Agencia.....	29
2.4 Campo disciplinario y enfoques teóricos.....	32
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	35
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	35
3.2 Contexto del estudio, población y muestra	36
3.2.1 Contexto del estudio.....	36
3.2.2 Población y muestra	40
3.3 Hipótesis	41

3.4	Variables y su operacionalización.....	41
3.5	Indicadores.....	42
3.6	Método y técnicas de investigación.....	43
3.6.1	Método de investigación	43
3.6.2	Técnicas de investigación.....	44
3.7	Descripción de los instrumentos utilizados	45
3.8	Análisis e interpretación de los datos	47
CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN		49
4.1	Participación actual de la mujer en los espacios públicos y privados	49
4.1.1	Participación de la mujer en los espacios públicos	49
4.1.2	Participación de la mujer en los espacios privados.....	86
4.2	Barreras que limitan la participación de las mujeres en los espacios públicos.....	95
4.2.1	Barreras relacionadas con las jerarquías institucionales de valor cultural	97
4.2.2	Barreras relacionadas con las estructuras económicas y la distribución de recursos.....	107
4.2.3	Barreras relacionadas con la representación.....	114
4.3	Estrategias femeninas para enfrentar barreras en los espacios públicos	119
4.3.1	Estrategias ante barreras de jerarquías institucionales de valor cultural	120
4.3.2	Estrategias ante barreras económicas y distribución de recursos	127
4.3.3	Estrategias ante barreras de representación política	134
CONCLUSIONES		140
RECOMENDACIONES		141
REFERENCIAS.....		142
ANEXOS		152
Anexo 1: Matriz de consistencia.....		152
Anexo 2: Instrumentos de investigación		153

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Categorías teóricas y disciplinas científicas involucradas en la investigación	11
Tabla 2: Operacionalización de las hipótesis de investigación	41
Tabla 3: Indicadores de la investigación	42
Tabla 4: Junta Directiva Comunal de Tambillo durante el periodo 2022-2024	52
Tabla 5: Autoridades de la Junta de Regantes y la JASS del periodo 2023-2024.....	54
Tabla 6: Barreras que limitan la participación de las mujeres en Tambillo y las injusticias que ocasionan	96
Tabla 7: Estrategias cotidianas de las mujeres de Tambillo frente a las barreras en el espacio público	120

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Fotografía panorámica del pueblo de Tambillo	36
Figura 2: Mapa del distrito de Tambillo.....	37
Figura 3: Mapa de la comunidad campesina de Tambillo	38
Figura 4: Fotografía de bustos en la plaza principal de Tambillo	50
Figura 5: Reunión comunal con participación mayoritaria de mujeres	57
Figura 6: Colaboración entre mujeres y varones en la venta de comida.....	64
Figura 7: Mujeres trabajando en la chacra junto a los varones.....	69
Figura 8: Participación femenina en una faena comunal	77
Figura 9: Equipo femenino de fútbol liderado por Mary	85
Figura 10: Julia horneando la «chacra tanta»	87
Figura 11: Madre e hijo realizando limpieza de la casa.....	122

INTRODUCCIÓN

En una tarde soleada en Tambillo, Ayacucho, un malentendido durante una reunión programada desencadenó un giro inesperado en mi trabajo de campo. Al ser confundida con una funcionaria municipal, me vi inmersa en la compleja dinámica entre el espacio público y privado en esta comunidad, y su relación con el género. Esta dicotomía, «(...) se sustenta a partir de la diferencia de los sexos e impone espacios diferenciados de reconocimiento» (Abaca, 2017, p. 129). Según el autor, el espacio público, antaño dominado por los varones, otorga prestigio y poder; mientras que el privado, antes atribuido a las mujeres, carece de atributos y las subordina a los varones.

La dicotomía espacial impuso actitudes y prácticas basadas en la desigualdad y exclusión hacia las mujeres en el espacio público, limitando su acceso y participación plena. A pesar de los esfuerzos por implementar políticas de igualdad y derechos de género en las últimas décadas, así como logros alcanzados, estas actitudes y prácticas persisten y se mantienen profundamente arraigadas (Abaca, 2017). En contextos rurales, como en Tambillo, la asociación del espacio público con varones y el espacio privado con las mujeres sigue siendo predominante, lo que influye en pensamientos, actitudes y prácticas que perpetúan la desigualdad de género (Dalton, 2021).

Los estudios previos (Bravo y Quispe, 2019; Chacchi y Torres, 2018; Duquesnoy, 2019; Figurelli, 2021; Gandarias, 2019; Ibarra, 2015; Laghssais y Comins-Mingol, 2021; Lutz y Zaremborg, 2022; Mancilla, 2022; Quispe, 2023; Vilca, 2018) examinaron la participación de la mujer en diversas comunidades rurales, destacando su rol dentro del sistema patriarcal, los desafíos socioculturales que enfrentan y las transformaciones en las dinámicas de género y poder. Estas investigaciones ofrecen un sólido marco teórico para comprender la participación actual de la mujer en la comunidad de Tambillo.

La investigación busca responder a preguntas cruciales para comprender la dinámica de género en esta comunidad. La pregunta general es: ¿Cómo participan actualmente las mujeres de la comunidad de Tambillo, Ayacucho, en los espacios públicos y privados, qué barreras limitan esta participación, y qué estrategias utilizan para enfrentar estas limitaciones? Para abordar esta cuestión, se formulan tres preguntas específicas: ¿Cómo es la participación actual de las mujeres de la comunidad de Tambillo en los espacios públicos y privados? ¿Cuáles son las barreras que limitan la participación de las mujeres en los espacios públicos de la comunidad de Tambillo?

¿De qué manera las mujeres tambillinas enfrentan las barreras que limitan su participación en los espacios públicos? El objetivo general es comprender la participación actual de las mujeres en espacios públicos y privados de la comunidad de Tambillo, Ayacucho, analizando las barreras que limitan esta participación y examinando las estrategias que utilizan para enfrentar estas limitaciones. Los objetivos específicos son: describir la participación actual de las mujeres tanto en los espacios públicos como en los espacios privados de la comunidad de Tambillo, analizar las barreras que limitan la participación de las mujeres en los espacios públicos de la comunidad de Tambillo y examinar la manera en que las mujeres tambillinas enfrentan las barreras que limitan su participación en los espacios públicos.

Para llevar a cabo esta investigación, se optó por una metodología cualitativa-etnográfica inspirada en Guber (2016) y Malinowski (1986). La investigadora, originaria de una comunidad vecina (Condoray), se integró en la vida local desde junio hasta setiembre de 2023, en ocasiones residía con una familia anfitriona. El trabajo de campo involucró la observación participante en actividades cotidianas, entrevistas etnográficas con 14 participantes y un grupo focal. Las notas y el diario de campo se utilizaron como los principales instrumentos de registro, complementados con grabaciones de voz y fotografías. Esta mezcla permitió obtener una comprensión más amplia de las experiencias y barreras que enfrentan las mujeres en los espacios públicos y privados.

La tesis se organiza en cuatro capítulos. La primera trata el problema de investigación, abarcando la realidad problemática, la justificación e importancia del estudio, los objetivos de la investigación (general y específicos) y delimitación de la investigación. El segundo desarrolla el marco teórico, incluyendo los estudios previos, el desarrollo del tema investigado, la definición de categorías como patriarcado, género, espacios públicos y privados, participación y agencia, así como el campo disciplinario y enfoques de teóricos. El tercero aborda el marco metodológico, detallando el tipo y diseño de investigación, el contexto y la población, las hipótesis, variables, métodos, técnicas e instrumentos empleados. El cuarto presenta los resultados en tres secciones: la participación actual de la mujer en los espacios públicos y privados, las barreras que limitan dicha participación, y las estrategias femeninas para enfrentar estas barreras.

Al finalizar esta breve introducción, nos encontramos en el umbral de un viaje hacia la comprensión de las dinámicas de género en la comunidad de Tambillo, en Ayacucho. Nos espera un camino por las experiencias de participación de las mujeres en los espacios públicos y

privados, sus desafíos en las esferas públicas y las estrategias que emplean para enfrentar las barreras. El estudio nos invita a adentrarnos en un universo social lleno de matices y a reflexionar sobre la diversidad de vivencias humanas que moldean la vida comunitaria en Tambillo.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Realidad problemática y formulación del problema

Antes, cerca de 25 años, según lo que me contaron mis padres, en las comunidades de Tambillo, el espacio público se restringía solo para los varones; mientras que el espacio privado se reservaba para las mujeres. Sin embargo, como señaló Dalton (2012), hoy, «los límites de lo privado y lo público se han vuelto móviles» (p. 218) y son menos definidos.

En varias comunidades del distrito de Tambillo (como Pinao, Niño Jesús de Ñeque, Santa Rosa y Santa Bárbara) las mujeres lograron importantes posiciones de liderazgo durante los últimos años, ejerciendo roles como presidentas comunales y otros cargos similares. Sin embargo, a pesar de ser la capital del distrito, la comunidad de Tambillo contrasta notablemente con estas cuatro comunidades, ya que las mujeres no ocupan posiciones de liderazgo visibles.

Después de conversar de manera exploratoria a fines de 2022 con algunos habitantes locales, pude advertir que las mujeres seguían relegadas al ámbito doméstico y familiar, con una participación limitada en actividades y reuniones comunales. Los varones aún asumían el rol de la «cabeza de familia», responsables de tomar las decisiones importantes. Además, el trabajo de las mujeres en actividades agrícolas, pecuarias y comerciales era comúnmente estimado secundario; es decir, relegado a un segundo plano respecto a su principal responsabilidad: el cuidado del hogar, del esposo y de los hijos, así como su papel como buena esposa y ama de casa. Sin embargo, estas observaciones iniciales, aunque reveladoras, representaban solo una visión superficial que requería una investigación antropológica más profunda.

A partir de lo anterior, se puede afirmar que las cuatro comunidades mencionadas presentan condiciones propicias para una mayor participación femenina en el espacio público,

mientras que en Tambillo aún persisten barreras que las limitan. Sin embargo, esto no implica que estén completamente excluidas del ámbito público o que su rol se restrinja solo a la esfera privada. De hecho, la movilidad entre ambos espacios debería permitir diversas formas de participación pública de la mujer; además, como agentes activos, se espera que ellas desplieguen acciones para enfrentar los obstáculos. En este sentido, surge la necesidad de plantear las preguntas de investigación:

- a) ¿Cómo es la actual participación de las mujeres de la comunidad de Tambillo en los espacios públicos y privados?
- b) ¿Cuáles son las barreras que limitan la participación de las mujeres en los espacios públicos de la comunidad de Tambillo?
- c) ¿De qué manera las mujeres tambillinas enfrentan las barreras que limitan su participación en los espacios públicos?

1.2 Justificación e importancia de la investigación

En muchas partes del mundo, todavía persiste la preocupante exclusión histórica de las mujeres del espacio público y su relegación al ámbito privado. Además, la violencia simbólica ejercida por varones afecta la capacidad femenina para participar, decidir, desarrollarse y disfrutar de la libertad. A pesar de los esfuerzos emprendidos y los cambios registrados, esta desigualdad subsiste de manera caprichosa, invariable y normalizada (Ibarra, 2015). En el Perú, dicha situación se presenta tanto en zonas urbanas como rurales, pero es notable en comunidades rurales y andinas como Tambillo. Como señaló Dalton (2021), es común que —en estos lugares— se asocie el espacio público con los varones y el espacio privado con las mujeres, lo que condiciona ciertos pensamientos, actitudes y prácticas que perpetúan la situación de desigualdad de género.

El estudio proporciona información sobre la vida de las mujeres en una comunidad rural, incluyendo sus roles y responsabilidades tanto en el hogar como en la comunidad. Además, resalta las barreras que enfrentan para participar en los espacios públicos comunitarios, pero también muestra la agencia femenina para enfrentar dichas barreras. Los resultados pueden ser compartidos con la comunidad y otros actores relevantes para promover un diálogo productivo e implementar acciones conjuntas frente a los desafíos encontrados. Por último, contribuye al conocimiento antropológico sobre la participación femenina en las comunidades rurales, siendo

útil para futuros estudios y el desarrollo de políticas que promuevan la igualdad de género en todo el país.

Por lo tanto, este estudio es pertinente para los pobladores de la comunidad de Tambillo, en especial para las mujeres. Además, es crucial para los actores sociales locales involucrados en temas de género, así como para las entidades públicas y privadas de la región que trabajan en dicha materia. También es importante para los académicos que se enfocan en la problemática abordada y para cualquier persona interesada en el tema.

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Comprender la participación actual de las mujeres en espacios públicos y privados de la comunidad de Tambillo, Ayacucho, analizando las barreras limitantes y examinando cómo las enfrentan.

1.3.2 Objetivos específicos

- a) Describir la participación actual de las mujeres tanto en los espacios públicos como en los espacios privados de la comunidad de Tambillo.
- b) Analizar las barreras que limitan la participación de las mujeres en los espacios públicos de la comunidad de Tambillo.
- c) Examinar la manera en que las mujeres tambillinas enfrentan las barreras que limitan su participación en los espacios públicos.

1.4 Delimitación de la investigación

Para delimitar el estudio, se tomó como referencia la propuesta de Durand (2014), quien comparó la actividad de investigar con armar un rompecabezas, donde se encajan todas las piezas para obtener el todo. En consecuencia, recomendó comenzar definiendo «los bordes» y «las orillas». Así, propuso que se debe comenzar delimitándose mediante cuatro coordenadas: temática («¿qué se investigó?»), territorial («¿dónde se investigó?»), temporal («¿cuándo se investigó?») y teórica («¿con qué teorías, conceptos y categorías se analizó la realidad encontrada?»).

Siguiendo esta perspectiva, abordé un tema de gran relevancia en el campo de los estudios de género: la participación actual de las mujeres en los espacios públicos y privados.

Este tema se convirtió en un área de interés importante debido a la persistencia de desigualdades y barreras que limitan el acceso y la representación de las mujeres en diferentes ámbitos de la vida social.

Así, esta tesis se desarrolló en la comunidad de Tambillo que se encuentra en el distrito del mismo nombre, en la provincia de Huamanga, dentro del departamento de Ayacucho, Perú. Su territorio limita con cuatro comunidades: al oeste, con Condoray; al norte, con Pacuaro; al sur, con Yantapacha y Pinao; y al este, con Yanamilla (ver figuras 1 y 2).

En cuanto al marco temporal, se trata de una investigación actual o presente. El trabajo de campo y la recolección de información abarcó desde 4 de junio hasta 8 de setiembre de 2023, en el que se realizó la investigación. De esta manera, se asegura la actualidad de los datos obtenidos y se proporciona una visión precisa de la situación de la participación de las mujeres en la comunidad de Tambillo durante el tiempo en que se investigó.

Respecto al aspecto teórico, la investigación se fundamenta en categorías teóricas como patriarcado, género, espacio público y privado, participación y agencia. Estas categorías se utilizan para analizar y dar sentido a la realidad encontrada. Además, se emplean los enfoques de género, feminista y de agencia.

Con estas coordenadas, se realizó un estudio sistemático y coherente que contribuya al conocimiento en esta área de interés.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del estudio

Tras realizar una minuciosa búsqueda y rigurosa revisión, se encontraron varias investigaciones relevantes que abordan la temática presente. Esto permite ubicar el lugar de la tesis dentro de los estudios antropológicos. A continuación, se presentan dichos trabajos organizados en los ámbitos local, nacional e internacional.

A nivel local, existen tres estudios. Quispe (2023) sustentó su tesis *Mujer, poder y guerra: Las artes de la política de género en comunidades andinas posguerra de Ayacucho*. Como uno de sus objetivos específicos se planteó examinar la posición actual de las mujeres excombatientes en comunidades rurales afectadas por conflictos armados. Es un estudio cualitativo, etnográfico y autoetnográfico. Mediante el trabajo de campo etnográfico discontinuo que abarcó desde 2017 hasta 2019, así como la observación participante, entrevistas formales e informales, e historias de vida, se obtuvo información de seis mujeres de varias comunidades de los centros poblados de Qarhuapampa y Acco; también participaron otros varones y mujeres llegando a un total de 46 entrevistas formales (13 varones y 33 mujeres) y 114 informales (86 mujeres y 28 varones). Los hallazgos muestran que, en las comunidades andinas de posguerra, algunas mujeres ejercen un poder sutil y coerción dentro del sistema patriarcal; utilizan estrategias como «tantear», la custodia del sistema patriarcal y apelar a la maternidad. Concluye que estas mujeres vigilan y castigan cualquier desviación del sistema tradicional.

La investigadora ofrece un análisis sobre las dinámicas de género en comunidades andinas posguerra, destacando el papel sutil de las mujeres excombatientes en el sistema patriarcal. Aunque estas mujeres son agentes de cambio («empoderamiento negativo»), su

participación política no siempre desafía las estructuras de opresión. Sería interesante explorar su «empoderamiento positivo» en diversos espacios públicos comunitarios para comprender el ejercicio del poder.

Mancilla (2022), en su tesis *Violencia de género antes, durante y después del conflicto armado interno en la comunidad de Condoray, distrito Tambillo. Ayacucho, 2019*, se planteó como uno de sus objetivos específicos identificar las variaciones en la manifestación de la violencia de género en tiempos actuales entre los habitantes de Condoray. Se aplicó la metodología cualitativa-etnográfica con nivel descriptivo-explicativo y diseño no experimental. Se recogieron datos mediante observación participante, entrevistas etnográficas e historias de vida; se contó con 25 participantes, incluyendo varones y mujeres, cuatro de ellas narraron sus historias de vida. Los resultados indican que se produjo cambios en las dinámicas y la manifestación de la violencia de género entre los pobladores, con la mujer fortalecida para denunciar la violencia debido a su participación en el espacio político comunal y en actividades económicas.

La autora brinda una perspectiva antropológica valiosa sobre las dinámicas sociales y de género tras el conflicto armado interno. Destaca la conciencia de los derechos humanos por parte de las mujeres y su activismo contra la violencia de género. Asimismo, destaca su inserción en la política y la economía local, desafiando la dominación masculina. Sin embargo, no ahondó en las barreras que limitan su plena participación en la política y otros espacios públicos, ni aborda las dinámicas de género en el ámbito privado.

La tesis de Vilca (2018), titulada «*Participación política de la mujer en la comunidad campesina de Paras- Ayacucho 2017*», examinó los desafíos socioculturales que obstaculizan el involucramiento político de las mujeres en la comunidad rural de Paras. Utilizando el método etnográfico, así como las técnicas de observación participante, entrevista y recolección documental, recopiló información de mujeres que representan diversas organizaciones. Los resultados revelan que, en la comunidad de Paras, las creencias arraigadas, la baja educación y la discriminación de género limitan la participación política femenina; también son invisibilizadas y restringidas debido a sus tareas domésticas y económicas. Concluye que los factores socioculturales y económicos son las principales barreras para la participación política de las mujeres.

La autora explora las dificultades socioculturales que limitan la participación política de las mujeres en la comunidad de Paras, empleando un enfoque etnográfico que permite comprender las dinámicas locales. Sin embargo, la falta de manejo teórico le impide ver que las barreras halladas resultan del sistema y cultural patriarcal; asimismo, se centra solo en la esfera política y deja de lado otros espacios públicos importantes; además, no incluye la perspectiva de los varones en el análisis, siendo parcial y homogéneo; por último, presenta a las mujeres como víctimas y no como sujetos con agencia y capaces de enfrentar y superar la situación en la que viven.

En el ámbito nacional existen cuatro estudios. Bravo y Quispe (2019) llevaron a cabo una investigación titulada *La participación de la mujer en la política del Distrito de Mazamari - Satipo – 2015*, cuyo objetivo explorar los criterios de sección de los partidos políticos y el rol de las mujeres en la política local. El estudio es cualitativo-etnográfico que emplea métodos descriptivos y etnográficos, como entrevistas, conversaciones informales, observación y registro fotográfico. La información se obtuvo de 30 mujeres colonas. Los resultados revelan que los partidos políticos en Mazamari seleccionan a las mujeres para cumplir con las cuotas de género exigidas por la ley y obtener beneficios económicos de ellas, pero la falta de equidad de género desmotiva a las mujeres a participar activamente en política, cumpliendo funciones secundarias o poco relevantes.

El estudio destaca la forma en los partidos políticos seleccionan a las mujeres para cumplir con las cuotas de género y obtener beneficios económicos, relegando a menudo su participación a roles secundarios. Aunque muestra una visión de estos desafíos, no explora las experiencias de las mujeres ni las barreras socioculturales que impiden su plena participación política; por ende, se presenta a la mujer como una agente pasiva y víctima del sistema sociopolítico.

Por último, Chacchi y Torres (2018), en su tesis «Participación política de la mujer en la comunidad campesina de Huanchar distrito de Santa Rosa de Ocopa – 2016», se propusieron examinar la participación política femenina en la comunidad mencionada. La metodología es cualitativo-etnográfico, que implicó el empleo de las técnicas de observación participante, entrevistas e historias de vida. Los participantes son miembros de la Junta Directiva (11), cuatro varones y siete mujeres que participan en la política. Los hallazgos muestran que las mujeres lograron insertarse en la esfera política al ocupar espacios y cargos antes monopolizados por los

varones, tras la ausencia de estos y el vacío que dejaron para ir a trabajar en otros lugares; asimismo, «superaron» las barreras de género; aunque persiste el machismo. Este hecho refleja cambios relevantes en las dinámicas de género y estructuras de poder en una comunidad rural.

La investigación ofrece una valiosa comprensión de cómo las mujeres ingresan en la política, desafiando las barreras tradicionales de género en una comunidad rural. Sin embargo, se observa una contradicción: mientras se resalta la superación de las mujeres en este ámbito, también se reconoce la persistencia del machismo como un obstáculo. Esto sugiere que las relaciones de género tradicionales siguen presentes, adaptándose a los cambios de formas diversas.

En el ámbito internacional, se encontró cuatro estudios sobre el tema. En su investigación «Transformaciones de roles de género en la comunidad rural de Cucurpe, Sonora», Lutz y Zaremborg (2022) exploraron cómo la participación de las mujeres en un proyecto minero puede tener efectos positivos o negativos en sus roles de género. A través de entrevistas semiestructuradas con cuatro mujeres, evidencian que ellas se dedican a trabajos conexos con la minería, impulsando cambios en sus roles de género. A pesar de ello, estos cambios no son absolutos, sino que hay una mezcla de lo tradicional y lo transformado en un continuo; tampoco la autonomía económica impulsa la participación política ni el liderazgo social reconocido, ni conlleva cambios relevantes en los roles hacia posiciones de mayor poder. Por ende, las mujeres siguen enfrentando desafíos y contradicciones en sus procesos de cambio.

Este estudio en Cucurpe, analiza cómo la participación de las mujeres en proyectos mineros afecta sus roles de género. Destaca que, a pesar de los cambios, estos continúan siendo una mezcla de lo tradicional y lo nuevo. La autonomía económica no siempre se traduce en más poder político o liderazgo social. Aunque las mujeres enfrentan barreras, siguen en un proceso de cambio. Esta investigación contrasta con lo de Chacchi y Torres.

En su estudio «¿Vulnerabilidad o agencia? Resistencias y empoderamientos de las mujeres indígenas en Marruecos», Laghssais y Comins-Mingol (2021) analizaron la vulnerabilidad de las mujeres *amazigh* por su género, su identidad indígena y su posición en zonas rurales. Emplearon la metodología cualitativa-participativa y el enfoque de género; además, los datos se recopilaron con entrevistas semiestructuradas y grupos focales de un grupo de mujeres *amazigh*. Los hallazgos revelan un panorama de opresión, marcada por el género, etnicidad y clase social. Estas mujeres enfrentan exclusión de espacios públicos, descuido de

sus derechos y una doble marginación como mujeres y *amazigh*. Mediante la creación de cooperativas y el uso de internet, controlan los beneficios de su trabajo, lo que influye en sus vidas, familias y comunidades. Así, contribuyen al desarrollo y economía local, preservan la identidad *amazigh* y fortalecen su capacidad de agencia.

El artículo destaca las complejas intersecciones y desigualdades que enfrentan las mujeres *amazigh* en Marruecos, mostrando tanto su fragilidad como su capacidad de agencia. Sin embargo, sería valioso examinar las dinámicas de poder en otros espacios públicos y considerar perspectivas de varones para una mejor comprensión de la realidad.

Figurelli (2021), en su trabajo «Vivencias en voz baja: Género, público y privado en poblaciones rurales de Rio Grande do Norte (Brasil)», exponer la construcción del mundo público en los ámbitos doméstico y de familiaridad para desafiar la dicotomía público-privado. La metodología fue cualitativa-etnográfica que implicó hacer un trabajo de campo multisituado, una permanencia prolongada, la realización de entrevistas e indagación en archivos. Los resultados exhiben que, a menudo, los varones son elegidos para interactuar con personas externas y hablar sobre temas y conocimientos públicos; mientras que a las mujeres se les niega. No obstante, en esferas privadas, ellas sí se expresan y «acceden» al espacio público; revelando una perspectiva social distinta al de los varones: sin una inmersión en las redes cotidianas no se habría visibilizado.

El autor analiza cómo las normas de género limitan la participación en espacios públicos y privados, destacando la importancia de tener en cuenta las interacciones privadas para comprender las dinámicas de género. Sin embargo, sería útil explorar las causas profundas de estas disparidades y otras estrategias de agencia femenina para superar las barreras de género en espacios públicos.

Gandarias (2019) publicó su artículo «Resistir desde la vulnerabilidad: Narrativas de mujeres subsaharianas sobre su tránsito hacia Europa». El objetivo fue examinar las formas de resistencia de mujeres subsaharianas durante su huida de la persecución por su género en sus países de origen, quienes afrontan desafíos a lo largo de su viaje a Europa. La investigación es cualitativa y empleó la técnica de producciones narrativas, generando un diálogo en lugar de una interacción pregunta-respuesta. La información proviene de tres mujeres (dos de Nigeria y una de Camerún). Sus historias revelan una tensión entre la subordinación y la agencia dentro de los

sistemas de dominación masculina. A pesar de los riesgos del viaje, estas mujeres resisten para sobrevivir.

El trabajo resalta la importancia de estudios participativos que amplíen la voz de las mujeres y reconozca su capacidad de agencia, como el silencio y la huida; desafiando así las narrativas de victimización. Pese a ello, la inclusión de más fuentes y participantes masculinos habría enriquecido aún más el análisis.

El trabajo de Duquesnoy (2019), titulado «¿Subordinadas las mujeres mapuches *williches* de la norpatagonia chilena? De la violencia de género al empoderamiento político-cultural», se enfocó en analizar la perspectiva de mujeres indígenas como grupo subordinado para reflexionar sobre la residencia, el feminismo y su situación de subordinación. La metodología de investigación adoptada fue cualitativa y basado en el trabajo de campo etnográfico; además, se realizó entrevistas individuales y grupos focales con 30 mujeres mapuches *williches* de diferentes localidades. Los hallazgos indican que estas mujeres ganaron visibilidad; sin embargo, la violencia de género persiste en las zonas rurales de las regiones de los Lagos y los Ríos. Además, su empoderamiento como mujeres e indígenas refleja ideas semejantes a los feminismos del sur; es decir, muchas de ellas superan la violencia de género y destacan en roles comunitarios, algunas son lideresas.

Esta investigación resalta el empoderamiento político-cultural de las mujeres indígenas *williches* y la complejidad de sus identidades en un contexto intercultural. Sin embargo, habría sido importante explorar las causas subyacentes de la violencia de género y los factores culturales que influyen en la doble subordinación de estas mujeres.

Por último, Ibarra (2015), en su tesis *Participación comunitaria y política de mujeres en una comunidad mixe: etnografía en San Pedro y San Pablo Ayutla, Oaxaca*, buscó analizar la actividad política y participación de mujeres *mixes*, focalizando en su capacidad de acción y poder tanto en ámbitos públicos como privados. El estudio es cualitativo-etnográfica con un enfoque participativo, situado y de género; esto implicó hacer trabajo de campo desde junio hasta noviembre de 2014 y emplear la observación participante y las entrevistas etnográficas para recopilar información. 25 mujeres participaron en el estudio. Los hallazgos revelan que las mujeres *mixes* obtienen poder simbólico mediante la tenencia de tierras, desafiando las normas de género al asumir roles económicos y políticos. Los cambios socioculturales les permitieron expandir sus capacidades en nuevos espacios y afrontar presiones patriarcales, reconociéndose

como pares políticos de los varones; evidenciando así su capacidad de agencia en esferas públicas y privadas.

Esta investigación destaca el avance en la participación comunitaria de mujeres indígenas y rurales, resaltando su capacidad de agencia al asumir roles económicos y políticos. No obstante, sería beneficioso explorar más las barreras que enfrentan en distintos espacios públicos.

Los antecedentes mencionados abarcan diversas experiencias de mujeres en contextos locales, nacionales e internacionales, enfatizando la importancia de investigar y visibilizar su participación en diferentes ámbitos, así como analizar las barreras y desafíos que impiden su plena participación en la sociedad.

2.2 Desarrollo de la temática investigada

Las categorías teóricas implicadas en la investigación son las siguientes: patriarcado, género, espacios públicos y espacios privados, participación y agencia. Este estudio se caracteriza por ser interdisciplinario de segundo grado, ya que intervienen varias disciplinas en la discusión; sin embargo, la antropología se constituye en la más importante (ver tabla 1).

Tabla 1

Categorías teóricas y disciplinas científicas involucradas en la investigación

Referentes teóricos	Disciplinas involucradas			
	Antropología	Estudios de género	Sociología	Ciencias políticas
Patriarcado	X	X	X	
Género	X	X	X	
Espacio público y espacio privado	X	X	X	
Participación	X	X	X	X
Agencia	X	X	X	X

Las categorías expuestas fundamentan la presente tesis. En seguida, se desarrolla cada una.

2.3 Definición de las categorías teóricas

Con el fin de mostrar un orden y seguir una progresión lógica de las categorías empleadas, se comienza abordando las más amplias y generales (patriarcado y género), luego se enfoca en los aspectos más específicos (espacios, participación y agencia).

2.3.1 *Patriarcado*

En esta investigación, el *patriarcado* compone un concepto central para entender la temática implicada. Molina (1994) atribuyó la inscripción del vocablo «patriarcado» (*patriarchy*) en el feminismo a Kate Millet en 1960, concibiéndose «(...) en ese contexto, el poder legal, personal y político que ejerce el hombre sobre la mujer» (p. 175). Así, desde feminismo, el patriarcado «(...) alude a la hegemonía masculina en las sociedades antiguas y modernas. (...), el patriarcado no es un gobierno de ancianos bondadosos cuya autoridad proviene de su sabiduría, sino una situación de dominación y, para algunas corrientes, de explotación» (Puleo, 1995, p. 21).

Amorós (2001) lo definió como conjunto de pactos entre varones para garantizar su dominio sobre las mujeres; además, subrayó que —en este acuerdo— los participantes no comparten condiciones de igualdad, sino más bien de desigualdad, exclusión y opresión. Desde un enfoque antropológico, Lagarde lo definió de la siguiente manera:

El patriarcado es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y de lo femenino. Es asimismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación entre las mujeres.

Nuestro mundo es dominado por los hombres. En él, las mujeres, en distintos grados, son expropiadas y sometidas a opresión de manera predeterminada. En este orden se apuntala a los hombres como dueños y dirigentes del mundo de todas las formaciones sociales. Se preservan para ellos poderes de dominio señorial sobre las mujeres y los hijos e hijas de las mujeres, quienes deben corresponderles servidumbre. (1997, p. 52)

Según la autora, el patriarcado es un sistema u orden social¹ donde el poder masculino se sostiene a través de la dominación sobre las mujeres; perpetuando así la subordinación y opresión femenina y consolidando como líderes y «dueños» a los hombres en todas las esferas sociales. A juicio de Bourdieu (2000), el patriarcado es una estructura social que perpetúa la dominación masculina y la subordinación de las mujeres a los hombres; lo que se manifiesta en diversas esferas de la vida social: familia, trabajo, educación, entre otras.

Desde el punto de vista de Castells (2001), el patriarcado es una estructura básica de todas las sociedades actuales, como tal se caracteriza por:

¹ Se trata de un «orden establecido», que «(...) es la organización que existe dentro de la sociedad. Este orden dice cómo deben ser las relaciones sociales, las relaciones económicas y las relaciones políticas» (Varela y Santolaya, 2019, p. 12); y, por supuesto, las relaciones de género.

(...) la autoridad, impuesta desde las instituciones, de los hombres sobre las mujeres y sus hijos en la unidad familiar. Para que se ejerza esta autoridad, el patriarcado debe dominar toda la organización de la sociedad, de la producción y el consumo a la política, el derecho y la cultura. Las relaciones interpersonales y, por tanto, la personalidad, están también marcadas por la dominación y violencia que se originan en la cultura y las instituciones del patriarcado. (p. 159)

Según la definición anterior, el patriarcado rige en todas las sociedades contemporáneas o, al menos, en aquellas que presentan dicha estructura social, donde la autoridad masculina se impone desde las instituciones. Esto abarca toda la organización social y genera dominación y violencia en las relaciones interpersonales, ante todo de los varones sobre las mujeres.

Castells (2001) afirmó que este sistema de dominación se sustenta en la estructura familiar y la reproducción sociobiológica (modificadas por la cultura), experimentando metamorfosis debido a los cambios producidos en el trabajo y las luchas feministas; por ende, se visibiliza su naturaleza arbitraria y resiste a su «desaparición». Pese a ello, se adapta, muta y se transmite mediante la socialización y educación, reforzadas por prácticas y normas sociales que rigen la vida cotidiana (Bourdieu, 2000). Todo esto con el fin de conservar las relaciones de poder² vigentes, donde el hombre o el grupo de ellos ejerce el poder sobre el colectivo de mujeres, que —según Foucault (2019)— son complejas (dicotómicas y asimétricas); a la vez, es muy claro porque muestra al dominador (quien manda) y el dominado (quien obedece). entrelazado

Desde un punto de vista antropológico, Lagarde (1997) refirió a la cultura patriarcal que ofrece a los hombres la promesa de poder; por tanto, moldea los esfuerzos masculinos para preservar y defender de manera activa los modos de vida patriarcales tanto en la práctica social como en la estructura social y política. Esto, muchas veces, ocurre bajo la aceptación y defensa de las mujeres (McDowell, 2009). Según Bourdieu (2000), esto sucede cuando el dominado (mujeres) interioriza categorías y clasificaciones del dominador (varones), naturalizando esta relación y limitando las herramientas para concebirse a sí misma fuera de esa cultura impuesta.

Asumiendo la universalidad de la subordinación femenina, Rosaldo (1979) sostuvo:

² Según Foucault (1977), las relaciones de poder no son externas a otros ámbitos (económico, cognitivo o sexual); por el contrario, son inherentes a ellos. Surgen como efectos de divisiones y desequilibrios, y cumplen un rol activo y productivo en lugar de solo prohibir o controlar. Es decir, el poder está entretelado con la economía, el conocimiento y la sexualidad, creando divisiones y desequilibrios en la sociedad; influyendo así de modo activo en cómo funcionan.

En todas partes, desde las sociedades que quizá llamaríamos más igualitarias hasta aquellas en las que la estratificación por sexos es más notoria, los hombres tienen una importancia cultural. Algunas áreas de actividad se consideran siempre predominantemente masculinas y, por lo tanto, de más peso y moralmente importantes. Corolario de esta observación sería el hecho de que en todas partes los hombres tienen una «autoridad» sobre las mujeres, que tienen un derecho — culturalmente legitimado— a la subordinación y sumisión de éstas. (p. 157)

La autora destaca cómo, incluso en sociedades más igualitarias, a los hombres se le asigna mayor importancia cultural en comparación a las mujeres; esto revela estructuras arraigadas que justifican culturalmente la autoridad masculina y la subordinación femenina, lo que subraya la necesidad de un análisis crítico de estas dinámicas. Concordando con Rosaldo, Ortner (1979) sugirió abordar tres niveles de problemas para dejar sentada la inferioridad de la mujer en una cultura específica, con sus respectivos datos que se pueden obtener en el campo. Estos son:

1) elementos de la ideología cultural y declaraciones de los informantes que explícitamente desvalorizan a las mujeres concediéndoles, a ellas, a sus funciones, a sus tareas, a sus productos y a sus medios sociales, menos prestigio que el concedido a los hombres y sus correlatos masculinos; 2) artificios simbólicos, como el atribuirles una cualidad contaminante, que debe interpretarse con el contenido implícito de una afirmación de inferioridad; y 3) los ordenamientos socioestructurales que excluyen a la mujer de participar o tener contacto con determinadas esferas donde se supone que residen los poderes sociales. Estos tres tipos de datos pueden estar, desde luego, interrelacionados en cualquier sistema concreto, aunque no es necesario que lo estén. Además, cualquiera de ellos bastaría para dejar sentada la inferioridad de la mujer en una cultura concreta. (pp. 111-112)

De modo que la inferioridad cultural de la mujer se revela mediante una complicada interacción de elementos ideológicos, simbólicos y socioculturales. Cada uno de estos aspectos, según la autora, por separado, basta para determinar dicha situación de las mujeres en una cultura patriarcal específica. Algunos autores (Cobo, 2014; McDowell, 2009) hicieron notar las críticas sobre la universalidad del patriarcado y la subordinación femenina, así como el aparente carácter fijo e inmutable de estos que se incrustarían por igual en todas las sociedades; por el contrario, se trata de un sistema heterogéneo y mutante (Cánovas, 2017). Sin embargo, muchos concuerdan en que hoy está presente en todas las sociedades del mundo, estableciendo y reproduciendo las desigualdades entre hombres y mujeres, de una u otra forma (Fundación Juan Vives Suriá, 2010).

Por lo tanto, «el sistema patriarcal plantea una sociedad asimétrica y jerárquica, organizada en función del sexo, lo cual produce el androcentrismo o centralidad del hombre» (Cánovas, 2017, párr. 12); al mismo tiempo, sustenta los sexismos (Martínez y Díaz, 2021). Precisamente, la cultura patriarcal se manifiesta en la ideología patriarcal que es una «serie de recursos culturales y mecanismos políticos (disuasión, amenaza, castigo, obligación, prohibición, etc.) cuyo objetivo es mantener y seguir reproduciendo bajo nuevas formas la organización patriarcal de la sociedad» (Sau, 2001, p. 74). Para Strathern (1979) esta ideología es proyectada «(...) en la ‘Vida real’, y se produce otro tipo de relaciones (...): la conducta de los hombres y de las mujeres entre sí» (p. 138); es decir, se refleja y toma forma en las relaciones cotidianas de género.

Según Fundación Juan Vives Suriá, la ideología patriarcal se expresa en diversos aspectos de la vida y se manifiesta en varios tipos de *sexismo*, el cual «(...) es una forma de pensar y actuar que sustenta y justifica la discriminación basada en el sexo de la persona, por considerarla inferior» (2010, p. 65); por tanto, se sostiene la hegemonía y superioridad del varón sobre la subordinación e inferioridad de la mujer, y se actúa de acuerdo con esto. Ya Simone de Beauvoir (1949) decía que la mujer se construyó socialmente como un «otro» con relación al hombre; es decir, «la mujer se determina y se diferencia con relación al hombre, y no este con relación a ella; la mujer es lo inesencial frente a lo esencial. Él es el Sujeto, él es lo Absoluto; ella es lo Otro» (p. 4).

Los principales y frecuentes sexismos hacia las mujeres son el machismo, la misoginia y la homofobia. Según la Fundación Juan Vives Suriá (2010), el *machismo* es:

(...) un conjunto de actitudes, comportamientos y prácticas sexistas discriminatorias, despectivas, vejatorias y/o humillantes contra las mujeres. Es expresión de un sexismo hostil que rechaza a las mujeres cuando son percibidas como amenazantes por su competitividad o simplemente por mantener el dominio masculino. Puede valerse de la violencia de género, es decir, incluir el uso de mecanismos de coacción, material o simbólicos para mantener el poder o imponer el dominio del hombre, el macho. (p. 66)

De modo que el machismo implica actitudes, comportamientos y prácticas sexistas y discriminatorias que buscan mantener el dominio y control masculino sobre las mujeres. Para ello recurre a la violencia de género y otros mecanismos materiales y simbólicos. Por lo tanto, plantea desafíos para lograr la igualdad de género.

Por otro lado, la *misoginia* «(...) es una forma extrema de sexismo. Es el odio, aversión y rechazo de las mujeres y lo femenino. Ese rechazo proviene de las creencias y prejuicios negativos, y se traduce en conductas vejatorias y de desprecio hacia ellas» (Fundación Juan Vives Suriá, 2010, p. 67). Mientras que la *homofobia*, sigue el autor, refleja la ideología patriarcal heterosexual, rechazando a personas homosexuales porque se adhiere a una normatividad heterosexual y excluyente. Lo interesante es que el machismo la misoginia y la homofobia no solo son practicadas por los hombres, sino también por las mujeres.

Otra expresión de la ideología patriarcal son los *estereotipos sexistas* o de género que «(...) surgen de las creencias o los pensamientos que ‘etiquetan’ las conductas y características asignadas como femeninas y masculinas». Estos se «sustentan en los roles e identidades que socialmente son atribuidas a los hombres y a las mujeres mediante la acción socializadora, la permanencia en el tiempo y las prácticas sociales confirmadoras» (Fundación Juan Vives Suriá, 2010, p. 74).

Los estereotipos, según la Fundación Juan Vives Suriá (2010), arraigados en varias instituciones y medios, mantienen normas rígidas de género, excluyendo a quienes desafían estas normas y reprimiendo expresiones consideradas fuera de la «normalidad». No hay que olvidar que su objetivo «(...) es que parezca perfectamente ‘natural’ que los hombres están mejor dotados para determinados roles y las mujeres para otros» (Strathern, 1979, p. 137).

Otra manifestación del sistema y cultura patriarcal, según Fundación Juan Vives Suriá (2010), es la *división sexual del trabajo*, que consiste en la distribución de diferentes actividades o tareas para mujeres y hombres; esta división se justificó como «natural» porque se «derivarían» de la biología. Para el autor, «en la actualidad, la división sexual del trabajo instaaura las oposiciones entre trabajo doméstico o reproductivo —desvalorizado e invisible— contra trabajo productivo —remunerado, visible y valorado—» (p. 61). Esta división se relaciona con la distribución de espacios propios para las mujeres y los hombres, que ampliaremos más adelante.

Anzaldúa (2016) refiere a una «tiranía cultural» del patriarcado, ya que —en las sociedades patriarcales— dicha cultura «(...) conforma nuestras creencias. Percibimos la versión de la realidad que transmite esa cultura. Los paradigmas dominantes, conceptos predefinidos que existen como algo incuestionable que no se puede desafiar, llegan a nosotros por medio de la

cultura». Luego agregó: «La cultura está hecha por quienes tienen el poder³ —los hombres—. Los hombres hacen las normas y las leyes; las mujeres las transmiten» (p. 57).

Para perpetuarse la hegemonía patriarcal (política, cultural, económica y social) emplea violencias explícitas y sutiles mediante narrativas y prácticas culturales que afianzan valores normativos de género; consolidándose así la dominación masculina y subordinación femenina (Bourdieu, 2000; Ranea, 2021). Vista así, el patriarcado representa la principal barrera que limita la participación, las oportunidades, los logros y la autonomía de las mujeres.

En síntesis, el patriarcado, entendido como un sistema de dominación masculina que atraviesa todas las sociedades modernas, se manifiesta en la subordinación estructural y simbólica de las mujeres; además, mantiene su exclusión a través de normativas y prácticas culturales que «naturalizan» la autoridad masculina y perpetúan las desigualdades de género.

2.3.2 Género

Las personas que se hallan fuera del ámbito académico utilizan cortésmente el término «género» para referirse a las diferencias entre sexos, considerando los rasgos biológicos como el pene o la vagina; en este contexto, es relevante el abordaje teórico del género (Haslanger, 2023). Comparto esta observación, ya que —en la vida cotidiana— incluso en la academia, es corriente la confusión y hasta un empleo indistinto de «género» y «sexo» para referirse a lo mismo, cuando en realidad son diferentes, aunque están relacionados; por lo tanto, es ineludible seguir esclareciendo.

Según la Fundación Juan Vives Suriá (2010), a lo largo de la historia, las sociedades establecieron comportamientos y roles esperados para la «mujer» y el «hombre». En este punto es preciso aclarar la categoría «mujer», que «se refiere al género femenino y a su condición histórica; expresa el nivel de síntesis más abstracto: su contenido es el ser social genérico. Cuando se usa la voz *mujer* se alude al grupo sociocultural de las mujeres» (Lagarde, 2005, p. 80). Es decir, el término «mujer» alude al género femenino y sus implicancias socioculturales; de

³ Según Foucault (1977), el poder consiste en la «(...) la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del dominio en que se ejercen, y que son constitutivas de su organización (...)» (p. 112); como tal, «(...) el poder no es algo que se adquiera, arranque o comparta, algo que se conserve o se deje escapar; el poder se ejerce a partir de innumerables puntos, y en el juego de relaciones móviles y no igualitarias» (p. 114). En otro texto, sostuvo que el poder no se impone simplemente a quienes parecen no tenerlo; más bien, se filtra en ellos y se apoya mutuamente. Estas relaciones penetran en toda la sociedad, generando puntos de fricción y desestabilización (Foucault, 2002).

la misma forma, el vocablo «hombre», aunque lo más correcto sería «varón», refiere al género masculino.

La categoría «mujer» sería mucho más antigua que «género», pero esta no reemplaza ni la aparta a la primera; más bien es otra herramienta analítica para abordar las relaciones sociales establecidas entre varones y mujeres (Fundación Juan Vives Suriá, 2010). Sin embargo, la «mujer» como sujeto de interés del feminismo —que es sujeto político— presentó un desafío, porque «en lugar de un significante estable que reclama la aprobación de aquellas a quienes pretende describir y representar, mujeres (incluso en plural) se ha convertido en un término problemático, un lugar de refutación, un motivo de angustia» (Butler, 2007, p. 49).

El empleo de la categoría «género» es posterior a la de «mujer», siendo desarrollada por las teorías feministas (Fundación Juan Vives Suriá, 2010). Según Cobo (2014), «en efecto, este concepto es acuñado en el año 1975 por la antropóloga feminista Gayle Rubin y desde ese momento se convertirá en una de las categorías centrales de la teoría feminista» (p. 9). Aclarado este punto, conviene examinar ¿qué es el sexo?, ¿qué es el género?, y ¿qué relación existe entre ambos?; es decir, un abordaje de la distinción entre sexo y género. Relativo al primero, resaltando el hecho biológico, Strathern (1979) señaló que «los sexos constituyen un par cerrado de términos mutuamente excluyentes (macho = no hembra, y hembra = no macho» (p. 137). Aquí, además de su carácter biológico, se subraya el dimorfismo sexual o visión binaria del sexo.

Dicha postura cambió con el tiempo, ampliándose la comprensión del mismo. La Fundación Juan Vives Suriá definió de la siguiente manera:

El sexo es una condición humana compleja de naturaleza biológica, determinada por niveles de diferenciación sexual (sexo genético, sexo gonadal, sexo hormonal, sexo cerebral, sexo genital)⁴ que determina el polimorfismo sexual⁵, es decir, el sexo genital con formas distintas: ser varón, hembra o ambiguos y que incide en un desarrollo psicosexual y sociocultural diferente a lo largo de la vida. Las personas son socializadas de acuerdo a pautas diferenciales según su sexo. (2010, pp. 23-24)

⁴ La categoría del «sexo» en humanos abarca aspectos genéticos (cromosomas XX o XY), gonadales (órganos reproductivos, ovarios y testículos), hormonales (estrógenos, progesterona, testosterona), cerebrales (diferencias estructurales y funcionales) y genitales (características del sistema reproductivo, pene y vagina, etc.). Estas constituyen dimensiones interrelacionadas de la identidad sexual.

⁵ El polimorfismo sexual aborda la diversidad biológica humana, incluyendo variaciones intersexuales; desafiando así la tradicional visión binaria del dimorfismo sexual (dos sexos) que excluía las variaciones intersex o las consideraba malformaciones.

Esta definición refiere a su complejidad biológica, señalando el polimorfismo sexual y la socialización diferencial en seres humanos. En ese sentido, incita a una reflexión crítica sobre las desigualdades psicosexuales y socioculturales derivadas. Entonces, el sexo es una categoría que determina el aspecto biológico del ser humano, definiendo a las personas por su pertenencia sexual; además, asignado al nacer, influye en la construcción de la identidad sexual, incluyendo el reconocimiento y la aceptación de ser varón, mujer o ambiguo (Fundación Juan Vives Suriá, 2010).

Por otro lado, en los estudios de género y la teoría feminista, se usó como idea orientadora el «(...) eslogan ‘el género es el significado social del sexo’» (Haslanger, 2023, p. 97). McDowell (2000) sostuvo que «(...) el término ‘género’ se utiliza en oposición al término ‘sexo’. Mientras que el segundo expresa las diferencias biológicas, el primero describe las características socialmente construidas» (p. 29). Fue la feminista Simone de Beauvoir quien planteó con lucidez esta argumentación en contra del determinismo biológico de su época:

No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino. (1949, p. 87)

Desafió el determinismo biológico, aseverando que la identidad de género no es predefinida, sino que es una construcción social; cuestionando así las nociones establecidas sobre la femineidad. Luego, las feministas se alinearon en esta perspectiva y debatieron la presunta inferioridad «natural» de la mujer (McDowell, 2000). Gayle Rubin (1986) planteó que «el género es una división de los sexos socialmente impuesta. Es un producto de las relaciones de sexualidad» (p. 114). Para Molina «se habla de género cuando al hecho bruto del sexo se le asignan unas características, unos comportamientos, unos valores y unas expectativas que conforman un modo de ser masculino o femenino» (1994, p. 171). La autora define el género como la asignación de rasgos y comportamientos al hecho biológico, y resalta su carácter social y cultural. Tras introducir la categoría cultura, Lamas planteó una «nueva acepción» de género:

(...) conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres (...). Por esta clasificación cultural se definen no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características

exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad. La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo los demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. (2000, pp. 3-4)

Para la autora el género son creencias, representaciones, prescripciones y prácticas sociales ligadas a la diferencia anatómica, marcando la interconexión con la vida social y cotidiana. Hasta aquí, se nota que las categorías «sexo» y «género» están vinculadas; por eso, se consideró que «los dos conceptos son necesarios: ‘no se puede, no debe sustituir sexo por género’» (Lamas, 1996, citado por Fundación Juan Vives Suriá, 2010, p. 34). Entonces se planteó la noción de «sistema sexo-género», que es «(...) el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas» (Rubin, 1986, p. 97).

Las categorías sexo y género se muestran conexas e interdependientes; incluso se consideró que el segundo es expresión del primero. Sin embargo, a juicio de Butler (2007), la sexualidad y corporeidad no son simples hechos naturales, sino interpretadas social y culturalmente; además, el género no es solo la expresión del «cuerpo sexuado», sino que «(...) resulta ser performativo, es decir, que conforma la identidad que se supone que es. En ese sentido, el género siempre es un hacer, aunque no un hacer por parte de un sujeto que se pueda considerar preexistente a la acción» (p. 84). Es decir, el género no es una expresión fija del cuerpo, sino una acción continua que configura la identidad; o sea, un proceso activo, aunque sin sujeto preexistente (no hay identidad de género ya establecida en el individuo). Esta mirada desafió las ideas tradicionales y binarias, destacó la constante construcción de género, así como su carácter cultural, contingente y fluida.

Sobre la identidad, la Fundación Juan Vives Suriá (2010) sostuvo que el género se compone de los aspectos sociales y psicológicos. Lo social implica que —en una sociedad— se establece rasgos generales para los sexos, normas de masculinidad y feminidad, y expectativas deseables para ambos; así pues, colectivamente, se convierte en roles, estereotipos y comportamientos de género: una identidad social. En contraste, lo psicológico refiere a la aceptación individual y apropiación de la identidad respecto al cuerpo y el sexo, que incluye autorreconocimiento como mujer, varón, andrógino o ambiguo. Ambas influyen en la construcción de la identidad de género.

La identidad de género se aprende y se internaliza mediante la socialización diferencial, un proceso complejo y arraigado en las relaciones parentales, mediada por diversos agentes (familia, educación, medios de comunicación y tradiciones), que transmite y perpetúa las concepciones de género; reproduciéndose así las relaciones de poder centradas en el varón y subordinando a las mujeres: relaciones jerárquicas de género (Fundación Juan Vives Suriá, 2010). A juicio de Butler, «una norma opera dentro de las prácticas sociales como estándar implícito de la *normalización*» (2005, p. 10, la cursiva es de la autora). El género, según la autora, es una norma porque la creación y aceptación de ideas de lo masculino y lo femenino ocurren a través de ella; por ende, regula a las personas, y cualquier desviación o transgresión se considera una anormalidad.

La norma clasifica e instaura roles de género. Estos son «(...) actividades, comportamientos y tareas o trabajos que cada cultura asigna a cada sexo» (Martín, 2008, p. 50). Al mismo tiempo, se forman creencias de que muchos «(...) comportamientos, características, así como tareas y funciones que se le endosan a las mujeres y a los hombres tienen su razón de ser en el hecho de haber nacido hembras o varones, es decir por ser de sexo femenino o masculino» (Fundación Juan Vives Suriá, 2010, p. 23). Estas creencias componen los estereotipos de género, «(...) un conjunto de ideas simples, pero fuertemente arraigadas en la conciencia, que escapan al control de la razón» (Cobo, 1995, p. 66). Para Strathern (1979), «el objetivo de los estereotipos de género es que parezca perfectamente ‘natural’ que los hombres están mejor dotados para determinados roles y las mujeres para otros» (p. 137).

De modo que las mujeres son asignadas a tareas domésticas y funciones reproductivas, sin reconocimiento ni remuneración; mientras que a los varones se les establecen tareas productivas y funciones en el ámbito público, valoradas y remuneradas. Estas se normalizan por medio de los estereotipos, manteniendo el *statu quo* del orden patriarcal y las diferencias de género instituidas; traduciéndose en desigualdades entre mujeres y varones (Fundación Juan Vives Suriá, 2010).

A juicio de Cobo (2014), desde sus inicios, la categoría «género» se desarrolló en diversos itinerarios. En este trabajo, el género también se emplea en su sentido analítico para profundizar en las relaciones de género, enfatizando los elementos socioculturales sobre los cuales se construyeron, además de abordar las desigualdades emergentes; por tanto, «permite

observar, analizar, cuestionar y transformar los modelos que sostienen y perpetúan las desigualdades entre hombres y mujeres» (Fundación Juan Vives Suriá, 2010, p. 32).

En resumen, el *género* se concibe como una construcción sociocultural que norma y organiza relaciones, roles, expectativas y comportamientos de género; es decir, sobre lo que son «propios» para lo masculino y lo femenino en una determinada sociedad. Como categoría analítica, permite desentrañar y cuestionar las jerarquías y desigualdades arraigadas en culturas y sistemas sociales patriarcales; como tal, es una herramienta para comprender la participación actual de la mujer en los espacios públicos y espacios privados de la comunidad de Tambillo.

2.3.3 Espacio público y espacio privado

La categoría «espacio» fue ampliamente abordado desde varias disciplinas (matemática, geografía, urbanismo, sociología, etc.); sin embargo, aquí nos interesa ahondar relacionado con lo social para comprender la participación de la mujer en las esferas públicas y privadas de Tambillo.

De Certeau (1996) propuso que el espacio es un «lugar practicado», ya que la intervención de las personas transforma el espacio geométrico en uno dinámico y significativo. Esta idea resuena con Lefebvre (2013), quien sostuvo que el espacio es un producto social, formado a través de relaciones de poder y prácticas sociales. Según el autor, este espacio posee tres componentes: el «espacio percibido», que alude a cómo las personas perciben y sienten el espacio a través de los sentidos, las emociones y las experiencias cotidianas; el «espacio concebido», que se refiere a la representación del espacio mediante mapas, símbolos, planos y otros medios similares, diseñado y proyectado por urbanistas, arquitectos y otros especialistas; y el «espacio vivido», donde las personas habitan, desarrollan sus actividades cotidianas, mantienen relaciones sociales y realizan movimientos. En este análisis, nos interesa ahondar en este último aspecto.

De Certeau *et al.* (1999) afirmaron que los espacios sociales están configurados de manera binaria y generizada (masculino y femenino); por lo tanto, «ciertos sitios del barrio están más específicamente marcados por uno u otro sexo» (p. 22). Es decir, en determinados espacios uno de los géneros es más predominante que el otro. Según McDowell, esta división binaria es también jerárquica y, además de someter a la mujer y devaluar sus atributos, se relaciona con la «(...) definición de lo que es un entorno ‘natural’ y un entorno fabricado y con las regulaciones que influyen en quién ocupa un determinado espacio y quien queda excluido de él» (2009, p. 11).

Así pues, esta dicotomía —arraigada en la división binaria naturaleza-cultura (Moore, 2009)— permea la organización, distribución y limitación de espacios según el género.

Según Pateman (2009), fue el liberalismo patriarcal el que separó la vida privada de las mujeres en el hogar de la esfera pública dominada por los varones desde mediados del siglo XIX. Sin embargo, no se trata solo de una ideología, sino de una realidad inscrita en la vida cotidiana. Así, «la experiencia cotidiana de las mujeres confirma esta separación, aunque, simultáneamente, esta experiencia niega y afirma la conexión integral entre ambas esferas» (p. 58).

Por ello, como señalaron Sabaté *et al.* (1995), se definieron dos tipos de espacios: público y privado; asignados a varones y mujeres, respectivamente. Desde esta perspectiva, «el espacio privado es aquel en donde se establecen las relaciones familiares y se desarrolla el trabajo reproductivo; por tanto es el que utilizan preferentemente las mujeres». En contraste, el espacio público «(...) o exterior es aquel donde se desarrolla el trabajo productivo, las actividades de ocio, los intercambios sociales, y es el espacio del poder político; es el espacio utilizado por los hombres» (p. 61). Así, las mujeres se asocian con lo doméstico y los varones con lo público, lo que evidencia las desigualdades de género en la sociedad.

La división entre lo público y lo privado no solo es dicotómica, sino que también se representa como opuesta y está relacionada de manera asimétrica y jerárquica. En este sentido, Rosaldo (1979) sostuvo que lo privado o «doméstico, (...)», hace referencia aquellas instituciones y formas de actividad organizadas de modo inmediato alrededor de una o varias madres y sus hijos»; mientras que lo «‘público’ hace referencia a las actividades, instituciones y formas de asociación que unen, clasifican, organizan o reúnen determinados grupos de madres e hijos» (pp. 158-159). Por ende, esta distinción refleja y perpetúa las jerarquías de género en la sociedad.

Según la Fundación Juan Vives Suriá (2010), la visión patriarcal de género territorializa los espacios, «(...) como espacios públicos: los propios del interés común y colectivo; éstos son la calle, la empresa, las plazas, el parlamento, etc., al hombre (...)); en tanto que «(...) los espacios privados: ámbitos particulares a la vida privada de las personas; es decir, el hogar y la casa a la mujer» (pp. 61-62). En otras palabras, se dividen los espacios, reservando lo público para los varones y relegando a las mujeres a lo privado. Además, según el autor, esta dicotomía se asocia con la división tradicional del trabajo, que asigna a los varones la labor productiva remunerada; mientras que a las mujeres les corresponden los trabajos reproductivos no remunerados en el hogar: una dinámica que subvalora su contribución económica y social.

Amorós (2001) dijo que en el espacio público se despliega el «principio de individuación», es decir, la capacidad de cada persona para definirse y distinguirse. Los roles y funciones en este ámbito «(...) suponen el reconocimiento, y éste está íntimamente relacionado con lo que se llama el *poder*. El poder tiene que ser repartido, ha de constituir un pacto, un sistema de relaciones de poder, (...)» (p. 25); en este sentido, el espacio público es de los iguales o pares. Por el contrario, la autora señala que lo privado es el «espacio de las idénticas», un lugar de «(...) indiscernibilidad, porque es un espacio en el cual no hay nada sustantivo que repartir en cuanto a poder ni en cuanto a prestigio ni en cuanto a reconocimiento, (...)» (p. 26). Así, en el espacio público los varones gozan de reconocimiento y poder, mientras que en el privado — reservado para las mujeres— se observa una falta de reconocimiento y subordinación.

Ortner (1979) aludió al «razonamiento cultural», que yo añadiría como patriarcal, en el que los varones son:

(...) los propietarios ‘naturales’ de la religión, el ritual, la política y otras esferas de la acción y del pensamiento cultural, donde se realizan declaraciones universalizadoras de la síntesis espiritual y social. De ahí que no sólo se identifique a los hombres con la cultura, en el sentido de toda la creatividad humana, en cuanto opuesto a naturaleza; se identifican en concreto con la cultura en el sentido *old-fashioned* de los aspectos más elevados y delicados del pensamiento humano (arte, religión, derecho, etc.).

De nuevo resulta claro y, superficialmente visto, coactivo el razonamiento que alinea a la mujer en un escalón de la cultura inferior al del hombre. (pp. 121-122)

La autora reconoce un razonamiento cultural-patriarcal que sitúa a los varones como dueños de la cultura y relega a las mujeres a un nivel inferior (naturaleza); manteniendo así la desigualdad de género. Según Rosaldo, existe un «status pancultural»⁶ en el que las mujeres, consideradas de segunda clase, «(...) han sido identificadas o simbólicamente asociadas con la naturaleza, en oposición a los hombres, que se identifican con la cultura» (1979, p. 115). En el dualismo entre lo público y lo privado, subyace una asociación de las mujeres con la naturaleza. Molina (1994) explicó esto de la siguiente manera:

⁶ Según Rosaldo (1979), en todas las sociedades y culturas las mujeres comparten una posición similar como colectivo de segunda clase; asociándose con la naturaleza y subordinadas a los varones, quienes son identificados con la cultura y ocupan una posición superior. Esto incluso en las sociedades más igualitarias (los espacios públicos y privados se diferencian poco) y menos igualitarias (los espacios públicos y privados se diferencian mucho).

Así, habida cuenta de que es la mujer la que tiene los hijos, se da por supuesto, como prolongación de esta característica reproductiva, el que tenga que cuidarlos, criarlos y educarlos y por extensión, cuidar del marido y de toda la familia, y por extensión, otra vez, ocuparse de la casa. La casa, como *locus* de la familia, se va convirtiendo en el centro de la vida y en la razón de ser de la mujer hasta llegar al concepto victoriano del *hogar* con todas sus connotaciones del refugio amoroso frente al mundo contaminado y competitivo de lo «público», que es un «fuera», por oposición al «dentro» de la casa. Porque la casa significa, ante todo, una definición espacial, unos muros que marcan el «dentro» y el confinamiento de la mujer a unas determinadas actuaciones; y sobre esta metáfora del «dentro» y del «fuera» se irán montando una serie de encabalgamientos simbólicos que van marcando unos criterios de actuación, unas expectativas, unas virtudes, en fin, un modo de ser que será el que corresponda a «lo femenino» y que en el pensamiento ilustrado y liberal se resumen en lo «privado» (intimidad, devoción, discreción, pasividad, sacrificio, etc.). «Lo privado» no se refiere solamente a una división del trabajo, sino, digamos, a una *división del mundo*: la mujer tiene asignado un modo de percibir y de hacer, de decir y de comportarse cuyos límites son los de la esfera privada, y ello, supuestamente, en virtud de su ser, de su biología. (pp. 115-116)

O sea, la biología femenina se emplea para justificar la asignación de roles domésticos y la restricción de las mujeres al espacio privado, perpetuando así la desigualdad de género. Esta concepción patriarcal sostiene la dominación masculina. Como afirmó Molina: «(...) el hecho biológico no impone nada, no dicta más de lo que dicta. En realidad, la biología es redefinida constantemente por la cultura» (p. 116). Como afirmó Sabaté *et al.* (1995), esta visión es una «generalización excesiva» basada en «falsos dualismos» y «asociaciones verticales», y puede ser refutada mediante comparaciones entre culturas y épocas. Mead (1935) demostró que los rasgos «naturales» de varones y mujeres son el resultado de la socialización cultural; por ende, las diferencias de género son aprendidas y no innatas, lo que implica que los roles y espacios se organizan de manera distinta según las normas y valores culturales específicas.

Las categorías de espacio público y privado deben considerarse variables y sujetas a cambio. Según Butler (2007), el género y sus espacios conexos no son fijos ni universales, sino que están en constante negociación y dependen del contexto histórico. Estos espacios están influidos por discursos normativos y pueden transformarse mediante luchas sociales y ajustes culturales, variando en su connotación entre el pasado y presente, así como entre diversas regiones.

Por su parte, Fraser (1999) señaló que el espacio público no es neutral ni autónomo del privado, sino que está mediado por relaciones de poder que afectan su carácter y funcionalidad. Asimismo, el espacio privado también tiene dimensiones públicas relevantes. Ortner (1979) observó que las mujeres nunca estuvieron totalmente excluidas del espacio público, sino que participaron de alguna forma en él. Hochschild y Machung (1989) demostraron que, aunque el trabajo doméstico se considere privado, influye significativamente en la participación de las mujeres en la economía y la vida pública.

Según Flores (2020), los espacios públicos y privados son construcciones socioculturales del patriarcado, caracterizadas por su naturaleza binaria, generizada, opuesta, limitada por «fronteras» y jerarquizada. Sin embargo, estos límites son permeables y dinámicos, y a menudo ambos espacios convergen (Bauman, 2001). Como construcciones sociales y culturales, reflejan y perpetúan concepciones que valoran más las actividades y espacios asociados con los varones y subordinan a las mujeres al ámbito doméstico. Por tanto, la visión de un espacio como privado o público responde a la perspectiva de quienes —sean varones o mujeres— asumen y defienden el sistema patriarcal, ya sea de modo consciente o inconsciente. Como señaló Bourdieu (2000), el patriarcado perpetúa la dominación masculina mediante esquemas de percepción, pensamiento y acción, transmitidos y reforzados por la socialización, educación y normas sociales cotidianas.

Expuesto el trasfondo del asunto, coincido con la Fundación Juan Vives Suriá en que «la sistemática división existente entre lo público y lo privado es uno de los obstáculos de mayor relevancia para la construcción de una sociedad igualitaria y justa» (2010, p. 79). Fraser (1997) señaló que «(...) los impedimentos informales a la paridad en la participación, que pueden subsistir incluso después de que todos hayan sido autorizados formal y legalmente a participar» (p. 109). A la luz de diversos autores (Flores, 2020; McDowell, 2009; Molina, 1994; Moore, 2009; Rosaldo, 1979), el concepto de espacio público/espacio privado se utiliza aquí como una categoría analítica para examinar las experiencias de mujeres y varones en la comunidad de Tambillo, y como una herramienta para cuestionar y replantear la división de género.

Por tanto, el *espacio público* y el *privado* son construcciones socioculturales influenciadas por una visión patriarcal que asigna lo público, caracterizado por el poder y la visibilidad, a los varones; y lo privado, vinculado a la esfera doméstica y el trabajo reproductivo, a las mujeres. Esta división refleja y refuerza las jerarquías y desigualdades de género, aunque está sujeta a dinámicas históricas y culturales cambiantes.

2.3.4 Participación

La categoría «participación» refiere a la inclusión activa de individuos o grupos de personas en diferentes ámbitos de la vida: social, político, económico, entre otros. Se refiere tanto a la presencia física en espacios sociales definidos como a la influencia en la toma de decisiones y dinámicas socioculturales. Por ende, es relevante ahondar para cumplir con los objetivos del estudio.

A juicio Lagarde (2005), «desde el menor hasta el mayor grado de participación personal, las mujeres están destinadas al cuidado de la vida de los otros. Como se ha visto, el ámbito de la existencia social de la mujer es la vida cotidiana» (p. 337). Así, tradicionalmente, la participación femenina se circunscribió en el cuidado de los demás, hallándose su principal acción en la esfera doméstica; mientras que los varones lo hicieron en el espacio público. Por eso, es necesario responder a la siguiente pregunta: ¿qué es la participación? A este respecto, Zaldaña (1999) señaló:

La participación es un proceso social por medio del cual los distintos actores de la población, en función de los intereses propios (clase, grupo, género, entre otros), intervienen directamente y por medio de sus representantes en la marcha de los distintos aspectos de la vida colectiva.

La participación es una condición necesaria de la ciudadanía, puesto que una persona se considera ciudadana(no) cuando tiene la potestad de influir en los procesos que afectan de manera directa o indirecta su propio destino. (p. 13)

En la cita se resalta a la participación como un proceso esencial en la vida colectiva, donde los individuos pueden influir en asuntos que afectan su destino; acentuando así su rol esencial como condición para ejercer una plena ciudadanía. No obstante, el apartamiento de la mujer del espacio público, por las razones ya esgrimidas, la convierte en «no ciudadana» (Molina, 1994), ya que «el derecho de ciudadanía apartaría a la mujer de las labores domésticas que parecen haberles sido reservadas por naturaleza» (Condorcet, citado en Molina, 1994, p. 148).

Es bajo el orden patriarcal y liberal que «las mujeres de todas las clases y etnias fueron excluidas de la participación política oficial, precisamente con base en la posición adscrita a su género (...)» (Fraser, 1997, p. 108). Por ende, se las negó su ciudadanía. Al presente, pese al incremento progresivo en la participación de la mujer en los procesos sociales y políticos,

persiste el bloqueo y el predominio de la «androcracia» en la esfera pública (Delgado de Smith, 2008).

Según Zaldaña, en el proceso de participación «(...) un elemento central lo constituyen los mecanismos de toma de decisiones, por lo que no es suficiente estar integrado(a) en procesos colectivos, sino ser sujetos(as) que toman decisiones que tienen la posibilidad de transformar los hechos concretos» (1999, p. 13). Es decir, no implica solo integrarse en procesos colectivos, además requiere decidir y ser capaz de cambiar la realidad.

Por su parte, Fraser (1997) sostuvo que «la participación implica poder hablar con ‘la propia voz’ (...)» (p. 118), al margen del género que se tenga; porque «(...) el ideal de la paridad en la participación se logra mejor mediante una multiplicidad de públicos que a través de uno solo» (p. 121). Por tanto, la participación auténtica involucra también poder expresarse libremente sin importar el género, abogando por una diversidad de voces a fin de lograr una efectiva igualdad.

Sin embargo, la participación de la mujer en los espacios públicos se limitó históricamente por diversas barreras y desigualdades de género; por lo cual, es fundamental reconocerlas y trabajar para lograr una intervención más inclusiva y equitativa (Fraser, 1999; Young, 2000). En este contexto, participar debe ser «(...)», por lo tanto, el rompimiento voluntario y vivencial de la relación asimétrica de sumisión y dependencia, implícita en el binomio sujeto/objeto. Tal es su esencia auténtica» (Fais Borda *et al.*, 1985, p. 62). Es decir, implica un acto de ruptura con la opresión y subordinación hacia los varones, también hacia el sistema y cultural patriarcal; resaltándose así la importancia de desafiar las estructuras de poder dominantes para lograr la igualdad de género.

La verdadera participación no es y no debe ser excluyente, sino inclusiva. Sobre esto, Zaldaña (1999) dijo que «la participación de las mujeres implica el involucramiento activo de ellas junto con los hombres en el planteamiento y ejecución del desarrollo de las familias, las comunidades y la sociedad» (p. 14). Entonces, la participación activa de las mujeres junto con los varones es crucial para alcanzar la paridad de género (igualdad de representación y participación) en todos los ámbitos de la vida social: familiar, comunal, político, entre otros. Como dijo Fraser: «(...) la paridad en la participación es esencial para la esfera pública democrática, y que igualdad socioeconómica básica es una condición necesaria para lograr tal paridad» (1997, p. 128).

En resumen, la *participación* implica la activa inclusión de individuos o grupos en la vida colectiva, permitiendo influir en decisiones y dinámicas socioculturales. Esto trasciende roles de género y desafía estructuras de poder a fin de lograr la igualdad. Entendida así permite analizar la participación de las mujeres en espacios y espacios privados, identificar desafíos y desigualdades de género, así como proponer acciones para fomentar una participación más inclusiva y equitativa.

2.3.5 *Agencia*

Reconocer la existencia de barreras que limitan la participación de la mujer en espacios públicos y las restringe al ámbito privado, así como afirmar la subalternidad y vulnerabilidad⁷ femenina (Gandarias, 2019; Nash, 2006), no significa reconocer que las mujeres sean simples víctimas, agentes pasivas, inactivas y dependientes. De acuerdo con Laghssais y Comins-Mingol (2021), aceptar ello implica desconocer injustamente la variedad de experiencias femeninas en el mundo y reforzar los tradicionales roles y estereotipos de género; lo que puede reproducir el ciclo vicioso de opresión y exclusión de las mujeres del espacio público.

Según Nash (2006), las mujeres siempre produjeron cambios sociales al desafiar y luchar contra las barreras o limitaciones impuestas por el sistema patriarcal y las representaciones culturales de género dominantes, mediante dinámicas sociales propias; por lo tanto, se propusieron construir un nuevo sistema de representaciones que les otorgue mayor libertad en sus vidas. Desde el marco de los estudios de paz y género, Laghssais y Comins-Mingol (2021) plantearon ampliar la visión dominante de mujeres como víctimas, reconociendo sus contribuciones y su agencia en diferentes contextos; buscando así visibilizar su participación activa, sin limitarlas a roles pasivos o de mera receptividad ni relacionarlas mecánicamente al ámbito doméstico.

Pollack (2000) cuestionó la supuesta oposición entre vulnerabilidad y agencia, negando tal dicotomía; es más, a su juicio, las mujeres (uno de los grupos vulnerables) resisten y actúan en situaciones opresivas: despliegan su capacidad de agencia. Según Butler (2017), las mujeres son vulnerables y resistentes al mismo tiempo; es decir, la fragilidad es condición para que

⁷ Según Fineman (2008), la vulnerabilidad se discutió siempre con relación a las «poblaciones vulnerables» (enfermos, pobres, niños, ancianos, etc.), concibiendo en términos de victimismo, privación, dependencia o patología. No obstante, reivindicando, sostuvo que debe entenderse como algo que surge de nuestra condición humana, conllevando la posibilidad siempre presente de daño, lesión e infortunio a partir de eventos levemente adversos o catastróficamente devastadores, ya sea accidental, intencional o de otro tipo. Sin embargo, las personas podemos intentar disminuir el riesgo o mitigar el impacto de tales eventos, pero no se puede eliminar su posibilidad.

emerjan las formas de agencia. Además, Butler (2015) señaló que la vulnerabilidad se compone de una dimensión pasiva y otra dimensión activa, esta última se relaciona con la capacidad de ejercer la agencia y, con ello, de resistencia a los dispositivos de poder o mecanismos de dominación. Incluso la aparente pasividad y docilidad resistencia femenina, vista desde un enfoque progresista, puede constituir una expresión de agencia social; por supuesto, deben ser comprendidas en el contexto de discursos y estructuras de subordinación que moldean su representación (Mahmood, 2019).

Bourdieu (1997) sugirió que la agencia es una forma de acción que abarca las capacidades de los individuos (agentes) y las condiciones en las que actúan; así, refutó las posturas tradicionales y extremas del estructuralismo. En su opinión, estos tienden a reducir la agencia individual a meros productos de las estructuras sociales (patrones y sistemas de relaciones sociales), sin considerar la capacidad activa para influir en su entorno y en sus propias acciones. Por su parte, Giddens (2003) señaló que la agencia es la capacidad de los agentes para actuar de manera intencional y reflexiva dentro del flujo de la vida social; por tanto, la reflexividad (capacidad para reflexionar) implica no solo la autoconciencia, sino registrar de modo constante dentro de un contexto espacio temporal.

Tanto Bourdieu como Giddens destacan la capacidad de agencia de los individuos en la vida social. Bourdieu resalta la influencia de las condiciones sociales en dicha actuación, en tanto que Giddens enfatiza la reflexividad. Ambos critican el reduccionismo estructuralista y reconocen la capacidad activa e intencional de los agentes para influir en el entorno y las acciones. Por otra parte, desde una perspectiva antropológica, Ortner señaló:

(...) la agencia es una forma de propiedad de los sujetos sociales. Se forma culturalmente por medio de las características resaltadas como ‘agentivas’; por ejemplo, actividad versus pasividad (...). Además, la agencia está casi siempre distribuida en forma desigual: algunos la ‘tienen’ y otros no; algunos tienen más y otros, menos. (...). Sea cual fuere la ‘agencia’ que parezcan ‘tener’ como individuos, en realidad esta siempre se negocia de manera interactiva. (2016, pp. 174-175)

En esta definición, la agencia es una habilidad adquirida culturalmente, influida por rasgos activos y pasivos, que se distribuye de modo desigual entre las personas debido a factores como poder y acceso a recursos; además, siempre se negocia de modo interactivo. De otro lado, Laghssais y Comins-Mingol (2021), tras criticar la perspectiva que piensa a la mujer como víctima y no como agente, escribieron:

Podemos definir el concepto de agencia como la capacidad de un individuo para actuar, transformar e influir en el mundo, las cosas u otras personas; y relacionando con ello podríamos definir la agencia como la capacidad de tomar decisiones específicas y negociar el poder dentro de una estructura socialmente rígida como el patriarcado. (p. 13)

En este caso, la agencia es una capacidad de los individuos de actuar y tomar decisiones, así como influir y cambiar las cosas en contextos restrictivos, sobre todo dentro del patriarcado. Al decir de Ortner, la agencia tiene dos campos de significado:

En un campo, la «agencia» se vincula con la intencionalidad y la prosecución de proyectos (definidos culturalmente). En otro campo, el significado de agencia tiene que ver con el poder, con actuar en un marco de relaciones de desigualdad social, de asimetría y fuerza. De hecho, la «agencia» nunca es simplemente una cosa o la otra. Sus dos «caras» —(la que persigue) «proyectos» o (la que ejerce o se resiste al) «poder»— se combinan o se yuxtaponen o conservan su carácter distintivo pero se entrelazan en una relación que se asemeja a una cinta de Moebius⁸. Además, el poder en sí tiene un doble filo: opera desde arriba dominando y desde abajo resistiendo. (2016, pp. 161-162)

De manera que, según la autora, la agencia posee dos dimensiones: una ligada a la intencionalidad y consecución de proyectos, y otra al poder en contextos de desigualdad social; reflejándose así una complejidad continua, donde el poder puede ser ejercido tanto de posiciones de dominio como de resistencia. Según Mora (2008), la agencia como intencionalidad se diferencia porque se enfoca en la consecución de logros deseables en un contexto particular, en tanto que la agencia como resistencia se basa en la resistencia o la dominación.

Sobre la resistencia, Foucault (1981) sostuvo que no es opuesta al poder, sino que es similar a él, y surge a la par al establecimiento de una relación de poder; por consiguiente, en sus términos, no estamos siempre sujetos al poder porque existe la posibilidad subvertirlo en contextos particulares y mediante estrategias precisas. Scott denominó «infrapolítica de los desvalidos»⁹ a las diversas «formas de insubordinación» que ejercen los dominados frente al ejercicio de poder de los dominadores; entonces, a su juicio, dijo:

⁸ Una cinta de Möbius es una superficie con una sola cara y un solo borde. Es un símbolo de la interconexión entre fenómenos opuestos, como los aspectos de la agencia que resalta Ortner.

⁹ Según Scott (2000), la infrapolítica muestra cómo las acciones cotidianas conforman la base cultural y estructural de la política visible, destacando la relevancia de ahondarlas para comprender la complejidad del poder y la resistencia.

(...) sugiero que interpretemos los rumores, el chisme, los cuentos populares, las canciones, los gestos, los chistes y el teatro como vehículos que sirven, entre otras cosas, para que los desvalidos insinúen sus críticas de poder al tiempo que se protegen en el anonimato o tras explicaciones inocentes de su conducta. (2000, pp. 21-22)

En otras palabras, las expresiones culturales aparentemente simples (rumores, chistes, canciones, etc.) sirven como formas de resistencia y crítica sutil por parte de los dominados frente al poder. A partir del planteamiento de Foucault, Giraldo (2006) dijo: «(...) no es solo en términos de negación como se debe conceptuar la resistencia, sino como proceso de creación y transformación» (p. 117); por lo tanto, al resistir a la dominación masculina, las mujeres ejercen su capacidad de agencia: despliegan una acción creativa buscando cambios.

Por otro lado, algunos autores (Arteaga *et al.*, 2019; Rosaldo, 1979) destacaron dos tipos de agencia de las mujeres en situaciones de desigualdad y resistencia: individual y colectiva. La agencia individual implica la capacidad de tomar decisiones y actuar de manera autónoma, influyendo en su vida y entorno; incluso en contextos de vulnerabilidad y pasividad despliegan estrategias y resistencia (a veces sutiles). En contraste, la agencia colectiva alude a la capacidad de unirse y colaborar en acciones agrupadas para lograr objetivos comunes y generar cambios en la sociedad. Se expresa en la existencia de redes de apoyo, movilizaciones y luchas sociales, donde las mujeres tienen un rol fundamental en la transformación de su bienestar y condiciones de vida.

En resumen, según diversos autores, la *agencia* es la capacidad de los individuos para actuar, tomar decisiones y transformar su entorno, tanto a nivel individual como colectivo, en contextos de desigualdad y resistencia. Entendida así, permite comprender de manera profunda de cómo las mujeres enfrentan y superan las barreras en sus vidas, así como el papel que desempeñan en la transformación de los espacios públicos y privados de la comunidad de Tambillo.

2.4 Campo disciplinario y enfoques teóricos

La investigación se inscribe en el campo de la *antropología social*, que busca comprender la sociedad y cultura humanas, empleando la etnografía («basada en el trabajo de campo») y la etnología («basada en la comparación transcultural») para explorar y analizar tanto las similitudes como las diferencias socioculturales (Kottak, 2019). En concreto, por la temática, se alinea en la *antropología del género*, que, según Narotzky (1995), no es una especialidad ni un

subcampo de estudio, sino una perspectiva antropológica enfocada en el género. A este respecto, Lagarde señaló:

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que define a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen. (Las cursivas son de la autora, 1997, p. 15)

De modo adicional, la Fundación Juan Vives Suriá (2010) sostuvo que al aplicar el enfoque de género se visualizan las desigualdades y relaciones de poder entre varones y mujeres, en donde las segundas se hallan oprimidas y subordinadas a los primeros; asimismo, en ocasiones, muestra la opresión de algunos varones debido a su género.

Al mismo tiempo, esta tesis adopta dos miradas teóricas que complementan a la primera: feminismo y agencia. En cuanto a la perspectiva feminista, Lagarde (1997) escribió:

El análisis de género feminista es detractor del orden patriarcal, contiene de manera explícita una crítica a los aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes que se producen por la organización social basada en la desigualdad, la injusticia y la jerarquización política de las personas basada en el género. (p. 16)

En otras palabras, la *mirada feminista* sitúa en el patriarcado la raíz de las desigualdades de género, atribuyendo la discriminación y subordinación femenina a este sistema social y su ideología, más que a individuos concretos (Fundación Juan Vives Suriá, 2010). Por ello, busca visualizar las voces y experiencias de las mujeres, así como sus resistencias y luchas por la equidad y la justicia (Mohanty, 2020). Además, incorpora como eje de acción la despatriarcalización, que implica criticar, luchar y poner fin a dicha estructura jerárquica que perpetúa la subordinación, opresión y discriminación de las mujeres (Gargallo, 2014).

En cuanto al *enfoque de agencia*, según Contreras y Alcaide (2021), basado en Bourdieu y Giddens, plantean que esta perspectiva reconoce a las mujeres como sujetos activos, trascendiendo la vulnerabilidad y subalternidad, así como la imagen de víctimas y «no ciudadanas» erigidas por perspectivas desarrollistas y patriarcales. Además, según los autores, subraya las acciones y estrategias que ellas (individual o colectivamente) desarrollan y despliegan (reflexión, toma de decisiones, actuación autónoma y búsqueda de objetivos) para

enfrentar las dificultades y barreras de género en sus vidas; todo esto en medio de las restricciones sociales y culturales.

Por tanto, esta tesis se inscribe dentro de la antropología social y la antropología del género. Al enfocarse en la comprensión de la sociedad y cultura humanas desde la perspectiva de género, busca analizar las dinámicas socioculturales que influyen en la participación de las mujeres de la comunidad de Tambillo. Al adoptar la perspectiva feminista, critica las desigualdades arraigadas en el sistema y la cultura patriarcales. Además, con el enfoque de agencia reconoce a las mujeres como sujetos activos que desarrollan estrategias para enfrentar y superar las barreras de género; trascendiendo así las limitaciones impuestas por visiones patriarcales y destacando su capacidad de acción autónoma y reflexiva en medio de restricciones socioculturales.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo y diseño de investigación

Como antropóloga, reconozco que esta tesis se enmarca en la investigación cualitativa-etnográfica. Es cualitativa porque se adentra en aspectos no medibles de la realidad, reconociendo su naturaleza socialmente construida; además, resalta la conexión íntima entre el investigador y su «objeto» de estudio, buscando comprender la experiencia social desde un enfoque holístico (Denzin y Lincoln, 2012). Es etnográfica, según Guber (2016), porque se centra en entender los hechos sociales desde la mirada de sus miembros («agentes», «sujetos» o «actores» sociales), fuentes predilectas de información sobre sus propios pensamientos y acciones. Su particularidad es la descripción detallada, enfocándose en «capturar» la perspectiva «nativa» de los participantes; brindando así una comprensión profunda de su realidad social y cultural.

Según Penalva *et al.* (2015), el estudio adoptó un diseño emergente, caracterizado por su flexibilidad y adaptabilidad a medida que se desarrollaba la investigación. Al inicio, elaboré un plan flexible que abordaba aspectos básicos. No obstante, en marcha, este plan se fue ajustando y refinando en función de las necesidades encontradas en el terreno. Durante la fase intermedia, se realizaron ajustes en los problemas, objetivos, hipótesis, teorías, técnicas e instrumentos utilizados, además de analizar los datos conforme se iban recolectando. Al llegar a la etapa final, se evaluaron los datos, lo que marcó el cierre del trabajo de campo, aunque dejando abierta la posibilidad de retornar si fuera necesario. Luego, se llevó a cabo un exhaustivo análisis de los datos y se redactó el informe final (Valles, 1997).

Así, el tipo de investigación se inscribe en la cualitativa-etnográfica, donde establecer una conexión directa con la comunidad de Tambillo resultó clave para comprender las vivencias de las mujeres, a partir de sus voces y perspectivas. Además, el diseño emergente, me permitió reacomodar el estudio conforme avanzaba la investigación y la recolección de datos.

3.2 Contexto del estudio, población y muestra

3.2.1 Contexto del estudio

Entre las montañas elevadas de los Andes centrales peruanos, donde el cielo parece rozar la tierra y el viento susurra las historias de tiempos antiguos, se localiza el pueblo de Tambillo (ver figura 1). Este pequeño rincón está anidado en la región altitudinal quechua, al sureste de la cordillera y el *wamani* Rasuwilka. Tambillo se revela como un crisol vibrante donde confluyen tradiciones ancestrales, relatos de antaño y la cotidianidad que da forma a la existencia de sus pobladores. En concreto, son las mujeres quienes infunden con su presencia los hogares, calles, plaza central y campos de cultivos bañados por el sol.

Figura 1

Fotografía panorámica del pueblo de Tambillo



Fuente. Registro de campo, 11 de junio de 2023.

Como ya mencioné antes, la comunidad campesina de Tambillo se emplaza en el distrito del mismo nombre, dentro de la provincia de Huamanga, en el departamento de Ayacucho, Perú (ver figuras 1 y 2). Se ubica a una altitud aproximada de 3064 metros sobre el nivel del mar (m s. n. m.), a unos 18.1 kilómetros (km) al este de la ciudad de Ayacucho. Su entorno geográfico se ve moldeado por una combinación de elementos climáticos, como el clima templado seco y las lluvias estacionales que van de octubre hasta abril, así como características geomorfológicas, faunísticas y florísticas típicas de la región natural quechua. Aquí, los terrenos presentan tanto semillanos como empinados, proporcionando un sustento vital para la agricultura; mientras que los valles estrechos son atravesados por pequeños ríos que serpentean a través de ellos.

Figura 2

Mapa del distrito de Tambillo



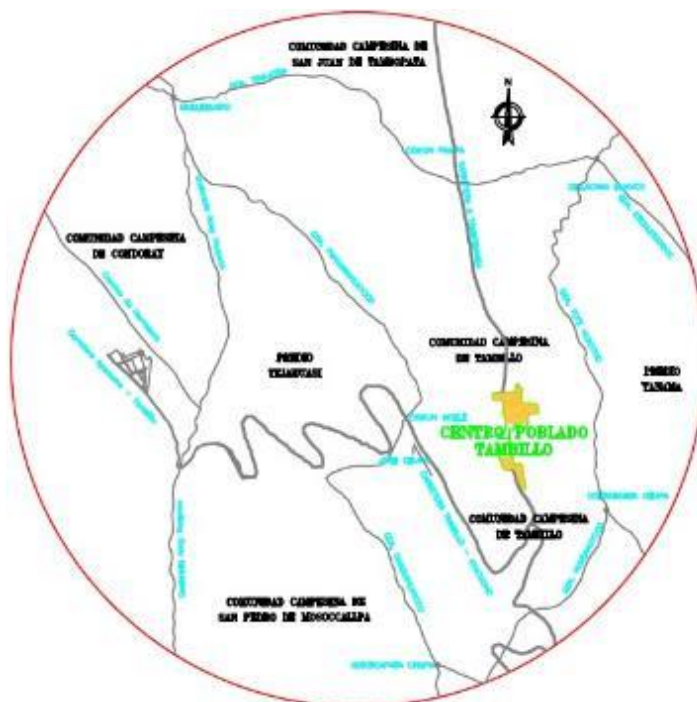
Fuente. Extraído de <https://acortar.link/elq3of>

Esta comunidad está marcada por una serie de sucesos históricos relevantes que dejaron una huella en su tejido social. Desde tiempos prehispánicos, fue ocupada por culturas importantes como los *wari*, *chanka* e *inca*. Con la llegada de los españoles, se convirtió en un escenario clave de las haciendas coloniales, formando parte del arzobispado de Huanta. Durante la lucha por Independencia del Perú en 1824, Tambillo (nombre que deriva del quechua *tanpu*, que significa lugar de descanso o despensa por su ubicación en el cruce de un camino principal de herradura) fue declarada como pueblo. Más tarde, entre 1949 y 1958, Tambillo —junto con

otras localidades— se reconoció como una comunidad campesina, consolidándose entre las más antiguas de Ayacucho (Juárez, 2013). En la actualidad, conserva este estatus, siendo una de las comunidades próximas a la ciudad de Ayacucho.

Figura 3

Mapa de la comunidad campesina de Tambillo



Fuente. Extraído de los planos de la comunidad.

La organización política en Tambillo se distingue por una estructura comunitaria arraigada en la activa participación de sus habitantes, especialmente de los titulares o jefes de hogar, quienes por lo general son varones adultos; aunque en algunos casos también pueden ser mujeres, sobre todo si son viudas o madres solteras. A través de asambleas ordinarias y extraordinarias, así como de reuniones comunales, se toman decisiones colectivas que afectan en toda la comunidad. Las autoridades locales, elegidas de forma democrática mediante la votación a mano alzada, representan los intereses de la población y gestionan en colaboración con las autoridades municipales para abordar las necesidades y preocupaciones.

La vida económica en Tambillo está afincada en una rica tradición agrícola, donde el cultivo de papas, quinua, maíz y otros productos andinos constituyen el sustento fundamental de las familias. Además, la crianza de vacunos, caprinos y ovinos, así como cuyes, gallinas y chanchos, desempeña un papel importante en la economía local. La presencia de pequeñas

bodegas que ofrecen abarrotes y la venta de alimentos, sobre todo en el caserío Ccarmencca, añaden capas adicionales a la economía local; siendo esta última una actividad básicamente femenina.

Sin embargo, es sugestivo notar que este énfasis en la producción agrícola está influenciado por factores externos, como fluctuaciones en los precios de mercado. Este aspecto se evidencia en el testimonio de William, presidente de la comunidad, quien señala:

(...) casi todas las personas están sembrando papa por el precio, porque la quinua ya bajó, más que nada ahorita, como en el año pasado ha costado la papa; por eso, ya querían sembrar este año, ¿no? A lo que veo están sembrando más papa. Entonces, como ha costado el año pasado, se están preparando terrenos, para el cultivo de quinua, para la papa, más que nada hay papa cantidad este año. (diario de campo, 6 de junio de 2023)

Esta historia no se limita a ser una crónica de trabajo y dedicación; es una narrativa de resistencia y resiliencia de la comunidad frente a los desafíos sociales y climáticos actuales, donde las tradiciones culturales se entrelazan con la cotidianidad. En este aspecto, la religión cumple un papel crucial, siendo la fe católica y cristiana, así como la veneración de la *Pachamama* y el *Wamani*, elementos intrínsecos de la identidad cultural local.

Las festividades religiosas, como la celebración en honor a San Pedro y San Pablo con su día central el 29 de junio, son ocasiones de profunda devoción y fervor que unen a los habitantes en la práctica de sus creencias compartidas. Además, los cultos evangélicos, celebrados los sábados y domingos en iglesias como Testigos de Jehová, Roca de Oré, e Iglesia Pentecostal Dios es Amor, son de gran importancia para muchos miembros de la comunidad.

Persisten también los rituales de pago a la *Pachamama* y el *Wamani*, utilizados para pedir favores y protección. Asimismo, se llevan a cabo rituales de curación para tratar enfermedades como el *mancharisqa* (susto) y otros males; siendo estas prácticas sobre todo compromiso de las mujeres. Estas expresiones religiosas y rituales reflejan la profunda conexión espiritual y cultural que caracteriza a la vida en Tambillo.

Además, en el corazón de Tambillo late el alma de una comunidad unida por lazos de parentesco (*ayllu*), solidaridad y reciprocidad (se acude al *ayni* para construir casas, trabajar en la chacra y asumir la mayordomía de la fiesta patronal). Aquí, las relaciones no se limitan a los vínculos sanguíneos, sino que se extienden a todos los miembros de la comunidad (la palabra común para referirse a otros es «tío» o «tía», sin que necesariamente exista un parentesco real);

tejiendo así una densa red de apoyo que sustenta la vida diaria. Las mujeres desempeñan un rol crucial en esta red, actuando como guardianas de la tradición y el conocimiento, y como pilares tanto de la familia como de la comunidad.

En Tambillo, el idioma predominante es el castellano, aunque el quechua también se habla ampliamente entre los habitantes, reflejando la riqueza lingüística y cultural de la comunidad. La educación es un pilar básico, con la presencia de instituciones educativas que abarcan desde nivel inicial hasta secundaria. Además, cuenta con el Programa no Escolarizado de Educación Inicial (Pronoi), que ofrece educación y cuidado a niños más pequeños, bajo la tutela y responsabilidad de algunas mujeres de la localidad, facilitando el acceso a la educación desde edades tempranas y promoviendo la participación activa de las mujeres.

Aunque Tambillo está enraizado en su historia y tradición, desde hace tiempo, los vientos del cambio soplan desde el exterior. Las políticas y programas gubernamentales, los cambios en el mercado global, la proximidad a la ciudad de Ayacucho y los desafíos ambientales son solo algunos de los factores externos que ejercen influencia en la vida cotidiana de la comunidad. Estos factores presentan tanto desafíos como oportunidades para su futuro.

3.2.2 Población y muestra

Al examinar la población de interés, me guíe por las reflexiones de Malinowski (1986), quién resaltó la relevancia de considerar las unidades familiares como puntos de partida a fin de comprender la vida comunitaria. Por ende, consideré las 80 familias residentes y empadronadas en la comunidad de Tambillo, reconociendo así que las relaciones familiares son cruciales para moldear las prácticas y normas sociales en la comunidad.

En cuanto a la muestra, seleccioné con cuidado a 14 participantes (que representan a la misma cantidad de familias), de los cuales 10 son mujeres y cuatro son varones, abarcando edades comprendidas entre 20 y 50 años. Esta decisión se basó en la idea de que la diversidad enriquece la comprensión etnográfica (Geertz, 2003). Además, tuve en cuenta una variedad de ocupaciones, religiones, niveles educativos y roles de autoridad comunal, siguiendo la perspectiva de Clifford (1991) sobre la diversidad cultural; incluso dentro de la misma comunidad.

En la elección de los participantes me orienté por criterios de conveniencia (optando por quienes me mostraron predisposición y colaboración) y saturación teórica (entrevistando hasta que la información obtenida ya no aportaba nuevos *insights* o descubrimientos), respaldado por

Strauss y Corbin (2016). Respecto a la estrategia de reclutamiento, solicité al presidente de la comunidad que me recomiende a las primeras participantes, la técnica de la bola de nieve (reclutar mediante referencias de participantes ya incluidos, ampliándose la red de contactos de modo progresivo) y colaboración activa en actividades comunitarias: reuniones, faenas comunales, feria agropecuaria y fiesta patronal; siguiendo así la tradición etnográfica de Spradley (1980).

En síntesis, la población y muestra elegidas, así como la estrategia de reclutamiento, se diseñó con el fin de «capturar» la diversidad y la complejidad de experiencias y miradas de las mujeres tambillinas; esto de acuerdo con los principios éticos y metodológicos de la etnografía.

3.3 Hipótesis

- a) En la comunidad de Tambillo, las mujeres continúan predominantemente dedicadas a las responsabilidades en los espacios privados, lo que limita su participación en los espacios públicos.
- b) Las mujeres de la comunidad de Tambillo enfrentan barreras significativas, arraigadas en estructuras patriarcales, que limitan su participación en los espacios públicos.
- c) Las mujeres de la comunidad de Tambillo despliegan su capacidad de agencia para enfrentar las barreras que limitan su participación en los espacios públicos.

3.4 Variables y su operacionalización

Tabla 2

Operacionalización de las hipótesis de investigación

Hipótesis	Variables	
	Vi	Vd
En la comunidad de Tambillo, las mujeres continúan predominantemente dedicadas a las responsabilidades en los espacios privados, lo que limita su participación en los espacios públicos.	Participación en espacios públicos y privados	
Las mujeres de la comunidad de Tambillo enfrentan barreras significativas, arraigadas en estructuras patriarcales, que limitan su participación en los espacios públicos.	Barreras arraigadas en el patriarcado	Participación en espacios públicos
Las mujeres de la comunidad de Tambillo despliegan su capacidad de agencia para enfrentar las barreras que limitan su participación en los espacios públicos.	Capacidad de agencia	Barreras arraigadas en el patriarcado

3.5 Indicadores

Tabla 3

Indicadores de la investigación

Variables	Dimensiones	Indicadores
Participación en espacios públicos y privados	Espacios públicos	– Acceso a cargos de autoridad. – Asistencia a reuniones comunales. – Participación en el comercio. – Intervención en la producción agropecuaria. – Acceso a créditos y tierras. – Participación en faenas comunales. – Involucramiento en la religión. – Participación en los deportes.
	Espacios privados	– Desempeño de roles de género tradicionales. – Participación en la toma de decisiones. – Administración de la economía familiar.
Barreras arraigadas en el patriarcado	Culturales	– Normas de género. – Estereotipos machistas. – Violencia de género.
	Económicas	– Sobrecarga laboral. – Disparidad salarial. – Políticas financieras machistas. – Distribución desigual de tierras. – Oportunidades desiguales en la educación.
	Políticas	– Jefatura masculina de hogar. – Titularidad masculina en la comunidad. – Disparidad en la representación política.
Capacidad de agencia	Ante barreras culturales	– Desobediencia de normas de género. – Deslegitimación de estereotipos machistas. – Concienciación y lucha contra la violencia de género.
	Ante barreras económicas	– Negociación y redistribución de labores domésticas. – Emprendimiento y diversificación laboral. – «Cambio» de estado civil para acceder a préstamos. – Separación e independencia de la pareja. – Profesionalización y anhelos de superación.
	Ante barreras políticas	– Desafíos a la jefatura y la titularidad masculina. – Resistencia, participación indirecta y empoderamiento político

3.6 Método y técnicas de investigación

3.6.1 Método de investigación

Como antropóloga, el método de mi investigación se basó en la etnografía. De acuerdo con Guber (2016), la etnografía «como método abierto de investigación (...) es el conjunto de actividades que suele designarse como ‘trabajo de campo’, y cuyo resultado se emplea como evidencia para la descripción» (p. 12). El trabajo de campo comprende el «estar allí»; es decir, sumergirse durante un tiempo en la cultura estudiada, viviendo y participando de modo activo en sus actividades para entenderla desde adentro (Malinowski, 1986).

Mi primer encuentro con la comunidad de Tambillo estuvo antecedido por muchas visitas, pues soy originaria de una comunidad vecina. En mi llegada inicial (3 de junio de 2023), quedé cautivada por la vibrante actividad comercial de las mujeres de Ccarmencca (caserío al sur de la capital del distrito, atravesada por una carretera en dirección este), donde se dedican a la venta diaria de una variedad de platillos como chicharrón de chanco, puca picante, entre otras comidas, además de bebidas y productos afines; a veces, acompañada de sus parejas e hijos. También me intrigó la presencia de bustos masculinos y la ausencia de los femeninos en la plaza principal, avivando mi curiosidad sobre los roles de género en la comunidad.

El proceso de trabajo de campo inició de modo formal el 4 de junio de 2023, con mi encuentro con el presidente de la comunidad y la presentación de una solicitud, buscando permiso y autorización para llevar a cabo la investigación. Esta fase de negociación y preparación me llevó a sumergirme en la complejidad de las dinámicas comunitarias de Tambillo. Una vez asegurada mi entrada al campo, fui acogida por Julia y su familia (una «vieja» conocida mía), quienes generosamente me brindaron un espacio en su hogar durante mi estancia en el campo.

Durante el primer mes, específicamente las tres primeras semanas, estuve presente en la comunidad de Tambillo cinco días por semana, extendiendo mi estadía incluso a todos los días en el curso de la festividad de San Pedro, que se realizó del 19 hasta el 31 de junio. En los siguientes meses, mi agenda variaba entre cuatro a tres visitas semanales, con estancias ocasionales cuando se llevaban a cabo reuniones por las noches o entrevistas pactadas por la tarde y noche. A lo largo de mi permanencia en la comunidad, participé de manera activa en reuniones y trabajos comunitarios, así como en la preparación de la fiesta patronal, la feria agropecuaria y la propia celebración. Además, me involucré en la vida cotidiana y las actividades

de mi familia anfitriona, incluyendo las labores diarias en la chacra, como la fumigación y cosecha de quinua, así como el cuidado y alimentación de animales (vacunos, cuyes, gallinas y chanchos).

A lo largo del trabajo del campo, empleé técnicas, instrumentos y herramientas que me permitieron obtener información. No obstante, acceder a los participantes no siempre fue planeado. En una ocasión, durante una reunión fijada para las 5:00 *p. m.*, los pobladores me confundieron con una funcionaria de la municipalidad de Tambillo. Aproveché esta confusión para explicar mi trasfondo como egresada de la UNSCH y mi intención de realizar un estudio en la comunidad; esto fue confirmado por el presidente William. Esta situación inesperada facilitó mi integración en la dinámica de la reunión y otras actividades, permitiéndome participar y establecer vínculos importantes con varias mujeres y algunos varones (diario de campo, 19 de junio de 2023).

Sin embargo, el trabajo de campo también presentó sus desafíos. La obtención del estatuto comunal resultó ser un verdadero obstáculo, ya que siempre el presidente me informaba que otro funcionario tenía el documento o que sería posible en otro momento: en fin, no pude conseguirlo. Además, coordinar entrevistas a menudo se veía dificultado por las ocupaciones y los horarios de las mujeres y los varones, requiriendo una adaptación constante a su disponibilidad.

Luego de evaluar y reflexionar sobre la información acopiada, decidí concluir el trabajo de campo el 8 de setiembre de 2023. Esta inmersión en la cotidianidad de los pobladores de la comunidad de Tambillo me brindó una comprensión profunda sobre las complejidades de la participación de las mujeres en los espacios públicos y privados comunitarios.

3.6.2 Técnicas de investigación

Al adoptar la etnografía como método, que implica hacer el trabajo de campo etnográfico, comprendí la necesidad del empleo de diversas técnicas cualitativas (Guber, 2016). Por consiguiente, me sumergí en la realidad social y cultural de la comunidad de Tambillo, mediante la observación participante, las entrevistas etnográficas y el grupo focal.

Inspirado por las obras de Malinowski (1986) y Geertz (2003), opté por emplear la *observación participante* como el eje central de la metodología. Insertarme en la vida cotidiana de las mujeres en la comunidad de Tambillo implicó compartir una variedad de actividades diarias, desde ayudar en la cocina hasta la elaboración y venta de pan, así como cortar alfalfa

para alimentar a los cuyes y cuidar de otros animales menores. También asistí de modo regular a reuniones y participé en las faenas comunales, al inicio acompañando a Julia y luego por mi cuenta. Además, me integré como «una comunera más» en los preparativos y la celebración de la fiesta patronal de San Pedro y San Pablo. Así, pude captar las sutilezas de las dinámicas y relaciones de género tanto en los espacios públicos como en los privados.

Complementado mi trabajo de observación participante, realicé *entrevistas etnográficas* a modo de diálogo horizontal con 12 participantes individuales, además de una entrevista con dos mujeres, siguiendo las directrices metodológicas propuestas por Spradley (1979), y Hammersley y Atkinson (1994). Estas entrevistas tuvieron lugar en las viviendas de las y los participantes, donde previamente establecí un vínculo y cierta confianza, creando así un ambiente familiar y cómodo que facilitó la exploración de las perspectivas y experiencias de las mujeres de Tambillo con respecto a su participación en espacios públicos y privados.

Además, organicé un *grupo focal* en casa de Julia, con la participación de Mary, Dionisia, María, Elsa y Julia misma. Esta técnica, sugerida por Morgan (1997), propició un diálogo grupal bajo mi dirección, permitiendo el intercambio de ideas y la identificación de patrones comunes de pensamiento y experiencia entre las mujeres sobre su participación en los espacios públicos y privados comunitarios. Así, complementó las técnicas anteriores y admitió triangular las fuentes de indagación (Téllez, 2007), ayudando a mitigar mi propia subjetividad y a controlar las distintas perspectivas de los informantes.

En conjunto, las tres técnicas resultaron fundamentales para adentrarme en la complejidad de la vida de las mujeres en Tambillo; además, comprender las diversas dimensiones que influyen en su participación en los espacios públicos y privados.

3.7 Descripción de los instrumentos utilizados

Siguiendo el método y las técnicas de investigación, empleé un conjunto de instrumentos: las notas y diario de campo, guía de entrevista y guía de grupo focal. Cada uno de ellos fue desarrollado y aplicado en concordancia con mi formación como antropóloga.

Situada en la comunidad de Tambillo, primero utilicé las *notas de campo* como un instrumento básico para «registrar» hechos clave durante la observación (Martínez, 2007). En un cuadernillo, anoté de modo breve e *in situ*. Esto me permitió registrar información relevante sobre las relaciones de género, roles de género y actividades en espacios públicos y privados, así como eventos importantes sobre la participación de las mujeres en la comunidad. Antes de anotar

lo observado, registré la hora, fecha, actividad y lugar para contextualizar mis observaciones y facilitar su ampliación y análisis posterior.

Asimismo, seguí las sugerencias de Restrepo (2016) y empleé un *diario de campo* como instrumento esencial. Este diario, un cuaderno de tamaño mediano con 100 páginas, fue crucial para registrar mis observaciones sobre la participación de las mujeres en los espacios públicos y privados en la comunidad de Tambillo. Durante el día, tomaba notas de campo que servían de base para el diario, y por las noches, al culminar cada jornada de observación, dedicaba tiempo a expandir esas notas con mis reflexiones, experiencias personales y análisis preliminares. Así, este instrumento contiene registros ordenados por lugar, fecha y actividad, describiendo eventos presenciados durante mi trabajo de campo, junto con mis primeras reflexiones e interpretaciones.

Del mismo modo, elaboré una *guía de entrevista* para «capturar» las perspectivas tanto de las mujeres como de ciertos varones en la comunidad. Siguiendo la propuesta de Useche *et al.* (2019), diseñé preguntas abiertas y flexibles que admitieran a los entrevistados expresar libremente sus experiencias, ideas y opiniones. La guía abordó tres aspectos: la participación de las mujeres en espacios públicos y privados, las barreras que limitan su participación en los espacios públicos y las estrategias que emplean para enfrentar y superar estas barreras.

Además, elaboré una *guía de grupo focal*. Comencé con saludos cordiales y una cálida bienvenida, exponiendo brevemente los objetivos. Con arreglo a Merton *et al.* (1990), formulé preguntas específicas y relevantes que me consintieran recopilar información sobre la participación de las mujeres en espacios públicos y privados, las barreras que enfrentan en su participación en espacios públicos y sus estrategias para sortear los obstáculos. Al momento de la discusión, promoví la interacción equitativa entre las cinco mujeres, registrando las intervenciones y los detalles del contexto personal para comprender sus realidades y desafíos.

Para garantizar la precisión y fidelidad del registro de información, utilicé un *grabador de voz digital* y una *cámara fotográfica*. Con estas herramientas capturé las narrativas, momentos significativos y detalles visuales que enriquecieron el análisis y la misma investigación.

Además, antes de su aplicación definitiva, sometí a los citados instrumentos a *pruebas piloto* con tres mujeres de la comunidad de Condoray, un pueblo vecino con rasgos similares. Con estas pruebas evalué la efectividad de los instrumentos, ajustándolos según fuera necesario.

A medida que avanzaba con el trabajo de campo, los refiné aún más; en virtud del diseño flexible y emergente adoptada en la investigación.

En síntesis, la combinación de los instrumentos y las herramientas auxiliares me brindó una base sólida para examinar la participación de las mujeres en los espacios públicos y privados de Tambillo desde una perspectiva antropológica y de género.

3.8 Análisis e interpretación de los datos

En esta investigación, me centré en la exploración profunda de los datos etnográficos, empleando un enfoque minucioso que abarca una variedad de fuentes de información, así como técnicas de análisis e interpretación de significados. A continuación, detallaré el proceso que seguí, desde la organización inicial de los datos hasta la presentación de los resultados.

Después de mi retirada del campo, la organización de los datos se volvió en mi labor. Al inicio, organicé y clasifiqué de modo manual la información recopilada. Luego, opté por crear carpetas en mi ordenador, donde agrupé los archivos según su naturaleza y procedencia. Acto seguido, transcribí los textos obtenidos durante la observación participante, así como de los audios de entrevistas y grupos focales, empleando Word como herramienta. Luego, integré estos documentos en las carpetas antes establecidas para cada tipo de archivo. Este proceso facilitó un acceso fácil y rápido a los datos en un formato legible y manejable.

Para llevar a cabo el análisis de datos, opté por emplear la técnica de *análisis de contenido*, que —según Krippendorff (1997)— se define como «(...) una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que pueden aplicarse a su contexto» (p. 28). Siguiendo esta metodología, categoricé y codifiqué (etiquetar) fragmentos de textos relevantes, atendiendo los problemas, objetivos e hipótesis de investigación que guían el estudio. Este proceso realicé usando Word y matrices en Excel, que me permitieron obtener una visión más amplia y detalla de los datos; facilitando así su análisis y comprensión.

Después de etiquetar frases clave dentro de cada categoría y código específico, trasladé estos fragmentos a una matriz de Excel. Este proceso fue crucial para discernir patrones y tendencias emergentes en los datos, facilitando la selección de extractos de textos más pertinentes para la descripción de los resultados.

En la presentación de los hallazgos, opté por describir y dar voz a los/las participantes. En ese sentido, privilegié sus testimonios, dejándoles hablar por sí mismos. Además, para enriquecer la comprensión de los resultados, traté en lo posible de triangular las fuentes de

información. Esta estrategia, señalada por Téllez (2007), contribuyó de manera significativa a la matización de los hallazgos, proporcionando una perspectiva más completa.

Por último, me adentré en la *interpretación* de lo descrito buscando «(...) los sentidos de los relatos y de las acciones para llegar a una comprensión o explicación que va más allá de lo descrito y analizado» (Gomes, 2023, p. 52). En este proceso, empleé como fundamentos teóricos, a los antecedentes, las categorías teóricas y los enfoques asumidos.

Por tanto, el análisis e interpretación de datos se caracterizó por ser riguroso y sistemático, permitiéndome desentrañar los significados y patrones subyacentes en el cuerpo etnográfico.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Participación actual de la mujer en los espacios públicos y privados

4.1.1 *Participación de la mujer en los espacios públicos*

Durante el análisis de datos, identifiqué algunos espacios públicos en la comunidad de Tambillo, incluyendo lo político y económico-productivo, así como otros: faenas comunales, religión y fútbol. En cada uno, las mujeres participan, revelando la complejidad de las dinámicas de género.

a) Participación femenina en la política. Al llegar por primera vez a Tambillo, como investigadora, se centró mi atención dos bustos de bronce en la plaza principal, dominando el paisaje (ver figura 4). La placa conmemorativa informa que los bustos representan a un exalcalde y a un exservidor público de la municipalidad del mismo nombre, ambos reconocidos y homenajeados por su servicio y sacrificio en cumplimiento de sus funciones. Además, la placa lleva el nombre del alcalde que los homenaja. Todos los implicados son varones, ninguna mujer.

Con la primera impresión de falta de representación femenina en los monumentos públicos, comencé a reflexionar acerca de los roles de género en la localidad y su vínculo con la participación política y social de las mujeres. Esta observación inicial coincidía con la información que había recabado previamente, la cual impulsó el desarrollo de esta tesis: en Tambillo, a diferencia de otras comunidades del distrito, las mujeres no habían logrado insertarse en el espacio político y ninguna había alcanzado el estatus de autoridad principal. Sin embargo, reconozco que dicha información apenas rasguñaba la superficie de la compleja situación.

Luego de culminar el trabajo de campo, realicé el análisis de datos donde se reveló una participación restringida de las mujeres en la vida política de la comunidad de Tambillo. Esto incluye el acceso a cargos de autoridad y la intervención en las reuniones comunales. Enseguida, ahondaré estos puntos.

Figura 4

Fotografía de bustos en la plaza principal de Tambillo



Fuente. Trabajo de campo, 11 de mayo de 2023.

a1) «(...) las mujeres somos más duras con la plata (...)»: acceso femenino a cargos de autoridad. Al llegar a Tambillo, me acerqué primero al presidente de la comunidad, William Allpacca, de 39 años. Durante nuestra conversación, exploramos varios temas, incluida la Junta Directiva Comunal (JDC) que él encabeza. Mencionó que la JDC está integrada por seis miembros: cuatro varones y dos mujeres, estas últimas ocupando los cargos de tesorera y vocal (diario de campo, 11 de mayo de 2023). Esta información fue corroborada después:

Dionisia: La tesorera de regantes está Susana.

Ana: Y en la comunidad es Anqui, ¿no?

Dionisia: Ah, es Anqui.

Entrevistadora (E): ¿Ellas son titulares?

Dionisia: ¡Ah! Sí, ellas no tienen esposo; y si hay, dónde estarán. O deben estar en padrón cada uno, cómo será. (entrevista, 21 de julio de 2023)

«Anqui», como es conocida por sus vecinas, es Angélica Callañaupa (de 47 años). Su pareja trabaja fuera de la comunidad y se ausenta con frecuencia, dejándola a cargo de su hijo de ocho años, así como de sus responsabilidades comunales. Fue elegida como tesorera debido a estas circunstancias. Tuve la ocasión de observarla cumpliendo sus funciones durante una reunión en la casa comunal, donde registré lo siguiente:

En medio de la discusión acerca de la agenda financiera, un varón pidió medio furibundo priorizar este tema, lo que denota cierta tensión en el ambiente. Sin embargo, Angélica, quien estaba sentada al lado izquierdo del presidente, se pone de pie e interviene con valentía y seguridad, manifestando la importancia de ser escuchada en la rendición de cuentas. Pese a las distracciones y la falta de respeto recibidas (silbidos, abucheos, ruido, etc.), se mantiene firme al anunciar el ciclo periódico de las rendiciones. (diario de campo, el 2 de julio de 2023)

La actitud de Angélica denota su compromiso y convicción en su papel de tesorera. Durante una plática en grupo, sus paisanas reconocieron su determinación y honestidad en la gestión de los asuntos financieros de la comunidad. Al mismo tiempo, mencionaron que en el pasado algunas mujeres ocuparon cargos más altos, como la presidencia y vicepresidencia:

E: ¿Así? ¿Y en la comunidad hay mujeres que estén ocupando cargos importantes?

Julia: Sí, había, tía Cesaria.

Mary: También Cecilia. Han pasado como presidentas.

Julia: ¡Ajá! Y como vicepresidenta también ha pasado Cecilia.

Mary: Ahora también está como tesorera Anqui.

Dionisia: Estará recta, pues, je, je, je.

Mary: Sí, hasta ahora está recta; o sea, las mujeres somos más duras con la plata, porque si fuera un varón tesorero seguro ya no habría plata. Además, entre autoridades terminarían.

Julia: Eso es cierto. Antes, también no había plata, cuando entró un varón. Yo veo, es la diferencia.

María: Sí. Ella está reuniendo bien la plata. (grupo focal, 8 de setiembre de 2023)

William ya me había mencionado sobre aquellas mujeres. Esta revelación me sorprendió, ya que mis conocimientos previos sugerían lo contrario: que las mujeres tenían una participación política mucho más limitada o casi nula. La realidad me estaba mostrando lo equivocada que estaba antes de realizar el trabajo de campo.

Además de Angélica, Beatriz Rivera se desempeña como la segunda vocal en la JDC (ver tabla 3). Según lo establecido en la *Ley General de las Comunidades Campesinas*, «la Directiva

Comunal es el órgano responsable del gobierno y la administración de la Comunidad; está constituida por un presidente, vicepresidente y cuatro Directivos como mínimo» (1987, art. 19). La JDC es la máxima instancia política y de gobierno comunal, donde dos mujeres participan y ocupan cargos.

De acuerdo con Zaldaña (1999), se observa que algunas mujeres participan de modo directo en la JDC de Tambillo y en otros sistemas de cargos (ver tabla 4); ejerciendo así su «ciudadanía» o, más precisamente, afirmando su posición como comuneras. Este compromiso va más allá de solo ocupar cargos; implica también la toma de decisiones cruciales junto con los demás miembros. Además, envuelve su capacidad de «(...) poder hablar con ‘la propia voz’ (...)» (Fraser, 1997, p. 118), y de manifestar el «principio de individuación» que les permite definirse y diferenciarse (Amorós, 2001), tal como lo hace Angélica durante la reunión.

Tabla 4

Junta Directiva Comunal de Tambillo durante el periodo 2022-2024

n.º	Miembros	Nombres y apellidos
1	Presidente	William Allpacca Palomino
2	Vicepresidente	Artemio Rivera Álvaro
3	Secretario	Denis Flores Laurente
4	Tesorera	Angélica Callañaupa Paredes
5	Vocal 1	Roli Mendoza Allpacca
6	Vocal 2	Beatriz Rivera Raymunde

Fuente. De los registros de campo.

Esto no implica, como sugirió Zaldaña (1999), que Angélica y Beatriz representen a todas las mujeres; lo cierto es que solo algunas pueden hacerlo. En Tambillo, únicamente los titulares o inscritos en el padrón comunal —un requisito para ser comunero/a (El Congreso de la República del Perú, 1987)— pueden ejercer funciones de autoridad. Para ser titular, se requiere ser jefe de hogar, rol tradicionalmente vinculado a los varones. Según León, «la jefatura femenina sólo se reconoce en ausencia del cónyuge o compañero. Las mujeres jefas [sic] de hogar son viudas, las separadas, las divorciadas, las abandonadas o las madres solteras» (1999, p. 68).

Estas mujeres son conocidas como *warmisapas* (con núcleo familiar, pero sin pareja), quienes participan formalmente en la política debido a la ausencia de varones en el hogar (ya sea por viudez o separación), lo que les permite adquirir la titularidad y ocupar cargos. En contraste, las casadas y convivientes quedan excluidas. Al respecto, Dionisia señala: «Ellas [Angélica y

Beatriz] no tienen esposo; y si hay, dónde estarán o deben estar en padrón cada uno, cómo será» (entrevista, 21 de julio de 2023).

En Tambillo, el papel de las *warmisapas* desafía las tradicionales normas de género al permitirles asumir cargos políticos y de liderazgo que comúnmente están reservados para los varones. Esta situación surge debido a la ausencia del varón en el hogar, quien tradicionalmente es jefe del hogar, transformando así el estatus de estas mujeres dentro de la comunidad. Este fenómeno no solo les confiere mayor autonomía, sino que también redefine las estructuras familiares y comunitarias, desafiando las expectativas patriarcales que limitan la participación pública de mujeres casadas o convivientes. La observación de Dionisia sobre la organización y legitimidad de sus hogares refleja las tensiones culturales presentes, donde la capacidad de las *warmisapas* para ocupar espacios de poder es cuestionada, evidenciando una constante negociación entre la autonomía femenina y las normativas sociales de Tambillo.

Esta misma dinámica se presenta en el acceso a los cargos en la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) y la Junta de Regantes (JR, ver tabla 4). Julia comenta:

Yo he pasado como autoridad en JASS; por eso, como en su caso de ella [se refiere a Mary], en una reunión general, por el hecho de que no estaba mi pareja, asistí a la reunión y ahí me han nombrado como autoridad; como una obligación me han nombrado a mí también. Incluso yo les dije: «Él va a venir ya, pues, a las reuniones», así les dije. Pero ellos, (...), me dijeron: «Como tú has venido a la reunión, así tienes que servirte como autoridad», así me dijeron; y yo les dije: «Está bien, me voy a servir como autoridad; acaso por ser mujer no voy a poder, yo sé leer, y así que puedo ir a hacer cualquier gestión», les dije, «pues, en ese caso me voy a servir como autoridad, yo no digo no», así diciendo he recibido y me he servido como autoridad». (grupo focal, 8 de setiembre de 2023)

En Tambillo, los roles políticos se asignan de acuerdo a las expectativas y creencias sobre habilidades y comportamientos atribuidos a cada género; por eso, las mujeres asumen sobre todo el cargo de tesoreras o vocales (ver tablas 4 y 5). Mary dice: «(...) las mujeres somos más duras con la plata, porque si fuera un varón tesorero, seguro ya no habría plata» (grupo focal, 8 de setiembre de 2023). Los varones son percibidos como gastadores, mientras que las mujeres son vistas como más austeras; por ende, se considera que están mejor calificadas para ocupar el rol de tesoreras. Esta dinámica se observa también en dos tres instancias mencionadas, como afirma Yeni: «¡Hum! Claro, asumen [cargos las mujeres], pues; tesorería más que nada, pues, mujercitas en la comunidad, JASS y [Junta de] Regantes» (entrevista, 17 de julio de 2023).

Tabla 5*Autoridades de la Junta de Regantes y la JASS del periodo 2023-2024*

Autoridades de la Junta de Regantes		
n.º	Miembros	Nombres y apellidos
1	Presidente	Marino Flores Quispichito
2	Vicepresidente	Carlos Callañaupa Paredes
3	Secretario	Sabino Loayza Muñoz
4	Tesorero	Néstor Quispichito Callañaupa
5	Vocal	Susana Dipaz Callañaupa
Autoridades de la JASS		
n.º	Miembros	Nombres y apellidos
1	Presidente	Juan Cárdenas Cáceres
2	Secretario	Aquiles Prado Sayritupac
3	Tesorera	Ana Julia de la Cruz Dipaz
4	Vocal	Junior Allpacca Medina

Fuente. A partir de los registros de campo.

Además, los cargos políticos comunales están jerarquizados. El más importante y con mayor autoridad es la presidencia, seguido de la vicepresidencia y la secretaría; mientras que la tesorería y la vocalía gozan de una menor jerarquía. Como se observa en las tablas 4 y 5, los tres primeros están ocupados por los varones; entretanto, los dos últimos son asumidos por las mujeres. Así pues, se evidencia una disparidad de género. Esta desigualdad también se presenta en términos numéricos: hay más varones que mujeres.

María sugiere que el predominio femenino en ciertos cargos, como el de tesorera, responde a un mandato normativo: «Están ocupando más que nada tesorera; por ley ya es eso, siempre la mujer asume eso. Además, creo que ahora por obligación y por ley ya una mujer entra para que el varón no se termine la plata» (entrevista, 28 de agosto de 2023). Se podría interpretar que María alude a la *Ley n.º 31030*, que establece una paridad de género del 50 % en cargos de dirección y candidaturas (2020, art. 4), pero esta ley entró en vigor recién con las elecciones generales de 2021.

En un contexto como el de Tambillo, donde la paridad y la alternancia aún no se han logrado plenamente, el comentario de María refleja más una visión sobre el rol tradicionalmente asignado a las mujeres en el ámbito administrativo local. Esto indica que su percepción está más influenciada por prácticas y normas sociales establecidas que por una aplicación consciente de la mencionada ley. Esta distinción es crucial para comprender cómo los roles de género en Tambillo están más arraigados en tradiciones locales que en las reformas legales recientes.

Los miembros de la JDC, la JASS y la JR se eligen por dos años mediante el sistema de propuesta directa y voto a mano alzada. Los comicios se realizan en las asambleas ordinarias, a las que asisten solo los titulares, mayormente varones (diario de campo, 11 de mayo de 2023). A este respecto, Dionisia afirma: «A las autoridades eligen los jefes de familia. Cuando eligen autoridad, no quieren a las mujeres; por ejemplo, a mí me han hecho volver. Me dijeron: ‘¡Mujer no!’, (...)» (entrevista, 21 de 2023). De nuevo, se nota la desigualdad de género.

Lo dicho hasta aquí evidencia que el acceso de las mujeres a los cargos políticos en Tambillo se ve limitado por estructuras y prácticas culturales que favorecen a los varones. Es una expresión del «orden de poder» patriarcal, el cual atribuye mayor importancia cultural y poder a los varones, como grupo social, facilitando su predominio político (Castells, 2001; Lagarde, 1997; Rosaldo, 1979); mientras que subordina, explota y discrimina a las mujeres (Cánovas, 2017; Fundación Juan Vives Suriá, 2010; McDowell, 2009). Esto ocurre porque el patriarcado dicotomiza y jerarquiza los espacios de actuación, asociando lo público (más reconocido y valorado) con los varones y lo privado, con las mujeres (Amorós, 2001).

Según Cánovas (2017), en las sociedades patriarcales, la distribución de roles políticos se caracteriza por ser excluyente, asimétrica y jerárquica. De esta manera, persiste el bloqueo de las mujeres en este espacio y predomina la «androcracia» (Delgado de Smith, 2008). En Tambillo, solo las mujeres titulares pueden ser autoridades formalmente, aquellas que carecen de este estatus quedan excluidas. Por ende, la participación femenina en los cargos comunales es limitada. A pesar de ello, se observa una notable resistencia, activismo y compromiso femenino en un ámbito considerado tradicionalmente masculino (Ortner, 1979; Sabaté *et al.*, 1995).

Otros estudios revelan similares hallazgos: Vilca (2018) registró la escasa e invisibilizada participación política de las mujeres en Paras, Ayacucho; Bravo y Quispe (2019) evidenciaron la restricción política de las mujeres en Mazamari, Junín, debido a la disparidad de género. En contraste, Ibarra (2015) mostró la activa participación política de las *mixes* en México, estimadas «pares políticos de los varones»; y Duquesnoy (2019) destacó el empoderamiento político de las mujeres *williches* de Chile, quienes superaron la violencia de género y ahora son líderes.

En Tambillo y otras comunidades, la participación política de las mujeres continúa siendo restringida. En otras zonas rurales se avanzó con la inclusión femenina en este ámbito; a pesar de ello, aún queda mucho por hacer para alcanzar la paridad de género. Coincidió con Zaldaña

(1999) en que una auténtica participación debe ser inclusiva y paritaria, no excluyente ni desigualitaria. Esto es crucial para lograr una democracia real en la comunidad (Fraser, 1997).

Para concluir, en Tambillo, el acceso de las mujeres a los cargos políticos está marcado por la exclusión, la disparidad de género y la jerarquización de roles, reflejando una participación limitada debido a estructuras patriarcales y prácticas arraigadas que favorecen a los varones.

a2) «(...) casi no voy a las reuniones, porque yo ya sé que no me van a dejar entrar (...): participación femenina en reuniones comunales. En la tarde de un domingo, siendo las 5:00 p. m., me involucré en la vida comunitaria de Tambillo al asistir a una reunión local. Después de una espera algo tediosa en la entrada de la municipalidad, el bullicio comenzó a crecer poco a poco. Me resultó bastante curioso notar que las primeras en arribar fueron mujeres, formando un grupo diverso en cuanto a edades (entre 30 y 50 años). Mientras tanto, con relativo retraso, los varones (entre 30 y 60 años) también se sumaban al evento.

En medio de esta espera, una mujer me confundió con una trabajadora de la Municipalidad Distrital de Tambillo, pero le dije que era estudiante de la UNSCH y que estaba trabajando sobre las mujeres y su papel en la comunidad. Esto despertó un interés inmediato entre las presentes, quienes empezaron a hacer preguntas sobre la investigación. Les aclaré de la manera más sencilla posible, tratando de ganarme su confianza.

Mientras esperábamos, entablé conversación con Elsa, una de las mujeres presentes, acerca de las dinámicas de género en Tambillo. Ella compartió su visión sobre la persistencia de las labores domésticas y la restringida participación femenina en los asuntos comunales.

En la reunión, se abordarían varios temas, incluida la próxima fiesta patronal de San Pedro que se celebra el 29 de junio. Sin embargo, Elsa me informó que algunos pobladores no asistirían a la reunión debido a su afiliación con ciertas sectas religiosas, prefiriendo pagar una multa antes que involucrarse en las discusiones sobre festividades católicas.

Cuando William, el presidente de la comunidad, anunció el inicio de la reunión en el auditorio de la municipalidad, nos dirigimos todos allí. Al llegar y tomar asiento (opté por sentarme en la parte posterior, junto con varias mujeres, ver figura 5), noté una clara mayoría femenina, sumando un total de 29 mujeres, en comparación con los 24 varones. Esta discrepancia me sorprendió, ya que esperaba una menor asistencia femenina. Además, pude observar la presencia de devotos católicos, visiblemente contentos y entusiasmados; pero también había personas de otras sectas religiosas, quienes parecían sentirse algo incómodas.

Durante la reunión, noté a varios varones expresar sus opiniones de manera directa y en voz alta, mientras que las mujeres lo hacían con cautela, en voz baja y en menor número. Algunas de ellas se alentaban mutuamente a participar en la discusión, aunque con reservas. Sin embargo, destaco la figura de Cecilia, una mujer de 68 años y residente en la ciudad de Ayacucho, a quien se le atribuye haber ocupado la presidencia de la comunidad en el pasado.

A pesar del bullicio y los murmullos generados por los varones, ella pidió la palabra, se levantó, dirigió su mirada a todos y emitió su opinión. En general, las mujeres centraron sus opiniones y discusiones en asuntos relacionados con la cocina, la preparación de chica y otras tareas afines para la fiesta patronal (diario de campo, 4 de junio de 2023).

Figura 5

Reunión comunal con participación mayoritaria de mujeres



Fuente. Trabajo de campo, 4 de junio de 2023.

Días después de la reunión, me enteré de que la reunión del 4 de junio fue convocado «de emergencia» por la JDC debido a la proximidad de la fiesta patronal de San Pedro. Durante una conversación con Esteban (de 43 años), le pregunté sobre la asistencia de mujeres a las reuniones comunales. Esto es lo que dice:

Sí, [ellas] asisten, pues. Creo que van, casi la mayoría, a las reuniones de emergencia nomás; los varones casi siempre mandan a sus mujeres. Pero también hay otro tipo de asamblea, que es ordinaria y extraordinaria, que es aparte de emergencia. En ordinaria y extraordinaria asisten solo los varones titulares. (entrevista, 27 de agosto de 2023)

Según los testimonios anteriores, en la comunidad de Tambillo se llevan a cabo tres tipos de reuniones o asambleas comunales: ordinarias, extraordinarias y de emergencia. Sin embargo,

durante una conversación informal, Demesio, de 35 años, aclaró que en realidad solo existen las ordinarias y extraordinarias. A esta última, por razones prácticas y para simplificar su uso, le cambiaron el nombre por «de emergencia» (diario de campo, 20 de agosto de 2023).

De hecho, en el art. 38 del *Reglamento de la Ley general de Comunidades Campesinas* (1991) se detalla: «La Asamblea General es el órgano supremo de la Comunidad. Sus funciones son normativas y fiscalizadoras». Con respeto a las asambleas, establece lo siguiente:

La Asamblea General puede ser ordinaria y extraordinaria. Las ordinarias tendrán lugar las veces que señale el estatuto de la Comunidad, y serán por lo menos cuatro (4) veces al año, en ellas podrá tratarse cualquier asunto.

Las extraordinarias se realizarán cuando lo acuerde la Directiva Comunal o lo solicite la quinta parte de los comuneros calificados, en ellas sólo podrá tratarse los asuntos que sean objeto de la convocatoria. (art. 41)

Por tanto, en la comunidad de Tambillo se llevan a cabo dos tipos de asambleas comunales. Las ordinarias tienen lugar entre tres y cuatro veces al año, mientras que las extraordinarias o «de emergencia» se celebran según la necesidad y cuando la situación lo amerita, siendo convocadas por el presidente y su junta. Como señaló Santa Cruz: «Las ordinarias son obligatorias y deben llevarse a cabo cuando lo disponga el estatuto, la ley establece por lo menos cuatro anuales. Las extraordinarias no son obligatorias, se podrán celebrar en cualquier momento» (2011, p. 148). Por desgracia, no pude acceder al estatuto de la comunidad como referencia.

En las asambleas comunales extraordinarias o «de emergencia», la asistencia de las mujeres es bastante notable, tal como lo presencié el 4 de junio de 2023, llegando incluso a superar en un número a la de los varones. En una conversación grupal, las participantes se expresan de la siguiente manera:

Mary: (...). Otro en el que sí vamos a las reuniones son en las reuniones de emergencia, que se llevan a cabo en las tardes.

Julia: ¡Ah! Sí, en las tardes.

Mary: Pero sí, en esas reuniones de emergencia si nos reciben a las mujeres.

Julia: Pero solo en las emergencias.

Dionisia: Yo casi no voy a las reuniones, porque yo ya sé que no me van a dejar entrar y siempre va mi esposo. Pero como dice Mary en las tardecitas, en reuniones de emergencia, a veces voy y

nos reciben; pero eso es cuando me dice mi esposo y si no me dice, ahí no voy. Estoy en casa, dedicándome a bordar. (grupo focal, 8 de setiembre de 2023)

Sin importar la titularidad, las mujeres están directamente implicadas en este tipo de reuniones comunales (Zaldaña, 1999). Sin embargo, en algunos casos —como el de Dionisia—, esta participación depende del permiso de los varones, quienes deciden si asistirán ellos mismos o enviarán a sus parejas. Esto tiene que ver con la consideración de la asamblea extraordinaria como menos importante. En este sentido, Demesio comenta:

Vamos los dos [a las reuniones]. Así [que] cuando hay reuniones o te citan a reuniones importantes, ahí si va el varón. Hay reuniones que no son importantes, ahí los varones se van a aprovechar sus trabajitos y solo mandan a sus parejas. Ellas también en las reuniones participan, es normal (...). (entrevista, 27 de agosto de 2023)

En otras palabras, a pesar de la inclusión femenina en las reuniones extraordinarias, su participación sigue siendo restringida, ya que está sujeta a la voluntad de los varones. Desde la perspectiva de Bourdieu (2000), esto revela la persistencia de la dominación masculina, donde las estructuras y prácticas patriarcales continúan manteniendo la exclusión femenina y la primacía de los varones en la toma de decisiones en asuntos comunales.

Estoy de acuerdo con la idea de que, para una participación plena, las mujeres deben tener autonomía para tomar sus propias decisiones. Como afirmó Zaldaña, en la participación «(...) un elemento central lo constituyen los mecanismos de toma de decisiones, por lo que no es suficiente estar integrado(a) en procesos colectivos, sino ser sujetos(as) que toman decisiones que tienen la posibilidad de transformar los hechos concretos» (1999, p. 13). Implica no solo formar parte de los procesos colectivos, sino también tener la capacidad individual de decidir y cambiar la realidad.

La dinámica es bastante diferente en el caso de las asambleas ordinarias, como señalan Esteban y Demesio, ya que son consideradas como las más importantes y es indispensable la presencia de los titulares, que —en general— son varones, como sugieren los anteriores testimonios. En este sentido, María (de 28 años) comparte su experiencia:

Sí. Ahora yo soy titular. Porque te cuento: antes, como tenía, hace muchos años, como tenía pareja, el padre de mi hijo, él estaba de titular; pero como nos separamos, ahí me hice cambiar. Dificilmente me han cambiado, a mi nombre; porque no querían, y eso también rogando ya me hice cambiar y ahora yo nada más voy. Me hice cambiar de comisión de ahí, arriba, comisión

central de agua, también a la comunidad le rogué, diciendo que en las faenas mi hijo iba a ir y yo en reuniones, nada más. (entrevista, 28 de agosto de 2023)

En las asambleas ordinarias, solo tienen derecho a participar las mujeres que ostentan la titularidad y están inscritas en el padrón comunal. Algunas de ellas, como María, adquieren este estatus después de separarse de sus parejas y asumir roles de jefas de hogar; no obstante, es crucial señalar que el reconocimiento de la titularidad femenina no ocurre de manera rápida ni sencilla, sino que implica un proceso de lucha dentro de la comunidad. Esta situación también es compartida por las madres solteras y las viudas. Sobre esto, Irma comenta:

(...) siempre estoy yendo a reuniones y faenas; porque si no voy, corre multa ya. Si no voy, me cobran jornal ya de las faenas. ¡Ay, mami!, así nomás es. A veces me canso ya, si me faltó a una asamblea ya me están cobrando multa; y casi para eso nomás se va lo que siembro también. Yo, desde antes, me he servido; por eso, las autoridades, como soy *warmisapa*, me partieron chacra y ahí es donde ahora siembro (...). (entrevista, 29 de agosto de 2023)

El hecho de que este tipo de reuniones sean estimadas como más relevantes y donde la presencia de los titulares es imprescindible sugiere que aún se perciben como propias de los varones. Una vez más, esto revela que la comunidad de Tambillo está arraigada en el sistema patriarcal, que establece y mantiene asimetrías y jerarquías de género en las asambleas comunales ordinarias (Martínez y Díaz, 2021).

Si bien es cierto que las mujeres titulares participan en las asambleas ordinarias, para el colectivo femenino de Tambillo esta participación es bastante limitada, ya que la mayoría continúa excluida de estas reuniones importantes y oficiales (Fraser, 1997). Según Zúñiga (2014), en el espacio público —donde se manifiesta lo comunitario y que debería ser accesible para todos—, se evidencian exclusiones basadas en el género. Esto se debe a que el sistema patriarcal —a través de sus estructurales institucionales y prácticas culturales— mantiene la primacía y el poder masculino en los espacios políticos, así como el control de los recursos tocantes (Cobo, 2014). Asimismo, coloca al varón en el centro de la política comunal (Fundación Juan Vives Suriá, 2010), como se observa en las reuniones ordinarias y la toma de decisiones en este contexto.

En cuanto a las reuniones en la JASS y la Junta de Regantes, durante mi conversación con William, se reveló la misma dinámica. Es decir, solo pueden participar los/las titulares; mientras que en las extraordinarias también asisten las que no son titulares, representado a sus

parejas. Esto fue confirmado por varias participantes, como Mary, quien señala: «(...) en la comunidad, [Junta de] Regantes y JASS ahí solo dicen titulares. Otra en el que sí vamos son a las reuniones de emergencia, que se llevan a cabo en las tardes» (grupo focal, 8 de setiembre de 2023).

En la investigación de Mancilla (2022) se encuentra un resultado similar: las mujeres de Condoray participan activamente en las asambleas extraordinarias y, a veces, en las ordinarias. Bravo y Quispe (2019) documentaron que las mujeres de Mazamari asisten a las reuniones de los partidos políticos, pero solo los varones participan en los debates. Vilca (2018) reveló que en las reuniones de la comunidad de Paras, se acepta a las mujeres solo en ausencia de los varones. Al igual que en Tambillo, estas mujeres participan de manera limitada en los espacios políticos.

Por tanto, es evidente que la participación femenina en reuniones comunales de Tambillo es aún limitada. Aunque las mujeres titulares asisten a las ordinarias, su presencia y voz son minoritarias frente a los varones, mientras que en las extraordinarias su participación depende de la voluntad masculina; reflejando así estructuras patriarcales que mantienen la exclusión y jerarquización de género.

b) Participación femenina en la economía y producción. Se identificó la participación en el comercio, la producción agropecuaria, y el acceso a créditos y tierras.

b1) «(...) hay mujeres que se están dedicando a vender pan, chicharrones; y eso está bien, con eso se mantiene (...): participación femenina en el comercio. Desde mi primera visita a la comunidad de Tambillo, me sorprendió el notable involucramiento de las mujeres en la actividad comercial; especialmente en la venta de comida y productos similares en Ccarmencca. Este caserío se sitúa al sur y a medio kilómetro del pueblo, sobre todo al borde de la carretera que conduce hacia Ceccelambras. Durante una de mis visitas habituales, registré lo siguiente:

Llego a Ccarmencca siendo las 3:20 *p. m.*, envuelta en pleno calor del día. Observo a mi alrededor y percibo la presencia de señoras locales, conocidas como «mamitas», quienes siempre ofrecen su delicioso chicharrón. Algunos pocos automóviles están estacionados frente al restaurante de la señora Maruja, mientras que otros puestos cercanos también ofrecen chicharrones. Sin embargo, la afluencia de clientes es escasa, pues el atardecer comienza a hacer presente. Las demás mamitas han concluido sus actividades, vendiendo sus comidas típicas como *yuyu* picante, *chuñu pasi* y *puca* picante, y se disponen a regresar a sus hogares, cargando sus ollas y jalando sus baldes.

Continúo mi camino hacia el parque del pueblo, tomando una vía alterna. En el camino, me encuentro con dos niñas y su madre, quienes están sentadas en la vereda, dedicadas a bordar hermosas correas y vinchas de colores. Me acerco y entablo conversación con ellas, interesada en adquirir algunas de sus creaciones. Descubro que no solo venden sus productos, sino que también forman parte de una organización local, a través de la cual llevan sus bordados para su comercialización en mayor cantidad y de manera más segura en la ciudad de Ayacucho.

Luego de despedirme de ellas, prosigo mi camino hacia el parque, reflexionando sobre la vitalidad económica y el ingenio de las mujeres de Tambillo. (diario de campo, 4 de junio de 2023)

La venta de comida y otros productos similares en Ccarmencca se lleva a cabo todos los días de la semana, con la activa participación de varias mujeres. Sobre esto, Julia comenta:

Están bastante ya aquí, de abajo [se refiere del mismo pueblo], las mujeres, venden chicharrón, comida, mazamorra, humita, chicha, gelatina y canchita; y en época de tuna, hacen sentar tuna también. Para abajo están Roberta, Santuna, Genoveva, Maruja, Delia, Feli, Isabel y Aloncia, ellas venden comida y gelatina. Por ejemplo, cuando hace pan, Aloncia no tiene puesto y casa por casa hace dar vuelta, y vende. Más que nada los que se dedican al negocio son las que viven al borde de la carretera. (entrevista, 15 de julio de 2023)

Ccarmencca se destaca como el «centro comercial» de Tambillo, valiéndose de su ubicación estratégica junto a una carretera frecuentada por viajeros y consumidores. Por otro lado, las mujeres hallan oportunidades para vender sus productos en diversos eventos donde la gente se congrega, como festividades, encuentros deportivos, asambleas comunales y los domingos. En este sentido, Irma (madre soltera de 44 años) comparte su experiencia:

Así, en las tardes, vendo patitas [de maní], otras veces vendo mazamorra y cuando hay futbol, los domingos, vendo comiditas y también cuando hay reuniones generales vendo chupete. Con eso les mantengo [a mis hijos], cualquier cosa que les falta a mis hijos y yo nomas estoy dándole. Pero, gracias a Dios, mis hijos ya están grandes; aunque los demás ya se han comprometido, ellos me ayudan en lo que pueden. (entrevista, 29 de agosto de 2023)

Se observa que las mujeres de Tambillo están integradas en la economía local, lo que refleja una activa participación que repercute en su vida personal, familiar y comunal (Zaldaña, 1999). Según Pateman (2009), estas mujeres transitan entre lo público y lo privado, y valiéndose de su rol doméstico ingresaron y participan en el ámbito económico. Por lo tanto, se evidencia una interconexión entre ambos espacios (Bauman, 2001; Lefebvre, 2013), desafiando así la

noción patriarcal de que a las mujeres les concierne la esfera privada (Molina, 1994), o que su principal lugar sea el hogar (Ortner, 1979).

La mayoría de las mujeres dedicadas a la venta de comida y otros productos alimenticios son *warmisapas*, como es el caso de Irma. Esta actividad es de vital importancia porque permite obtener ingresos para sostener a los hijos y la familia, como dice María (madre soltera de 43 años):

¡Ah!, ellas [*warmisapas*] hacen negocios porque necesitan. Ellas hacen chicharrón, puca picante y esas cositas. Hay algunas que hacen hasta que se cansen, pero otras mujeres sí hacen cada día allá, en Ccarmencca. Algunas venden pan, pero también llevan a vender a futbol. (entrevista, 28 de agosto de 2023)

La participación de estas mujeres en el comercio local se debe sobre todo a la necesidad económica urgente. Federici (2018) argumentó que —en contextos de crisis económica y falta de oportunidades laborales para los varones, o como ocurre con las *warmisapas*, donde ellas sostienen el hogar— las mujeres se ven obligadas a asumir nuevos roles económicos. Así, según la autora, la activa participación femenina en el comercio de Tambillo representa una adaptación estratégica para asegurar el sustento familiar y la supervivencia económica. Asimismo, Fraser (2015) sostuvo que —en un contexto capitalista y patriarcal— la participación económica de las mujeres responde a las presiones económicas inmediatas y a las dinámicas neoliberales, siendo una adaptación dentro de una estructura que mantiene la desigualdad de género.

También muchas mujeres que tienen pareja están involucradas en esta actividad, aunque no con la misma motivación e intensidad que las *warmisapas*. Por su parte, los varones aprecian el actual rol económico que desempeñan las mujeres en la familia y la comunidad, indicando que ellas lograron una notable relevancia cultural (Rosaldo, 1979), como ilustra Demesio:

Ahora más bien, con el pasar del tiempo, hay mujeres que se están dedicando a vender pan, chicharrones; y eso está bien, con eso se mantiene [a la familia]. Además, ahora, como vemos están haciendo [carretera de] doble vía, y eso les va a ayudar mucho; aunque hay algunos que nos estamos atajando. Si pensamos [bien] es mejora del pueblo, y con estos negocios puedes sustentarte cada día y ya no te metes a ser ladrón; y creo que eso está bien porque a veces la necesidad manda. El negocio que hace es para ambos [mujer y varón], y si el varón trabaja también le da la plata [para invertir]; y no es como dice Medina [un poblador], porque él solo dice así nomás [poco dinero] voy a poner y los demás se guarda, y así no, pues, je, je, je. (entrevista, 27 de agosto de 2023)

La valoración masculina del trabajo femenino en el comercio sugiere un reconocimiento positivo sobre los beneficios del doble ingreso (Federici, 2013). Esto resalta cómo ambos contribuyen al sustento del hogar y enfrentan los desafíos económicos necesarios para garantizar la «supervivencia» familiar (Pateman, 2009). Estos argumentos refuerzan la idea de que los nuevos roles económicos asumidos por las mujeres de Tambillo, junto con la aceptación masculina, son respuestas a las necesidades económicas urgentes y una adaptación estratégica para asegurar tanto el sustento como la supervivencia económica familiar (Federici, 2018).

Aunque esta actividad es mayormente realizada por mujeres, los varones se involucran, como insinúa Demesio. En Ccarmencca, observé una colaboración en la atención de los clientes: mientras la mujer prepara y sirve comida, el esposo atiende a los clientes y lleva los pedidos (ver figura 6), y los hijos cobran y lavan los cubiertos (diario de campo, 15 de junio de 2023).

Figura 6

Colaboración entre mujeres y varones en la venta de comida



Fuente. Trabajo de campo, 15 de junio de 2023.

En términos de Hooks, la colaboración puede reflejar un «apoyo mutuo» en la lucha por la igualdad de género, siendo necesario para sustituir la cultura de la «(...) dominación por un mundo basado en una economía participativa, en lo comunitario y la democracia social, un mundo sin discriminación de raza o de género, un mundo cuyo *ethos* serían el apoyo mutuo y el

reconocimiento de la interdependencia (...)» (2017, pp. 141-142). Esta perspectiva resalta la necesidad de construir relaciones de género basadas en la cooperación y el reconocimiento mutuo, en lugar de la dominación y subordinación.

Al profundizar en el tema, durante un diálogo grupal, les pregunté a las participantes sobre las mujeres dedicadas al negocio de la comida, obteniendo las siguientes respuestas mencionan:

Dionisia: Siempre están haciendo sus negocios. Algunas mujeres venden comida, chicharrones o pan; pero eso hace el quién tiene esa paciencia, los demás no hacemos, je, je, je.

Mary: Sí. A veces, nosotros también, queremos hacer chicharrón o hacer pan, pero creo que es para quien sabe hacer; por ejemplo, yo veo a las que hacen pan y digo: «Seguro para estirar la masa, yo le hago hueco». Eso también hacen con arte y paciencia, je, je, je. O sea, cada uno tenemos diferentes habilidades, pero yo, a veces, para vender hago mi chicharrón: solo me gusta hacer comida.

Dionisia: Yo también de saber si sé, pero más me dedico al bordado solo a eso.

Elsa: En mi caso, no hago ningún negocio porque recelo, me da vergüenza estar vendiendo comida. (grupo focal, 8 de setiembre de 2023)

La preparación y venta de un determinado tipo de comida y otros productos alimenticios depende de las habilidades desarrolladas al respecto, según lo mencionado por Mary. Por otro lado, algunas, como Dionisia, optan por el bordado para venderlos. Asimismo, otras administran pequeñas tiendas donde ofrecen una variedad de productos: abarrotes, huevos, pan, golosinas, verduras, frutas, entre otros. Esta diversificación de roles y habilidades femeninas en el comercio local es notable. Con arreglo a Butler (2007), se manifiesta la fluidez y pluralidad de identidades de género en el ámbito económico, dado que el género es una construcción social y performativa.

Sin embargo, hay casos como el de Elsa (una conviviente de 50 años), en los que algunas mujeres aún no han incursionado en el comercio por temor o la vergüenza al espacio público y a salir de la esfera doméstica. Bourdieu (2000) introdujo el concepto de *habitus* para ilustrar cómo las estructuras socioculturales condicionan la percepción y las prácticas de las personas. Según esta perspectiva, a pesar de los nuevos roles económicos asumidos por algunas mujeres de Tambillo, sus opciones siguen limitadas por la dominación masculina, que se reproduce mediante prácticas sociales naturalizadas y normalizadas por la socialización.

En estudios como el de Mancilla (2022), las mujeres también se insertaron en la economía de Condoray, desarrollando nuevos roles afines como la venta de comida en eventos

deportivos y fiestas. Lutz y Zaremborg (2022) mostraron que las mujeres de Cucurpe, México, obtuvieron su autonomía económica mediante actividades relacionadas con la minería, incluyendo el negocio de comida. Ibarra (2015) documentó el involucramiento de mujeres *mixes* en negocios locales como la venta de cosechas y frutos «criollos», que les permite cumplir el rol de sostén del hogar. Como en el caso de Tambillo, en estas investigaciones se muestra la creciente participación económica de las mujeres en sus comunidades.

Es así que, en la comunidad de Tambillo, las mujeres participan de manera activa en el comercio local, destacándose en la venta de alimentos y diversos productos, lo que refleja una notable adaptación a las necesidades económicas urgentes. No obstante, a pesar de su creciente implicación, este papel continúa enmarcado dentro de estructuras patriarcales que limitan su plena autonomía. Así, se evidencia una intersección entre la necesidad económica y las restricciones socioculturales que influyen en sus roles y habilidades dentro del ámbito comunal.

b2) «Nosotras ayudamos en lo que podemos nada más (...): participación femenina en la producción agropecuaria. En el contexto de la fiesta patronal en honor a San Pedro el 29 de junio, un día antes se realizó una feria agropecuaria desde las 8:00 *a. m.* La plaza principal de Tambillo se fue llenando poco a poco con personas procedentes de todo el distrito. Carpas y puestos proporcionados por la municipalidad decoraban el lugar, exhibiendo productos locales y actividades relacionadas con la agricultura y ganadería.

Alrededor de las 9:00 *a. m.*, me acerqué a un puesto atendido por un par de mujeres de la comunidad de Tambillo y les pregunté por el precio de los productos (papas, maíz, quinua, etc.), así como por el proceso de producción y las personas involucradas en él. Ellas me comentaron que la mayoría del trabajo lo realizan sus esposos, quienes se encargan de preparar el terreno, sembrar, aporcar, fumigar y cosechar. Sin embargo, indicaron que ellas también contribuyen a las labores agrícolas, preparando y llevando comida a la chacra y ayudando con la extracción de hierbas, «echando» semillas, entre otras tareas (diario de campo, 28 de junio de 2023).

La anterior descripción refleja la realidad de las mujeres que tienen parejas, donde el trabajo productivo se considera sobre todo como una responsabilidad masculina. No obstante, se reconoce que es una tarea compartida de cierto modo, ya que las mujeres asisten de diversas maneras, ya sea de forma indirecta (preparando y llevando comida) o directamente trabajando en la chacra. A este respecto, Lidia (una mujer casada de 44 años) comparte su experiencia:

Yo le ayudo [a mi esposo] bastante, mami; además, estoy mal, pero así, por mis hijos trabajo. Aunque, a veces, me dicen: «Si estás mal, no estás sana, para qué le enseñas a tu esposo, no trabajes, no hagas así; porque si haces así, tu esposo te dirá sigue haciendo». Pero que puedo hacer, qué voy a hacer yo; por el hecho de estar en la chacra trabajo. Si mi esposo va a trabajar, no voy a decir que mi esposo nada más haga y yo me voy a sentar, ¿no?; más bien, yo me levanto y sigo haciendo: siembro, hago *qallqi*, aporco, amarrando mi cintura. Hago lo que puedo, no solo voy a estar buscando peón, ya que algunos no hacen bien; por eso, yo, así en las mañanitas, cocino y cuando termino le dejo, y si está cerca a mi casa voy a ayudar y junto con los peones trabajo. Ahora, si llevo comida para mediodía cuando es lejos, ahí sí los llevo ya comida y les doy de comer a mis peones; y para la tarde ayudo a trabajar, juntamente con los peones. Hasta noche hago, a veces, como dueña, y en la noche ya vengo a mi casa, de noche. (entrevista, 23 de julio de 2023)

Durante una conversación grupal, tres mujeres expresaron puntos de vista similares al de Lidia sobre el trabajo agrícola que realizan en la comunidad de Tambillo:

Julia: Nosotras ayudamos en lo que podemos nada más [a los esposos]: llevamos comida, sacamos hierbas y aporcamos en tierras suaves.

María: Sí, como dice ella, llevamos comida y en lo que podemos ayudamos.

Mary: Cuando nuestro esposo instala el aspersor, ahí es cuando regamos.

Julia: Ja, ja, ja. Cuando está conectado, solo lo soltamos y vemos; eso sí podemos hacer, ja, ja, ja.

Mary: Ja, ja, ja. Esas cosas hacemos. (grupo focal, 8 de setiembre de 2023)

En Tambillo, se evidencia la división sexual del trabajo en la agricultura, un rasgo inherente al sistema patriarcal (Fundación Juan Vives Suriá, 2010). En este contexto, se espera que los varones cumplan roles predominantes en el trabajo productivo, mientras que a las mujeres se les asigna un papel secundario y el trabajo reproductivo (Fraser, 2000; Sabaté *et al.*, 1995). Las propias mujeres reconocen esta posición y perciben su función como una «ayuda», llevándolas a aceptar «su sitio» dentro de las dinámicas de género tradicionales (Molina, 1994). Según Bourdieu (2000), esto refleja una expresión latente de la violencia simbólica en la comunidad.

De Beauvoir (1949) y Butler (2007) advirtieron que las estructurales patriarcales aún mantienen roles de género que limitan las oportunidades de muchas mujeres. Según estas autoras, esta división del trabajo no solo obstaculiza la activa participación femenina en las

labores agrícolas y productivas, sino que también influye en su acceso a recursos y poder dentro de la comunidad, generando así una marcada desigualdad de género.

Sin embargo, para Segato (2014), la división sexual del trabajo en Tambillo respondería a una organización dual de la sociedad en términos de género, no binaria, con la cual se distribuyen tareas, espacios, deberes y derechos. Esta perspectiva sugiere la existencia de un «patriarcado de baja intensidad» en las comunidades rurales. Sin embargo, la autora generaliza y no considera la complejidad de la problemática, como la carga de trabajo doble, la sobrecarga laboral de las mujeres, la violencia simbólica, la ideología patriarcal, entre otros.

Al mismo tiempo, en la actualidad, se observa un cambio notable: muchas de mujeres participan activamente en las labores agrícolas, equiparando su implicación a la de sus esposos y colaborando a codo con los peones. Además, los hijos se implican de la misma forma, convirtiendo muchas veces esta actividad como netamente familiar. Por su parte, los varones reconocen y aceptan esta realidad, ya que —debido a los altos costos de contratar a un peón— prefieren trabajar junto a sus esposas e hijos, como señala William:

Las mujeres, claro [que trabajan en la chacra]. Aquí, en el campo, ambos trabajamos. Como te digo, más que nada..., las mujeres están en la casa con los animales; los varones, más que nada, en el campo trabajamos duro. Eso es lo que puedo decir, ¿no?; igual, ¿no? Si tu siembra es tuyo mismo, estás ahí siempre cortando quinua; ambos, ¿no? Otras mujeres hasta el trabajo duro lo hacen, hasta aporcan por falta de peón. Todo eso, ya ves, tu tiempo, como terminarlo, ¿no? Hasta los hijos, terminando de estudiar [se refiere a las clases diarias en la escuela y el colegio], vienen a la chacra; te ayudan. Algo así. (entrevista, 11 de mayo de 2023)

Al transitar por el pueblo, es común observar a mujeres trabajando en las chacras, compartiendo este quehacer con los varones (ver figura 7), como evidencian María y William. Incluso, algunas mujeres lo hacen cargando a sus pequeños hijos.

En el contexto de las mujeres *warmisapas* (madres solteras, separadas de sus parejas y viudas), se evidencia una total asunción de las tareas agrícolas y productivas. Su contribución no se percibe como una simple «ayuda» o un complemento al trabajo masculino, sino como una labor propia e ineludible. Sonia (viuda de 35 años) ejemplifica esta dinámica con su experiencia:

Así salgo a trabajar, y con eso les mantengo [a mis hijos]. Con lo que estoy sembrando quinua, con eso también, cuando salga cosecha, les compraré sus ropas. Este mi hijo [se refiere a su hijo

de 11 años] nomás me ayuda. Así, cuando me toca regar de noche, él me acompaña; y si es día, yo nomás voy, ellos están en su clase. (entrevista, 28 de agosto de 2023)

Figura 7

Mujeres trabajando en la chacra junto a los varones



Fuente. Trabajo de campo, 13 de mayo de 2023.

También existen mujeres que, a pesar de tener pareja, enfrentan una situación similar a la de las *warmisapas*, ya que sus esposos trabajan fuera de la comunidad y regresan esporádicamente o solo por breves periodos, dejando el cuidado del hogar en sus manos. En estos casos, a menudo no tienen acceso a tierras de cultivo para dedicarse a la agricultura; por eso, se desempeñan como peones y trabajan en las chacras junto con los varones y otras mujeres. Sobre este tema, durante una plática con Julia, registré lo siguiente:

Aloncia prepara comidita los sábados, pero ahora está llevando pan para vender en Huamanga [haciendo referencia a la ciudad de Ayacucho]. También sale a trabajar como peón y no siembra, ya que su esposo se camina con carro y no tiene chacra. (entrevista, 15 de julio de 2023)

Todas mis entrevistadas afirman que muchas mujeres de Tambillo trabajan como peonas en labores agrícolas. Sin embargo, expresan cierta incomodidad al señalar que el pago diario por su trabajo es mucho menor que el de los varones, pese a realizar las mismas tareas. En este sentido, Lidia comenta: «El varón está ganando 40 soles; mientras la mujer, 30 soles. Así nada más pagamos aquí. Dicen que, en otro lugar, es más, pero no sé» (entrevista, 23 de julio de 2023).

Por otro lado, varias participantes en las entrevistas narran la historia de Eulogia, una mujer que aprendió a manejar un tractor agrícola. Eulogia se dedica a preparar terrenos de cultivo para distintas familias, obteniendo ingresos comparables a los varones que realizan esta tarea. Muchas mujeres, así como algunos varones, la admiran y la ven como un ejemplo a seguir; sin embargo, también hay personas (de ambos géneros) que la miran con recelo y la etiquetan con términos despectivos como «machona», «marimacha» o «*qarimale*». Además, comentan sobre preguntas y expresiones denigrantes hacia ella como, por ejemplo: «¿Cómo va a manejar un tractor siendo mujer?»; también se sugiere que lo hace «porque no tiene hijos y no cuenta con qué entretenerse». Es importante destacar que Eulogia es la única mujer que incursionó en el manejo del tractor, una labor tradicionalmente reservada para los varones (diario de campo, mayo-setiembre de 2023).

Intenté contactarme con Eulogia sin éxito, ya que suele salir temprano de su casa y regresar tarde, o ausentarse para trabajar en otros pueblos con su tractor. A través de mis entrevistadas, pude conocer que Eulogia (de 36 años) es soltera y no tiene hijos. Estudió para Maquinaria Pesada en la ciudad de Ayacucho y posee habilidades en el manejo de otras maquinarias, como el rodillo compactador. Actualmente, vive con sus padres y se convirtió en el principal sostén económico de ellos, quienes ya tienen una edad avanzada (diario de campo, mayo-setiembre de 2023).

A pesar de la persistencia de la división sexual del trabajo y la desigualdad en los pagos por labores realizadas (Fundación Juan Vives Suriá, 2010), la tendencia observada es que vez más mujeres se involucran activamente en el labores agrícolas y productivas; ya sea de forma directa o indirecta, en beneficio de sus familias (Zaldaña, 1999). Sin embargo, enfrentan desafíos al participar en actividades consideradas tradicionalmente «masculinas».

Mujeres como Eulogia, por ejemplo, afrontan a prejuicios y discriminación tanto de varones como de mujeres en la comunidad, quienes cuestionan su capacidad para realizar ciertas tareas basadas en su género. Según Collins (2009), esta situación puede entenderse como una forma de «estigmatización» de «sexualidades femeninas desviadas», que promueve la sumisión y la conformidad con normas que definen los roles femeninos estimados apropiados, sobre todo aquellos afines con las funciones reproductivas y domésticas. Las que desafían tales normas y realizan tareas «inapropiadas» son desacreditadas y rotuladas con términos peyorativos, llevando a cuestionar su identidad de género (Lagarde, 2005).

Tambillo se destaca sobre todo por su actividad agrícola, la cual constituye su principal fuente económica. No obstante, la ganadería está presente, aunque los pobladores la consideran como complementaria. Se enfatiza la crianza de animales menores, como cerdos, cuyes y gallinas, la cual se realiza en el ámbito doméstico y suele estar a cargo de las mujeres. Los varones participan en esta labor solo cuando se trata de toros, que son llevados a las chacras para engordar y luego vender en las ferias. Sin embargo, esta práctica es menos común, ya que la mayoría de las familias no poseen animales mayores. En este sentido, Jhonathan (conviviente de 28 años) menciona:

Mayormente, las mujeres [se dedican a los ganados]; pero si hay toritos, ahí sí, los varones se dedican más a eso. Por ejemplo, en mi caso, mi pareja se dedica, ella está criando chanchos, cuyes y gallinas. A veces, cuando ella vende, con eso nos mantenemos hasta que salga cosecha o para comprar remedios [se refiere a fertilizantes]. Vendemos los cuyes y compramos venenos para quinua y papa. (entrevista, 27 de agosto de 2023)

La crianza de animales menores se lleva a cabo dentro de las casas o en áreas cercanas, donde se encuentran los corrales y reciben cuidados y alimentos por parte de las mujeres. Tuve la oportunidad de observar esta labor cuando me hospedé en la casa de Elsa, de 50 años:

Elsa comienza su jornada a las 5:30 *a. m.*, preparando el desayuno y alimentando a sus cerdos con las cáscaras de papa y zanahoria. A las 7:30 *a. m.*, reúne a su familia para la comida y luego alimenta a los cuyes con alfalfa en su galpón. A pesar de su fatiga, expresa su frustración por la dificultad para alimentar a varios cerdos debido a la escasez de comida. Además, me cuenta cómo una lesión en la rodilla y la mano, producto de una caída reciente mientras alimentaba a los cerdos, dificulta sus actividades diarias. (diario de campo, 7 de junio de 2023)

Los animales se destinan ante todo a la venta. A cambio, obtienen importantes ingresos que utilizan para cubrir los gastos del hogar, adquirir fertilizantes para los cultivos, pagar a peones, entre otros. Esta contribución económica femenina es valorada por los varones, pues sin ella los apuros financieros serían mayores. A juicio de Fraser (2000) y Hooks (2020), el reconocimiento del trabajo no remunerado, como la crianza de animales, que a menudo es subestimado, es crucial para alcanzar la equidad de género. Además, según los autores, puede impulsar políticas y prácticas que reconozcan y recompensen el trabajo de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

Según algunas autoras, la inserción femenina en nuevos roles económicos, sobre todo en aquellos antes considerados «masculinos», responde a necesidades económicas. Kabeer (1998) subrayó que las mujeres, como las de Tambillo, a menudo deben adaptarse a circunstancias económicas adversas, asumiendo responsabilidades adicionales. Enloe (2014) señaló que, a menudo, las mujeres son «empujadas» a nuevas actividades debido a cambios en las dinámicas económicas familiares y locales. Este contexto se evidencia en la comunidad de Tambillo con la migración masculina a ciudades en busca de empleo, el aumento de los altos costos de vida y de mano de obra, las necesidades familiares y la falta de acceso a recursos y tierras.

Según Ortner (1979), al asumir roles antes asociados con el ámbito «masculino», las mujeres de Tambillo pueden estar adaptándose de modo pragmático a las dinámicas económicas expuestas y a las estructuras de poder patriarcal, sin necesariamente cuestionarlas. Sin embargo, de acuerdo con ciertos autores (Hooks, 2020; Kabeer, 2001; Zaldaña, 1999), esta incursión podría simbolizar también un cambio en los roles y normas de género tradicionales, permitiendo a estas mujeres ganar visibilidad y participación en el ámbito económico agrícola.

En otros lugares, las mujeres también muestran una activa participación en la producción agropecuaria. Mancilla (2022) registró en Condoray un rol diverso en la agricultura, desde la siembra hasta la cosecha, y en la crianza de animales menores para la venta. Araujo (2020) encontró que, en Ayacucho y Puno, las mujeres realizan tareas agrícolas menos exigentes y son las principales responsables de las labores ganaderas. En contraste, Ibarra (2015) documentó que —en las comunidades *mixes*— aunque los varones se dedican más a la agricultura, pero las mujeres son quienes venden las cosechas. Al igual que en Tambillo, estas mujeres contribuyen de manera activa y diversa a la economía local, demostrando la conquista femenina de los espacios públicos.

En la comunidad de Tambillo, las mujeres participan en las actividades agropecuarias, un ámbito aún dominado por los varones. El creciente involucramiento evidencia una adaptación a las dinámicas económicas locales, mientras desafían a las normas de género tradicionales, lo que revela tensiones y violencia simbólica.

b3) «Te preguntan si eres casada o conviviente, y quién es titular (...): participación femenina en el acceso a créditos y tierras. La producción agrícola en Tambillo, centrada en la quinua y la papa, está principalmente orientada hacia el mercado. Esto implica una significativa inversión en varios aspectos, como la preparación de terrenos; alquiler de tractores o reparación

en caso de ser propio; el primer (*qallqi*) y segundo aporque; la adquisición o reparación de herramientas; la compra abonos, fertilizantes, insecticidas y fungicidas; el pago de los peones; los gastos de alimentación, entre otros. Además, se suman los gastos domésticos habituales. Por consiguiente, muchas familias recurren a créditos financieros agrarios ofrecidos por los agentes de diversas entidades (bancos, cooperativas y cajas de ahorro) con sede en la ciudad de Ayacucho, quienes visitan con frecuencia a la comunidad.

Durante un diálogo con Ana y Dionisia, al preguntarles si alguna vez habían solicitado préstamos financieros, obtuve el siguiente registro:

Ana: Yo sí saco.

E: ¿De quién en su nombre han solicitado el préstamo?

Ana: En el mío.

E: ¿Y usted, señora Dionisia?

Dionisia: No, me da miedo, mi esposo saca.

Ana: Yo llevo varios años trabajando con el banco, pero no es para mí; yo saco para otra persona. En la finca de arriba, ahí sí saco para mí.

E: ¿En qué invierten el préstamo que obtienen?

Ana: Así, en cualquier cosita, para [comprar] abono o también para pagar de lo que aró el tractor. (entrevista, 21 de julio de 2023)

Según el diálogo previo, Ana (una conviviente de 50 años) asume la responsabilidad de solicitar créditos financieros tanto para sí misma como para otras personas. Por su parte, Julia (una conviviente de 35 años) declara: «Si, antes sacaba préstamo, pero hoy por hoy ya no saco. Sacaba en mi nombre». Cuando le pregunté sobre el propósito, menciona: «Para sembrar, y luego ya él [se refiere a su esposo] sacaba préstamo» (entrevista, 15 de julio de 2023). Asimismo, María (una madre soltera de 43 años) añade:

Sí, he sacado del banco 5 mil soles, pero difícilmente me dio, eso también cuando ya le he hecho ver mi terreno, casa, mis cuyes y lo que trabajo en el jardín [ella es profesora de inicial], con esas garantías. Pero cuando quieres más, ahí no te dan. Ahí también vi que a los varones se les da más, porque dicen que el varón trabaja y siempre tiene trabajo, y normal le dan, pero la mujer apenas puede hacer; por esa razón es lo que no quieren. Además, si sales a trabajar a las chacras ganas menos que el varón. (entrevista, 28 de agosto de 2023)

Se observa que las mujeres que conviven con sus parejas tienen acceso directo a los créditos financieros. A la par, las mujeres *warmisapas* (madres solteras, viudas y separadas),

quienes son propietarias de tierras y otros bienes, son aceptadas; aunque se cuestiona su capacidad de pago debido a que se considera que «no trabajan» o lo hacen en menor medida que los varones, con ingresos inferiores. Por lo tanto, pueden acceder a montos limitados, mientras que los varones obtienen sumas elevadas. Esta situación fue ratificada por Yeni, una madre soltera de 28 años:

Yeni: Si saqué préstamo. Pero por el motivo de que he sacado sola, y además cuando me preguntaban si tenía pareja yo les decía que no, no me quisieron dar más cantidad, por el hecho de que yo soy mujer. «De repente no vas a poder pagar», decían.

E: Ante eso como te has sentido.

Yeni: Un poco..., como te puedo decir; ósea, no me tratan por igual, pues, ¿no?

En el caso de las mujeres casadas, la realidad es distinta. Dionisia (de 40 años) no solicita préstamos por temor, pero su esposo sí. Lidia (de 44 años) comenta: «En nombre de ambos sacamos y los dos estamos en rojo, y ya no podemos ni sacar ahora» (entrevista, 23 de julio de 2023). Vilma (de 40 años) menciona: «Yo no saco préstamo, pero mi esposo si saca en su nombre» (entrevista, 21 de julio de 2023). Por su parte, Mary (conviviente de 44 años) señala: «Te preguntan si eres casada o conviviente, y quién es titular del terreno. Si son casados, entra el nombre de los dos. El titular es el varón, su nombre va primero» (grupo focal, 8 de setiembre de 2023).

Como se evidencia, las mujeres de Tambillo que conviven en pareja y las *warmisapas* enfrentan ciertas barreras al solicitar préstamos financieros, lo que resulta en montos mínimos en comparación con los varones. En cuanto a las mujeres casadas, no pueden acceder a estos créditos, ya que la titularidad de terrenos y demás propiedades requeridas como garantía está a nombre de los varones o estos figuran como titulares en primer lugar. Así, estas mujeres solo escoltan la firma de sus esposos y en otros casos es innecesaria su rúbrica.

Lo anterior indica la existencia de una disparidad de género en el acceso a los créditos financieros en Tambillo. Según Hooks (2020), el patriarcado estructura las relaciones de género y de poder de tal manera que relega a las mujeres a roles subordinados y limita su participación en la esfera económica, entre tanto privilegia a los varones, como se muestra en varios testimonios. Por su parte, Acker (1990) apuntó que las instituciones, como el sistema financiero expuesto, están diseñadas para favorecer a los varones, considerándolos como los principales actores en el ámbito público; mientras que las mujeres son vistas como meros apoyos. Como dijo

Pateman (2009), estas mujeres continúan siendo una «representación simbólica» en las instituciones y la vida pública.

Con arreglo a Acker (1990), el estado civil y la titularidad de la propiedad en las entidades financieras son estructuras patriarcales que subordinan, restringen y excluyen a las mujeres en la esfera económica. Esta realidad se repite también en otras comunidades vecinas del distrito de Tambillo, como Condoray y Nueva Alanya, donde escuché narrativas similares, causando un impacto emocional en las mujeres, llenándolas de impotencia y rabia.

Sin embargo, algunas instituciones financieras muestran flexibilidad con los requisitos y otorgan créditos a las mujeres convivientes: el estado de civil de conviviente se cambia por el de madre soltera. Esto es aprovechado por las mujeres para obtener préstamos en su nombre, como indican las participantes de un diálogo grupal:

Mary: Otros bancos te dicen: «Tu nombre nada más que entre, ya no de tu pareja»; y te ponen como si fueras madre soltera.

E: ¿A pesar de que tienes pareja, te registran como madre soltera?

Mary: Sí, te ponen como madre soltera. Te dicen: «Si la chacra está a tu nombre, ¿para qué ya vamos a poner a tu pareja? El nombre de tu hijo nada más ya entra».

Julia: En mi caso, cada uno sacamos préstamos; pero cuando eres casada, ahí sí entran los dos. (grupo focal, 8 de setiembre de 2023)

Cuando conversé con William al comienzo del trabajo de campo, él me comentó sobre esta situación: «En su mayor parte, a veces, te digo, a veces trabajamos con dos bancos y en el otro tu señora saca préstamo, algo así. (...) eso ya es manejable» (entrevista, 11 de mayo de 2023). Esto implica que, a pesar de las barreras, las mujeres hallan formas de acceder a los créditos financieros. Como dijo Butler (2007), las identidades y relaciones de género, al ser construcciones sociales, son performativas; por tanto, son erigidas y sostenidas mediante prácticas repetidas y cambiantes.

Por otro lado, como se ha visto antes, uno de los requisitos esenciales para acceder a los préstamos es la propiedad de los terrenos de cultivo o la vivienda. En este sentido, Mary comenta:

Lo que hemos comprado los dos está a nombre de ambos, pero su interés [se refiere a la herencia] de mi esposo está a nombre de él nada más; mientras lo que me dejó mi mamá también está a mi nombre. El nombre mi esposo no entra ahí. (entrevista, 22 de julio de 2023)

Cuando una pareja (casada o conviviente) adquiere un terreno, ambos aparecen como propietarios, aunque se suele colocarse primero el nombre del varón. Las propiedades heredadas de padres o abuelos permanecen a nombre de cada individuo mientras no se casan. En el caso de las *warmisapas*, los terrenos heredados o comprados se registran a su nombre, como relata María (madre soltera de 43 años): «En mi nombre nada más está, je, je, je. No tengo a nadie, pues, así que cualquier documento está a mi nombre» (entrevista, 28 de agosto de 2023). Sonia (viuda de 35 años) comenta: «Mi finado, me dejó todo, pues, ya está a mi nombre: mis chacritas. Pero mis toros he comprado el año pasado, solo está a mi nombre» (entrevista, 28 de agosto de 2023).

Por tanto, la titularidad de los terrenos y otras propiedades es importante para las mujeres de Tambillo, ya que les permite acceder directamente a los préstamos. De modo similar, Ibarra (2015) encontró que las mujeres indígenas *mixes* de México adquirieron un poder simbólico mediante la tenencia de tierras, desafiando así las normas de género preexistentes. Desde la óptica de Folbre (1994), el control femenino sobre los recursos económicos es crucial para su autonomía y la toma de decisiones. En la misma línea, Agarwal (1994) destacó cómo la tenencia de tierra en manos femeninas puede tener impactos positivos en la producción agrícola y el bienestar familiar, ya que amplía las oportunidades de sobrevivencia.

De este modo, las mujeres de Tambillo enfrentan desafíos en el acceso a créditos y tierras debido a las arraigadas estructuras y prácticas patriarcales. Mientras las *warmisapas* y convivientes acceden a préstamos, con obstáculos adicionales para las segundas, las casadas están excluidas. Es importante destacar que la titularidad de tierras se erige como un medio esencial para la autonomía económica femenina.

c) Participación femenina en otros espacios públicos. Aparte de los espacios públicos tratados anteriormente, considero necesario de manera breve otros espacios públicos que identifiqué en Tambillo, donde las mujeres participan de una forma u otra, siendo estos: faenas comunales, religión y fiesta patronal, y el fútbol.

c1) «Aunque trabajes yo no te voy a pasar lista»: participación femenina en faenas comunales. Durante mi trabajo de campo en Tambillo, me integré en una de las faenas comunales, como parte de los preparativos para la festividad en honor San Pedro, patrón local,

Era un día lunes, cuando me dirigí hacia la plaza principal del pueblo. Al llegar, noté la presencia de cerca de 20 personas, mayormente varones de entre 30 y 50 años, acompañados por

cinco mujeres. Estas últimas lucían faldas, mantas y sombreros, y portaban palas y picos, al igual que los varones, tal como se ilustra a continuación.

Previo al inicio de la faena, conversé con una de las mujeres, a quien llamaré «Elvira». Durante nuestro diálogo, ella me comentó que dos de sus compañeras eran viudas, otra estaba en representación de su madre, y las dos restantes (incluyéndola a ella) eran madres solteras. En ese instante, las autoridades encabezadas por William comenzaron a registrar la asistencia utilizando una lista, en la cual prevalecían nombres masculinos. Después, se dieron instrucciones generales y se nos asignaron a las mujeres labores consideradas más «apropiadas», tales como mover piedras más pequeñas, ayudar a los varones o proveer agua; mientras que a los varones se les encomendaron las tareas más exigentes. No obstante, con el transcurrir de las horas, las mujeres terminamos desempeñando prácticamente las mismas actividades que los varones.

Figura 8

Participación femenina en una faena comunal



Fuente. Trabajo de campo, 26 de junio de 2023.

A medida que transcurría el día, las dinámicas de género se expresan con claridad en las interacciones, a través de bromas y comentarios. Por ejemplo, un poblador observó al grupo de mujeres y comentó: «Aquí antes cocinaban mujercitas, pues, para [educación] inicial; ahora, dice va a ser calabozo», lo que generó risas entre los presentes, aunque causó cierta incomodidad entre mis compañeras. Además, en repetidas ocasiones, los varones hacían referencia, en tono de «broma», a las habilidades femeninas para realizar ciertas tareas, como lavar y cocinar, insinuando que estas actividades eran más adecuadas para nosotras que participar en la faena. Me

sentí marginada; mis compañeras revelaban seriedad en sus rostros, pero ninguna se atrevió a responder.

Durante un receso, ya bien entrada la tarde, surgió una tensión entre católicos y evangélicos en torno a cuestiones de moralidad y la participación en la faena. La situación se desencadenó cuando un varón observó a una mujer evangélica (identificada por su vestimenta) detenerse, apoyarse en su pala y sujetarse la cintura, visiblemente cansada, adolorida y sudorosa. El varón comentó: «En vez de hacer esto, deberíamos estar haciendo para que juegue toro», sugiriendo que el trabajo era bastante fácil. Acto seguido, otro varón, también evangélico, intervino diciendo: «Ya no podemos hacer eso, sigue a Dios». Después, otros comenzaron a discutir sobre Dios y la religión, generando un altercado.

El día transcurrió entre actividades, interacciones y tensiones como las mencionadas con anterioridad, pero las calles y otros espacios del pueblo lucían limpios y con una apariencia mejorada. Yo me sentí muy fatigada por las labores realizadas, al igual que las mujeres de Tambillo (diario de campo, 26 de junio de 2023).

Al conversar después tanto con mujeres como con varones, descubrí que solo los titulares registrados en el padrón comunal pueden participar en las faenas. Como ya mencioné antes, en Tambillo, la titularidad recae en los varones, considerados como los jefes del hogar o las cabezas de familia; por ende, sus esposas o parejas convivientes están excluidas de las faenas. A pesar de ello, algunas de estas mujeres asisten, aunque son rechazadas o su contribución no es reconocida por las autoridades. En ese sentido, Mary (conviviente de 32 años) comparte su experiencia:

O sea, de ir vas, pero no te pasan lista, aunque trabajes. Por ejemplo, yo puedo ir a la faena, pero antes me dicen: «Aunque trabajes yo no te voy a pasar lista»; algunas veces no les dicen nada y las mujeres trabajan, y al final ya le dicen: «Para qué has trabajado, ya sabes que no te voy a pasar lista». Yo digo que son inconscientes, al comienzo deben decirles que no le va a pasar lista. Para mí es una rabia, me siento mal; y desde que ya sabemos que es así, ya no vamos a las faenas. Así que veo de lejitos, siempre unas cuantas mujeres van, creo que son madres solteras o viudas. Lo veo con resentimiento, porque nuestros esposos no siempre están en la comunidad; ellos salen a trabajar, nos deberían de dar esa oportunidad de participar. (grupo focal, 8 de setiembre de 2023)

La razón por la cual no se permite la participación de mujeres casadas o convivientes en las faenas comunales es explicada por Demesio (conviviente de 35 años) de la siguiente manera:

Es que, en esta comunidad, si le dejaran que vengan las mujeres a trabajar, sus parejas las van a mandar solo a ellas y se irán a trabajar a otro lado. Incluso mandan a pequeñitos a trabajar; eso es como una burla, no es serio. A los varones nada más se les recibe en las faenas, pero normal, pues, las madres solteras y viudas van a trabajar; y si en caso tienen hijos mayores, entonces ahí ya les mandan a ellos. (entrevista, 27 de agosto de 2023)

Por consiguiente, se considera que el trabajo en las faenas comunales es responsabilidad exclusiva de los varones titulares, excluyendo a las mujeres casadas y convivientes. Esto indica la existencia de una exclusión y discriminación en Tambillo de muchas mujeres que no son titulares, en un espacio público como lo son las faenas comunales; además, aquellas que desafían esta restricción y asisten no reciben reconocimiento por su trabajo, reflejando una profunda desigualdad de género. Una situación similar fue hallada por Laghssais y Comins-Mingol (2021) entre las mujeres rurales *amazigh* de Marruecos, quienes son excluidas de los espacios públicos y sus derechos son descuidados; enfrentando así a desafíos en varios ámbitos de la vida social.

De acuerdo con Fraser (2012), existe una injusticia que impide a las mujeres alcanzar la paridad con los varones en pleno derecho y en condiciones de igualdad, lo cual está vinculado a las «(...) jerarquías institucionalizadas del valor cultural que les niegan la posición adecuada; en este caso, sufren una desigualdad de estatus o un ‘reconocimiento fallido’ (*misrecognition*)» (p. 23). En este sentido, la exclusión y discriminación de las mujeres casadas y convivientes en Tambillo reflejan una falta de reconocimiento de sus derechos y aportes en la faena comunal.

Por otro lado, las viudas, madres solteras y separadas (conocidas como *warmisapas*) de Tambillo, desempeñan un papel activo en estas y otras actividades comunales como describe Irma (madre soltera de 44 años):

Yo soy titular. Ya me conocen, y en las faenas también me reciben, porque si no a quién voy a mandar; obligatoriamente voy. Hay algunas mujeres que no tienen pareja o sus parejas están fuera de la comunidad, ellas trabajan porque son titulares. Pero varón nomás hay más en las faenas. (entrevista, 29 de agosto de 2023)

Según Irma, algunas convivientes y mujeres casadas participan en las faenas comunales. Durante mis pláticas adicionales, corroboré su afirmación; aunque son casos excepcionales donde estas mujeres deben demostrar, incluso con documentos, que sus parejas están ausentes de la comunidad la mayor parte del tiempo debido al trabajo; por tanto, solicitan ser admitidas para participar. En otros casos, deben acreditar que sus parejas están enfermas. Tras una evaluación,

las autoridades aceptan y habilitan para participar en las faenas y otras actividades como si fueran «titulares». De manera similar, Ibarra (2015) registró que las mujeres de la comunidad *mixe* en México asumen roles relacionados con el espacio público, ante la ausencia de varones en el hogar, desafiando las normas de género tradicionales.

Siguiendo las ideas de Rosaldo (1979), las mujeres *warmisapas*, así como algunas casadas y convivientes de Tambillo, participan activamente en un espacio tradicionalmente considerado masculino. Según la autora, las mujeres pueden incluso competir con los varones en sus labores, como pude observar cuando trabajaban en la faena de la misma forma que los varones. No obstante, su objetivo no es destacar y dominar en este ámbito como hacen los varones, sino aprovechar cualquier oportunidad o buscar participar en dicho espacio, desafiando así las estructuras de poder patriarcales que la excluyen.

Pese a ello, las arraigadas normas de género siguen reforzando la discriminación de las mujeres en las faenas comunales. En la faena a la que asistí, los varones vociferaban comentarios estereotipados sobre los roles y habilidades consideradas «femeninas». Según Butler (2007), el género es una construcción social que se refuerza mediante las prácticas repetidas y normativas culturales sobre los roles apropiados para varones y mujeres, lo que limita la activa participación femenina en actividades y espacios públicos. Además, la religión se utiliza para justificar y mantener la discriminación de género, como lo evidenció la tensión religiosa de la cual fui testigo. En ese sentido, en términos de Vallejo (2016), un grupo de mujeres de Tambillo experimentan una «discriminación múltiple», donde el género se entrelaza con la libertad religiosa.

Por tanto, las mujeres de Tambillo se enfrentan a barreras en su participación en las faenas comunales, donde predominan estructuras patriarcales. Aunque las *warmisapas* desafían estas normas y participan en los trabajos respectivos, la exclusión de las mujeres casadas y convivientes refleja una profunda desigualdad de género en los espacios públicos.

c2) «(...) siempre están más mujeres en el evangelio (...): participación femenina en la religión. En la comunidad de Tambillo, hay dos grupos religiosos claramente definidos: aproximadamente la mitad de la población es católica y la otra parte es evangélica. Entre los evangélicos, existen varias sectas como Roca de Oré, Asociación Evangélica de la Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal, entre otras. Este último grupo está en progresivo aumento,

como señala Mary en tono jocoso: «Evangélicos hay más, incluso ya nos está ganando. Los católicos ya estamos desapareciendo, je, je, je» (entrevista, 22 de julio de 2023).

Es notable que cada vez más habitantes de la comunidad opten por convertirse del catolicismo al evangelismo. En general, las mujeres y los niños son los primeros en adoptar la nueva religión, mientras que los varones a menudo resisten al inicio, pero eventualmente se suman. En algunos casos, los varones pueden ingresar primero y luego las mujeres siguen sin ofrecer la misma resistencia que ellos, como lo describe el presidente de la comunidad, William:

William: Conozco familias donde sus señoras e hijos son evangélicos, pero los esposos todavía se resisten. En otros casos, cuando el varón entra [refiriéndose a su conversión de católico a evangélico], las mujeres ya están dentro. Lo veo como una obligación para ellas.

E: Entiendo.

William: Si el varón entra, sí o sí la mujer tiene que seguirlo; pero si es al revés, no pasa eso. (entrevista, 11 de junio de 2023)

Algunas mujeres optan por abrazar la nueva religión junto con sus pequeños hijos, influenciadas por familiares, amistades o miembros de las iglesias que visitan con frecuencia los hogares prometiendo una vida mejor y la salvación de sus almas. Según el presidente comunal, William: «(...) siempre están más mujeres en el evangelio, mujeres y niños» (entrevista, 11 de junio de 2023), mientras que los varones se resisten por un tiempo. En este sentido, Mary comenta en tono humorístico: «Yo voy sola, de mi esposo sus cachos no entran, ja, ja, ja. Él no entra» (entrevista, 28 de agosto de 2023). Esto indica que muchas mujeres de Tambillo decidieron abandonar el catolicismo y elegir por la religión evangélica.

Según Lagarde (2005), «en la religión católica los votos esenciales son de pobreza, castidad y obediencia» (p. 463). Bajo esta premisa, según Hooks, esta religión es patriarcal, ya «(...) que justifica el sexismo y la dominación masculina, no es solo una simple fe religiosa, sino que conforma la manera en la que integramos los roles de género en esta sociedad» (p. 137). En consecuencia, se comprende que «elegir caminos espirituales alternativos ha ayudado a muchas mujeres a mantener su compromiso con la vida espiritual, a la vez que siguen enfrentándose y cuestionando la religión patriarcal» (2017, p. 139). Siguiendo a Hooks y Mohanty (2020), se puede afirmar que la conversión de las mujeres de Tambillo al evangelismo constituye una forma de resistencia y protesta ante las restricciones impuestas por la religión católica, las cuales perpetúan roles tradicionales de género que limitan su autonomía y poder.

Por otro lado, la influencia masculina ejercida sobre las mujeres para convertirse al evangelismo, y la resistencia de los varones a esta conversación, muestran las dinámicas de poder y género en la comunidad. Desde el punto de vista de Connell (1987), las estructuras patriarcales perpetúan la subordinación femenina al control masculino, incluso en la esfera religiosa. Por ende, se evidencia la autonomía del varón y el intento de mantener el control sobre las decisiones de las mujeres, limitando así su libertad de elección.

Sin embargo, una vez que se integran en la religión evangélica, las mujeres asumen un rol activo, dedicándose a buscar más fieles y persuadir a otras personas, comenzando por sus propios esposos y familias. Por ello, Demesio señala: «Hay, pues, algunas mujeres están convenciendo a la gente, diciendo para que entren a su religión» (entrevista, 27 de agosto de 2023).

Además, algunas mujeres alcanzaron una posición relevante ejerciendo como «pastoras», esposas de líderes religiosos conocidos como «pastores», quienes ocupan el máximo cargo en las sectas evangélicas. Casi todos reconocen a María Godoy como la única pastora, todos los demás son varones. Sobre esto, María comenta: «María Godoy siempre convence a la gente para que sigan su religión. Los demás son puro varones, como Maxi y Ángel» (entrevista, 28 de agosto de 2023). Por su parte, Demesio confirma: «Sí, en una de las religiones María Godoy está liderando. Reúne a mujeres y está yendo a rezar en su culto. Esta señora ni siquiera asiste a nuestras reuniones, está más dedicada a su religión» (entrevista, 27 de agosto de 2023).

Es decir, el grupo de mujeres que lograron integrar la religión evangélica demuestran su capacidad en la difusión y liderazgo (como en el caso de María Godoy), influyendo así en la comunidad y desafiando las normas patriarcales, como sustentó Hooks (2021). El liderazgo femenino en la religión evangélica fue ampliamente explorado por Salas (2015) entre las mujeres chilenas; además, halló de estas mujeres son excluidas de los espacios públicos comunitarios, como lo revela la inasistencia de la pastora de Tambillo a las reuniones comunales.

La religión evangélica, representada por varias sectas, ejerce una presencia activa en la comunidad, y su membresía está en constante aumento, con actividades regulares como cultos en los fines de semana, bautizos y matrimonios. Esta creciente influencia genera desacuerdos y tensiones con los católicos, como pude observar durante una faena comunal. Además, según lo señalado por Demesio, los evangélicos tienden a desentenderse de las actividades comunales, incluso cuando son obligatorias. Según Mahmood (2005), las tensiones entre grupos religiosos suelen estar vinculadas a diferencias en las concepciones de género y la participación femenina

en roles religiosos, además de sus doctrinas y prácticas. Por tanto, las mujeres de Tambillo desafían las normas tradicionales de género presentes en comunidad católica al convertirse en evangélicas y, en algunos casos, asumir visibilidad y liderazgo en la iglesia.

En contraste, entre los católicos se percibe una disminución progresiva en el número de fieles debido al avance de los evangélicos, como expresa William:

(...) no hay muchos. Creemos que ya se olvidaron de ir a la iglesia, más que nada los jóvenes, ¿no? Ya no van; pero las mamitas todavía van, son creyentes, todos los domingos van. Los domingos están ahí, pero ya no ves a los jóvenes; en la misa, ves más que nada los viejitos, a mamitas así, tal vez por compromiso. (...). Para ser franco, ni yo mismo voy a la iglesia; a veces voy por compromiso, cuando la familia está ahí por matrimonio, bautizo o misa, ahí sí voy, entramos. (entrevista, 11 de junio de 2023)

Durante mi trabajo de campo, los domingos cerca de las 9:00 *a. m.*, observé cómo salía un pequeño grupo de adultos mayores de la iglesia principal del pueblo, ubicada al lado este de la plaza central. Mayormente eran mujeres, y el último en salir era un varón de unos 60 años. A través de mis interacciones con los lugareños, supe que este varón era el sacristán, encargado de los rezos dominicales y responsable del cuidado y la administración de la iglesia (diario de campo, mayo-setiembre de 2023).

Entre los católicos, una de las fechas más destacadas es la fiesta patronal de San Pedro, los días 28 y 29 de junio. En la víspera del 28 de junio, presencié una serie de eventos que resaltaron la participación de las mujeres en varios aspectos. Por ejemplo, Julia y Justina cumplieron un papel crucial en el recibimiento de los yunguinos, un grupo de varones que traen frutas en carros desde la selva hasta el distrito de Quinua y luego las transportan a pie hasta Tambillo, como ofrendas al santo patrón. Los yunguinos son elegidos por su resistencia física y juventud. También participan otros creyentes buscando redimirse de sus pecados. Julia y Justina se encargaron de atender y servir chicha de jora y cañazo a estas personas, asegurándose de que se sintieran cómodos.

A medida que transcurría la jornada, el protagonismo femenino se hizo aún más evidente. En la plaza principal, cerca de las 3:00 *p. m.*, en la casa de los mayordomos, las mujeres, lideradas por Cecilia, servían con entusiasmo a servir el *uchuri* (ocho platos típicos que los mayordomos ofrecen a los yunguinos). Otras mujeres repartían sopa de menestrón a los demás presentes. Más tarde, a la 5:00 *p. m.*, durante el *watakuy* (armado de la anda y adornado de San

Pedro para la procesión), las mujeres cumplían diversos roles, desde la limpieza y adorno del santo patrón hasta brindar apoyo logístico a los varones en la construcción de la anda. Sin embargo, dentro del templo, el sacristán les advertía a las mujeres que no acercaran al altar, lo que llevó a que Dionisia optara por permanecer fuera del templo (diario de campo, 28 de junio de 2023).

Como se evidencia, las mujeres católicas de Tambillo se involucran activamente en las actividades respectivas, sobre todo en la fiesta patronal. Desde la perspectiva de Lagarde, en la sociedad patriarcal, la religiosidad es inherente a las mujeres y «muchas actividades y rituales son femeninos, y general, las mujeres se ocupan de la organización y del funcionamiento de todos». Pese a ello, los varones desempeñan más importantes, mientras que «(...) las mujeres se ocupan de su avituallamiento, de los alimentos del ornato y atención a los participantes» (2005, p. 548), tal como ocurre entre las participantes católicas de Tambillo durante la fiesta patronal. Además, ellas son excluidas de ciertos espacios considerados «masculinos» como el altar.

Así, en Tambillo, la participación femenina se evidencia en una transición hacia el evangelismo, donde las mujeres desempeñan roles activos y liderazgo, desafiando las normas patriarcales del catolicismo. No obstante, en eventos católicos como la fiesta patronal de San Pedro, aunque las mujeres asumen roles importantes, son excluidas de espacios considerados «masculinos», como la sacristía y el altar.

c3) «Ya tenemos platita para las verduras y el pollito»: *participación femenina en el fulbito.* Como parte de las celebraciones de la fiesta patronal en honor a San Pedro, la comunidad organizó un campeonato de fulbito en dos categorías: varones y mujeres. Aprovechando esta ocasión, acepté la invitación de Julia para unirme a su equipo (ver figura 9), liderado por Mary; mi propósito era observar las dinámicas de género durante el evento.

La desigualdad en la representación era evidente, con solo cuatro equipos femeninos en comparación con los ocho equipos masculinos. Pese a nuestro entusiasmo y determinación, nos enfrentamos a ciertos obstáculos adicionales para participar en este deporte, desde la escasez de equipos hasta la menor duración de los partidos en contraste con disputados por los varones.

Durante el juego, enfrentamos desafíos tanto dentro como fuera de la cancha. Aunque Mary (la capitana del equipo) proveyó orientación y liderazgo, la presión por competir y ganar destacó las tensiones entre las jugadoras. Tras cada partido, las pláticas reflejaban la autocrítica y la frustración por no anotar goles, ganar el partido con contundencia y alcanzar el primer lugar

para convertirse en campeonas. Fuera del campo, las responsabilidades domésticas se convirtieron en una carga para mis compañeras. Por ejemplo, Julia tuvo que regresar a casa para atender las necesidades de su familia, pese a su deseo de quedarse y recibir su premio por el segundo lugar.

Figura 9

Equipo femenino de fútbol liderado por Mary



Fuente. Trabajo de campo, 27 de junio de 2023.

No me sorprendió ver a las mujeres participar en el campeonato de fútbol, ya que en comunidades vecinas como Condoray observé lo mismo en los últimos años. Según me contaron mis padres y abuelos, esto era impensable en el pasado. La mayoría de las participantes son *warmisapas* y mujeres que responsabilidades comunales en ausencia de sus parejas. Brettell y Sargent (2017) sugirieron que las dinámicas familiares y comunitarias pueden provocar estos cambios en los roles de género. Además, siguiendo a Appadurai (2001), la exposición a los medios de comunicación y a modelos culturales globales, donde las mujeres juegan fútbol, podría estar motivando a las *tambillinas* a participar en estas actividades.

Messner (2002) señaló que —en el pasado— deportes como el fútbol eran considerados «masculinos», excluyendo a las mujeres; sin embargo, esto cambió progresivamente gracias a las luchas feministas. Desde esta perspectiva, la participación femenina en el fútbol en Tambillo desafía la noción de que ciertos espacios son exclusivos para varones y cuestiona las concepciones tradicionales de feminidad y masculinidad. Siguiendo a Bourdieu (1997), se puede

afirmar que fulbito constituye un espacio de lucha simbólica donde las mujeres buscan desafiar las jerarquías de género y reclamar su lugar en la comunidad.

A pesar de la incursión femenina en estos espacios antes considerados exclusivos para varones, aún persisten ciertas ideas tradicionales de género y el predominio masculino, como pude registrar en una conversación con Demesio: «Entre varones, nos bromeamos; nos decimos: ‘¡Anda a cocinar!’». Esto es cuando jugamos al fútbol y uno de nosotros no puede hacer el gol; ahí, le decimos: ‘Anda a tu casa a cuidar tus hijos, a cocinar’, así. Con mujer le comparamos» (entrevista, 27 de agosto de 2023). Esto es así porque, según Messner (2002), el «núcleo» del fulbito continúa siendo patriarcal y está controlado por los varones, donde las distribuciones de poder, autoridad, prestigio y recursos son desiguales. Tal como se observa en la cantidad de equipos femeninos participantes de Tambillo, el tiempo asignado al juego y los premios otorgados.

Por tanto, las mujeres de Tambillo participan en los campeonatos de fulbito, desafiando las normas tradicionales de género y reivindicando su lugar en un ámbito dominado por los varones. Sin embargo, persisten ciertas desigualdades como la asignación desigual de premios, el reducido número de equipos femeninos, la menor duración de los partidos en comparación con los varones y las responsabilidades domésticas que enfrentan.

4.1.2 Participación de la mujer en los espacios privados

Según la reflexión de Flores (2020), los espacios públicos y privados se constituyen construcciones socioculturales que proyectan la visión y subjetividad patriarcal, estructurándose de forma binaria (público y privado), contrapuesta, estratificada y género-diferenciada (masculino y femenino). El espacio privado se circunscribe al ámbito del doméstico y familiar, asociándose con funciones reproductivas, el cuidado de los seres queridos, la crianza y educación de los hijos, así como las labores del hogar en general (Fundación Juan Vives Suriá, 2010).

En esta parte, se aborda la actual participación de las mujeres en los espacios privados de Tambillo. Primero, se relata una jornada en la vida de Julia (una conviviente de 35 años); luego, a través de su quehacer cotidiano, se analizan los roles femeninos en el ámbito doméstico, así como su contribución en la toma de decisiones y en la administración de la economía familiar.

a) Un día en la vida de Julia. Desde las primeras de la madrugada, Julia se levanta de su cama para realizar sus quehaceres en el hogar. Su jornada inicia atendiendo a sus hijos, vistiendo y alistándolos para el día. Acompañada de Roli (su pareja), se trasladan todos los días hasta la

casa de su suegra en Ccarmencca, donde preparan el desayuno, se alimentan y envían a su hijo a la escuela. Después, se dedican a elaborar el pan para la venta.

La preparación de pan, conocido como «chakra tanta» (pan de chacra), es meticulosa y requiere el trabajo de ambos cónyuges, además de sus suegros. Mientras Julia mezcla la masa, Roli aviva el fuego y calienta el horno. Sus suegros realizan tareas adicionales. Trabajando en equipo, moldean al pan y lo hornean para su comercialización (ver figura 10). Con la salida del sol, comienza otra jornada laboral, con los primeros panes listos para ser vendidos en la puerta de la casa de los padres de Roli, dispuestos en cestas. Julia se apresura a ofrecer su producto a los residentes de la comunidad y a los viajeros que descienden de sus vehículos.

Figura 10

Julia horneando la «chakra tanta»



Fuente. Trabajo de campo, 15 de julio de 2023.

A lo largo del día, Julia alterna entre la elaboración y venta de pan, así como el cuidado de su hija enferma, mientras que Roli parece no compartir la misma dedicación y atención hacia estas responsabilidades. A pesar de estas dificultades, Julia persevera en sus quehaceres con entrega y determinación. La presencia de sus suegros añade una dinámica particular a su rutina,

ya que demandan rapidez en la elaboración y venta del pan, pese a sus múltiples roles. Sin embargo, Julia, con cierta incomodidad, asume su papel en el ámbito doméstico y el productivo.

La tarde trae consigo un momento de pausa para Julia, quien aprovecha para alimentar a su familia y descansar brevemente. No obstante, la preocupación por su hija enferma persiste, y Julia busca maneras de aliviar su malestar. Con la llegada de la noche, se enfrenta a nuevos desafíos, sintiendo angustia al ver a su hija sufrir sin poder hacer más que solo recurrir a la ayuda de sus allegados. Realiza una llamada por el celular y recibe sugerencias de acudir a una *hampiq*, ya que su malestar podría ser causado por la *pacha* o «alcanzo».

En medio de la incertidumbre y el agotamiento, Julia persevera en su rol de cuidadora y proveedora para su familia. Su día, marcado por una intensa actividad y constantes desafíos, refleja la vida de muchas mujeres en Tambillo, donde la responsabilidad y el sacrificio son componentes esenciales de su cotidianidad (diario de campo, 15 de julio de 2023).

b) «Las mujeres tenemos trabajo todo el día»: roles femeninos en espacios domésticos. Como se muestra en la rutina de Julia, ella asume múltiples roles a lo largo del día, desde el cuidado de sus hijos hasta la gestión de la panadería familiar. Es madre, esposa, panadera, cocinera, y cuidadora de su enferma hija. Estos roles se entrelazan contantemente, pero ellas los equilibra con habilidad en las distintas tareas que llevan a cabo.

Los roles de Julia en el ámbito doméstico no difieren mucho de los de otras mujeres de Tambillo. En ese sentido, entrevisté tanto a mujeres como a varones obteniendo respuestas:

En mi casa, todas las mañanas barro y a veces hago limpieza. Cuando me toca regar, dejo de hacer cosas en mi casa y me voy a regar; luego, vuelvo a cocinar. Otra vez vuelvo a cortar pasto para mi vaca. Si hay para hacer aporcar, voy a hacerlo. Así estoy, pues, mami. (Lidia, 23 de julio de 2023)

En mi casa cocino, lavo ropa, ordeno y también le atiendo y enseño a mi hijita, esas cosas hago. A veces voy a trabajar a la chacra, pero más que nada estoy a tendiendo a mi toro. Tengo tres toros y una vaca, les doy pasto; luego, vuelvo a mi casa a cocinar para mi hija, ella está en primaria. (Sonia, 9 de agosto de 2023)

A veces salimos a trabajar los dos, pero otras veces voy solo. Ella atiende en la casa a mis hijos; también atiende los animales, mientras cocina para mediodía. Cuando hay para lavar ropa, ella primero hace dormir a mi hijo y comienza a lavar, y así aprovecha cuando tiene tiempo. También para mi vuelta ya corta alfalfa y está dando de comer a mis toros en casa. (Demesio, 27 de agosto de 2023)

Ahondando en este punto, y buscando una perspectiva grupal, planteé una pregunta a mis interlocutoras: «¿Qué cosas hacen en sus casas a diario?» Estas fueron las respuestas:

Julia: Lavamos ropa.

Mary: Cocinamos, lavamos los servicios [de cocina], ordenamos nuestras casas, entre otras cosas, señorita. Las mujeres tenemos trabajo todo el día.

Julia: Eso es cierto, ni haciendo todo el día terminas de hacer las cosas en casa.

Mary: Yo digo: «Este día voy a descansar terminando de hacer esto y veré televisión», pero cuando haces nunca terminas de hacer en casa; no te alcanza el tiempo.

E: Y usted, mama Dionisia, ¿qué haces cosas en tu casa?

Dionisia: Así es. En casa, yo limpio rápidamente y luego estoy en bordado, je, je, je.

María: Yo, señorita, en mi casa lavo la ropa, barro, cocino, doy alfalfa a los cuyes, cocino y doy de comer a mis chanchos, también atiendo a mis gallinas. (grupo focal, 8 de setiembre de 2023)

De esta manera, las mujeres cumplen múltiples roles en el ámbito doméstico, que incluyen tareas como cocinar, limpiar, barrer, lavar, cuidar y enseñar a los hijos, así como labores agrícolas y ganaderas: regar, trabajar la tierra, atender a los animales. Además, algunas mujeres contribuyen económicamente al hogar mediante trabajos pagados fuera de casa. Situaciones análogas fueron registradas Vilca (2018) en su estudio en la comunidad de Paras (Ayacucho), y por Araujo (2020) en las comunidades de Puno (Ticani Pampa en Puno y Chojña Chojñani en Ilave) y Ayacucho (San José de Churia en Vilcas Huamán y Totorabamba en Huamanga). Por ende, las mujeres enfrentan una carga desproporcionada de trabajo doméstico no remunerado y reproductivo.

El trabajo doméstico, aunque crucial, a menudo se menosprecia y no se reconoce como una labor productiva, lo cual se refleja en la percepción social, incluso entre las mujeres, que no lo consideran como trabajo debido a su falta de remuneración (Fundación Juan Vives Suriá, 2010). Sin embargo, como señaló Federici, esta percepción es injusta:

El trabajo doméstico es mucho más que la limpieza de la casa. Es servir a los que ganan el salario, física, emocional y sexualmente, tenerlos listos para el trabajo día tras día. Es la crianza y cuidado de nuestros hijos —los futuros trabajadores— cuidándoles desde el día de su nacimiento y durante sus años escolares, asegurándonos de que ellos también actúen de la manera que se espera bajo el capitalismo. (2013, p. 55)

Además de la sobrecarga laboral abrumadora, se presenta la «doble jornada laboral», en la cual muchas mujeres de Tambillo llevan a cabo tanto trabajo no remunerado en el hogar como

trabajo remunerado fuera del hogar (Fundación Juan Vives Suriá, 2010). Según Chant (2010), esto está relacionado con las normas patriarcales que siguen perpetuando la idea de que el hogar es el dominio femenino, lo que resulta en una desigual distribución de roles y responsabilidades; limitando así su participación en otras esferas de la vida social. Bourdieu (1997) argumentó que estas normas se manifiestan en la familia y se internalizan a través del proceso de socialización, estableciendo y normalizando roles y comportamientos específicos para cada género.

Sin embargo, en la actualidad, el trabajo doméstico ya no es una responsabilidad exclusiva de las mujeres en Tambillo, ya que los «esposos» de algunas participan de cierta forma. Roli, la pareja de Julia, siempre muestra disposición para colaborar en las labores del hogar; de hecho, Julia afirma: «Lo que hay cocina y hace comer a sus hijos» (entrevista, 15 de julio de 2023). Sobre este punto, Jhonatan comenta:

Cuando llego después de trabajar y estoy descansando, a veces ayudo a mi mujer a preparar comida; pero ayudo raras veces, ya que como siempre llego cansado de trabajar, y casi ya no ayudo. A veces veo televisión o me quedo dormido, y cuando me despierto, mi esposa ya ha cocinado y barrido la casa, entonces me llama: «¡Come!», y voy. (entrevista, 27 de agosto de 2023)

Uno de los roles femeninos es acompañar a los hijos en las tareas. Mary comenta que comparte esta responsabilidad con su pareja; a veces ambos lo asumen o se turnan, pero cuando ella está ocupada, su esposo se encarga:

Yo me hago cargo, pero cuando no tengo tiempo le digo a mi esposo: «Enséñale a tu hijo», y él lo hace. A veces los dos enseñamos, casi siempre en las tardes nos turnamos para ayudarlo. Cuando yo le enseño, él ya no se mete; pero cuando estoy ocupada, le dice a mi hijo: «A ver, ven hijo, vas a leer». Así lo motiva a hacer sus tareas. (entrevista, 22 de julio de 2023)

Así, en ciertos hogares se aprecia una cierta flexibilidad en los roles domésticos, dado que los varones se involucran y no consideran esas tareas como exclusivas de las mujeres. Araujo (2020) documentó una marginal colaboración masculina en las labores del hogar en comunidades de Ayacucho y Puno; además, señaló que la carga de escolaridad se reparte casi por igual, aunque se percibe que los varones poseen un mayor conocimiento. Por otro lado, Lutz y Zaremborg (2022) también hallaron cambios en los roles de género en la comunidad de Cucurpe, México; sin embargo, estos no son absolutos, sino que muestran una mezcla de lo tradicional y lo trasmutado en un continuo, tal como ocurre en Tambillo.

Por lo tanto, se evidencia una participación masculina limitada en algunas actividades domésticas. Siguiendo a Pérez-Rivera *et al.* (2022), se puede apreciar en Tambillo y otros lugares una transición de «masculinidades y paternidades patriarcales en el escenario de la crianza» y del trabajo doméstico hacia nuevas «masculinidades y paternidades colaborativas»; este cambio se ve impulsado por algunos factores como, por ejemplo, los discursos de equidad de género en las intervenciones estatales.

Es así que las mujeres de Tambillo desempeñan múltiples roles domésticos y se ocupan en trabajos agrícolas, revelándose una desigualdad de género derivada de la sobrecarga laboral. Aunque su contribución es esencial, a menudo se minimiza; sin embargo, la creciente aportación masculina en tareas del hogar sugiere un avance hacia una distribución más equitativa.

c) «No solo él toma las decisiones»: participación femenina en la toma de decisiones en el hogar. Cuando estábamos terminando de comer en la casa de sus suegros, Julia recibe una llamada en su celular. Informa a su pareja, Roli, que en dos horas deben entregar dos cerdos desollados a la chicharronera de Ccarmencca. Ambos actúan con rapidez, recogen algunas pertenencias y se dirigen a su casa para cumplir con el encargo. Julia procede a calentar agua en una olla grande para pelar los cerdos. Una vez que el agua está caliente, Julia alista tres cuchillos medianos y uno grande, mientras Roli, acompañado de dos ayudantes, cuelga los cerdos hasta que yacen en el suelo. En ese momento, Julia, junto con su suegra, se aproxima velozmente y apuñala en el corazón al primer cerdo, luego hace lo mismo con el segundo.

A continuación, Julia y Roli sumergen en agua caliente a los cerdos y comienzan a pelar. Una vez terminado el pelado, cargan la carne en una carretilla, siendo el compañero de Julia quien la empuja; mientras Julia lo sigue de cerca, ya que es ella quien negocia con la compradora. Al llegar a la casa de esta última, Roli coloca la carne en una gran balanza y se retira, dejando sola a Julia para discutir el precio y llegar a un acuerdo. Julia es quien vende la carne y decide el precio (diario de campo, 11 de julio de 2023).

Como se observa, Julia tiene un activo protagonismo en la venta de los cerdos; por ende, toma decisiones en cada etapa, su pareja la acompaña y colabora sin cuestionarla. Cuando le pregunté si Roli participa en sus decisiones, dice: «Es según cada cosa que hay. A veces ambos compartimos, decimos qué es lo que se tiene que hacer o cómo se tiene que hacer; siempre hablando ambos» (entrevista, 15 de julio de 2023). Una experiencia similar cuenta Mary:

Mary: A veces los dos conversamos para vender nuestra quinua. Cuando él está, le digo va a venir a comprar, miras cuántos kilos son; y cuando él no está, yo vendo, siempre conversando. No solo él toma las decisiones.

E: ¿Y quién manda en tu casa?

Mary: ¡Hum! Mayormente, él manda siempre en cualquier cosita, siempre estamos haciéndole caso; pero también yo le digo anda hacer esta cosa y él acepta. Así, ambos nos mandamos. (Mary, 22 de julio de 2023)

Según Mary, las decisiones importantes relacionados con su hogar se toman conversando y consensuando en pareja, donde ambos intervienen. Sin embargo, sugiere que su pareja tiene mayor participación, aunque aclara que ambos se ejercen poder, manteniendo un equilibrio. Esta misma perspectiva la comparte Yeni: «Tenemos mutuo acuerdo, no manda nadie; a veces él me dice esto hay que hacer y si me parece, le digo ya. Yo también le digo esto hay que hacer y él acepta» (entrevista, 17 de julio de 2023).

Por ende, se observa una activa participación por parte de las mujeres de Tambillo en la toma de decisiones dentro del hogar. En este mismo contexto, Ibarra (2015) también registró un fortalecimiento en la capacidad de toma de decisiones de las mujeres *mixe* en México, lo cual cuestiona las relaciones familiares patriarcales y se extiende incluso a los espacios públicos. Además, Hirsch (2003) documentó un alto nivel de autonomía económica y capacidad de decisión de las mujeres guaraníes de Argentina.

Desde la perspectiva de Zaldaña (1999), uno de los aspectos esenciales de una plena participación es la capacidad de tomar decisiones e influir en la vida familiar. Scott (1988) argumentó que el acto de tomar decisiones es sobre todo político y refleja la distribución o redistribución de poder en la sociedad, así como en el ámbito doméstico. Además, según Kabeer (2001), la activa participación en la toma de decisiones en el hogar por parte de las mujeres de Tambillo se vincula con su capacidad de «empoderamiento», el cual les proporciona habilidades, recursos y confianza para influir en las decisiones familiares que afectan sus vidas.

En el caso de las mujeres *warmisapas*, la responsabilidad de tomar decisiones en el hogar recae en ellas, tal como explica María: «En mi caso, como estoy sola, yo tengo que ver todo, yo decido qué se tiene que hacer y qué no. Antes, cuando mi hijo estaba aquí y aún no se había ido a estudiar a Bolivia, hablábamos para cualquier cosita» (entrevista, 28 de agosto de 2023). Es decir, cuando su hijo, que ya es mayor de edad, vivía con ella, María solía dialogar y consultar con él antes de tomar decisiones, pero ahora que está sola, recae completamente en ella.

En contraste, algunas mujeres siguen subordinadas a los varones, quienes ostentan mayor poder y toman todas las decisiones en el hogar. No se permite ninguna acción sin su anuencia, llegando incluso a controlar las actividades de sus parejas, como lo explica Esteban:

Esteban: Para cualquier cosa, yo tengo que autorizar, ya sea para que ella vaya de viaje; yo autorizo para cualquier cosa.

E: ¿Por qué usted tiene que autorizar? ¿Y su pareja?

Esteban: Porque yo soy el varón y mando en casa. Por eso, para cualquier cosa, mi pareja me consulta primero, y si digo que está bien, entonces ella da plata a mis hijos o llevarlo a jugar a Huamanga [refiriéndose a la ciudad de Ayacucho]. (entrevista, 27 de agosto de 2023)

La idea de que los varones deben autorizar todas las acciones femeninas refleja una arraigada creencia en la superioridad masculina y en el control sobre los recursos y las decisiones. Esta dinámica pone de manifiesto una persistencia de la subordinación de las mujeres en algunos hogares de Tambillo, sugiriendo una resistencia a los cambios en las relaciones de género y la pervivencia de las normas patriarcales. Según Connell (2003), esta situación se asocia con el concepto de «hegemonía masculina», donde los varones mantienen el control dominante sobre las estructuras sociales y las instituciones, incluyendo al hogar.

Sin embargo, como se pudo observar, también se están produciendo cambios, lo que indica una combinación de transformaciones y continuidades en las relaciones de género. En esta misma línea, Gandarias (2019) reveló una constante tensión entre la subordinación y la resistencia de las mujeres subsaharianas en su tránsito hacia Europa, dentro de sistemas de patriarcales. Este fenómeno, según Pateman (2009), demuestra la naturaleza mutable del patriarcado, que se ajusta y preserva su esencia a lo largo del tiempo: la dominación masculina.

Así, destaca la activa participación de mujeres en la toma de decisiones en el hogar, como lo evidencian las experiencias de Julia, Mary y Yeni. Sin embargo, persisten normas patriarcales que limitan la autonomía femenina, perpetuando un control dominante por parte de los varones. Estas dinámicas revelan la complejidad de las relaciones de género en Tambillo, donde se observan tanto cambios como continuidades en las estructuras de poder patriarcal.

d) «La mujer agarra la plata, a veces el varón es irresponsable (...): participación femenina en la administración de la economía familiar. Después de que Roli se retirara, Julia y la chicharronera comienzan a negociar el precio final de la carne de los cerdos. Tras alcanzar un acuerdo, comerciante saca el dinero de su mandil, lo cuenta y se lo entrega a Julia. Ella, al

recibir el dinero, lo revisa minuciosamente para verificar la autenticidad de los billetes, luego lo guarda en su canguro de seguridad. Al llegar a casa, se dirige a su habitación para depositar el dinero de manera segura (diario de campo, 11 de julio de 2023). Durante nuestro diálogo, le pregunté lo siguiente: ¿Quién se encarga de administrar el dinero en tu familia? Ella responde:

Yo, porque veo qué gastos hay. Más que nada la mujer ve eso, para que cocine, lo que está faltando para los hijos, y demás. Por eso, él me entrega la plata diciendo que es estos para los gastos, y me entrega todo, tanto para el gasto de la cocina, para mis hijos y para él. También de lo que vendo, todo agarro yo. (entrevista, 15 de julio de 2023)

Existe un consenso de que la mujer es quien administra la economía familiar, incluso los varones como Jhonatan reconocen esto: «Mayormente, las mujeres manejan la plata y eso está bien. Además, ellas se dedican a sus negocios y tienen ingresos diarios para la casa, los hijos y comprar casa» (entrevista, 27 de agosto de 2023). Yeni explica la razón:

La mujer agarra la plata, a veces el varón es irresponsable, no sabe administrar. La mujer piensa, ya que el varón puede terminar tomando [cerveza]. Como la mujer cocina, ve cuánto va a gastar o en qué va a gastar: en los hijos o en cualquier cosa. Siempre la mujer tiene que agarrar el dinero y administrar. (entrevista, 17 de julio de 2023)

Administrar el dinero del hogar implica mucha responsabilidad, llevar la contabilidad y rendir cuenta a la pareja, así como tomar decisiones en conjunto. Sin embargo, hay casos donde el varón asume este rol de manera exclusiva, como menciona Lidia:

En ese aspecto, yo no puedo decir que mi esposo no me entregue, pero algunos varones guardan su dinero en su bolsillo y nunca lo entregan a su mujer; ellos compran cualquier cosa sin consultar. Eso no me hace a mí, si mi esposo fuera así, me separaría. ¿Para qué vivir con un varón que no me da la plata para administrar o que solo me da propina para comprar? Así no me gusta. Incluso cuando vendemos nuestros productos, el que compra siempre me paga a mí, y si le paga a él, me da toda la plata. Así, guardamos y sacamos para cualquier cosa. (entrevista, 23 de julio de 2023)

La gestión de la economía familiar se destaca como uno de los roles más característicos de las mujeres en Tambillo, siendo considerado como inherente a ellas. Una similar situación fue observada por Hirsch (2003) entre las mujeres guaraníes de Salta, en Argentina, quien escribió lo siguiente: «(...) son precisamente la mujer quienes administran el dinero del hogar (...). Las

mujeres traen víveres y efectivo a diario; son ellas quienes les compran a sus esposos las hojas de coca y los cigarrillos que ellos consumen» (p. 218).

Además, la administración de la economía familiar se considera crucial para la estabilidad de la vida en pareja, llegando incluso a contemplarse la separación como una opción preferible en caso de su ausencia. Esto evidencia un cierto empoderamiento femenino, en términos de Kabeer (2001). Sin embargo, también revela una desigualdad en la distribución de roles, pues se espera que las mujeres asuman encargos domésticos, de cuidado y la gestión financiera; mientras que los varones siguen siendo los principales proveedores. Bajo estas expectativas, según Acker (1990), las familias patriarcales expresan y perpetúan relaciones de poder basadas en el género.

Por tanto, las mujeres de Tambillo asumen la gestión de la economía del hogar, reflejando un patrón que las identifica como cuidadoras del dinero. Aunque esta responsabilidad podría interpretarse como un signo de empoderamiento, también revela desigualdades en la distribución de roles conyugales, donde se espera que asuman múltiples tareas, incluida la gestión económica; mientras que los varones continúan siendo vistos como los principales proveedores del hogar.

4.2 Barreras que limitan la participación de las mujeres en los espacios públicos

Según el enfoque feminista (Fundación Juan Vives Suriá, 2010; Lagarde, 1997), el patriarcado sostiene la dominación masculina, perpetuando las desigualdades de género y la subordinación femenina. Este sistema se enraíza en estructuras económicas, políticas y culturales que configuran de cierta forma las dinámicas sociales. Federici (2010) argumentó que el patriarcado no solo refleja las relaciones de poder entre varones y mujeres, sino que también actúa como una estructura reguladora que controla la vida social en su conjunto, confinando a las mujeres al espacio privado y limitando su acceso al espacio público.

En la comunidad de Tambillo, las barreras que limitan la activa participación femenina en los espacios públicos —tales como las normas de género, estereotipos machistas, creencias religiosas, políticas institucionales sexistas, violencia de género, sobrecarga laboral, diferencia salarial, disparidad en el acceso a educación y recursos, predominio de la titularidad masculina, inequidad de género en cargos de autoridad, jerarquía de género en roles de autoridad y débil intervención institucional en materia de género— no son solo incidentales, sino que se hallan conexas a las estructuras patriarcales que regulan las relaciones de poder y control. En términos

de Bourdieu (2000), estos no solo son mecanismos de exclusión, sino que también actúan como «estructuras estructurantes»; es decir, funcionan a modo de principios organizadores que moldean las prácticas sociales y las posiciones de poder dentro de la comunidad.

A pesar de recientes cambios en las dinámicas de género local, expuestas en la anterior sección, estas barreras continúan operando y reforzando la dominación masculina. Fraser (2012) propuso la «teoría de la justicia tridimensional» para analizar las injusticias que emergen de estas estructuras. Según la autora, las barreras descritas en Tambillo (ver tabla 4) pueden clasificarse en tres dimensiones: aquellas relacionadas con la economía y la distribución de recursos, las asociadas con las jerarquías institucionales del valor cultural, y las vinculadas con las políticas que mantienen la exclusión femenina del espacio público. Estos obstáculos no solo restringen la activa participación de las mujeres, sino que también mantienen desigualdades y jerarquías que siguen beneficiando a los varones.

Tabla 6

Barreras que limitan la participación de las mujeres en Tambillo y las injusticias que ocasionan

Barreras generales	Barreras específicas	Injusticias que ocasionan
Relacionadas con las jerarquías institucionales del valor cultural	Normas de género Estereotipos machistas Violencia de género	Desigualdad de estatus o un «reconocimiento fallido»
Relacionadas con las estructuras económicas y distribución de recursos	Sobrecarga laboral y falta de tiempo Políticas financieras machistas Disparidad salarial Distribución desigual de tierras Oportunidades desiguales en la educación	Desigualdad distributiva o una «mala distribución»
Relacionadas con la política	Jefatura masculina de hogar Titularidad masculina en la comunidad Disparidad en la representación política	Desigualdad política o «representación fallida»

Fuente. Datos de campo adecuados a la «teoría de la justicia tridimensional» de Fraser (2012).

Mahmood (2005) observó que, incluso cuando las mujeres intentan negociar su participación en los espacios públicos, lo hacen dentro de un marco de restricciones impuesto por las estructuras patriarcales. Por ello, los cambios en las actividades femeninas en Tambillo no representan necesariamente un avance hacia la equidad de género, sino que más bien constituyen adaptaciones a las limitaciones impuestas por un sistema que sigue privilegiando a los varones.

En este contexto, es crucial señalar que —a pesar de los cambios observados en el trabajo de campo— «la igualdad es todavía un concepto lejano (...)» (Hendel, 2017, p. 17), ya que las

estructuras patriarcales continúan configurando las limitaciones y oportunidades que enfrentan las mujeres en Tambillo.

A continuación, se exponen las barreras específicas, así como sus expresiones concretas y los espacios públicos limitados por estas.

4.2.1 Barreras relacionadas con las jerarquías institucionales de valor cultural

A juicio de Fraser (2012), estas barreras se evidencian cuando «(...) las personas pueden verse también impedidas de interactuar en condiciones de paridad por jerarquías institucionalizadas del valor cultural que les niegan la posición adecuada; en este caso, sufren una desigualdad de estatus o un ‘reconocimiento fallido’». Según la autora, «(...) el problema es el orden de estatus, que corresponde a su dimensión cultural» (p. 23).

Así, en términos de la autora, las mujeres de la comunidad de Tambillo enfrentan barreras para participar de manera activa y equitativa junto con los varones en los espacios públicos debido a jerarquías culturales.

a) Normas de género. Cuando le pregunté a Jhonatan sobre las actividades que realizaban él y su pareja en su viada diría, señala: «Ella [mi pareja] se queda en casa cuidando a mis hijos, y cuando sale al mediodía mis hijos [del colegio] vienen con ella trayendo comida; y me ayuda en lo que puede, sacando hierba, con el azadón. Me ayuda en lo que puede» (entrevista, 27 de agosto de 2023). Asimismo, Julia afirma: «El varón, pues, se dedica más a sembrar en la chacra, el varón se dedica más que nada; mientras la mujer se encarga de llevar comida para el mediodía; llevas su chicha y cocinas en la casa, llevas así» (entrevista, 15 de julio de 2023). Incluso en las pláticas es común que los varones eviten hablar de las tareas «femeninas»: «Eso es para mujercitas», escuché decir a un varón con cierto fastidio cuando en la reunión comunal a la que asistí se empezó a hablar de la preparación de la comida (diario de campo, 4 de junio de 2023).

Por otro lado, se comenta que la mujer no debe o no puede mandar al varón, ya que, si esto ocurre, dicho varón pierde su estatus y podría ocupar la posición de la mujer; es decir, de subordinado, aquel que obedece y es dominado. Lidia relata las conversaciones que tienen los varones en ciertas ocasiones:

A veces se llaman de sus apodos, se carajean entre ellos, se dicen: «Anda a cocinar, tu mujer te va a pegar»; otro dice: «¿Qué haces hasta ahora?, de seguro estabas cocinando o lavando ropa», «tu mujer te manda», así se dicen. Cuando paso por la plaza y están amontonados, a veces escucho

esas palabras. Los domingos, cuando están reunidos en la plaza, se dicen: «¡Corre a tu casa!, tu mujer te va a pegar, anda a hacer, saco largo», escucho esas palabras. (entrevista, 23 de julio de 2023)

Entonces, es el varón quien tiene y debe mantener el poder de mando en la familia, sobre la esposa y los hijos, como afirma Esteban: «Porque soy varón (...)» (entrevista, 27 de agosto de 2023); es decir, su género le otorga ese estatus y poder. Es por esto que los varones son considerados los jefes «naturales» del hogar, como expresan Ana y Dionisia: «Es nuestro esposo» (entrevista, 21 de julio de 2023) y según William: «Más que nada son los varones» (entrevista, 11 de junio de 2023), cuando les consulté al respecto.

Como se puede observar, en Tambillo, los roles, trabajos y responsabilidades están definidos y asignados según el género. Se espera que las mujeres se ocupen de las tareas asociadas con el ámbito doméstico y reproductivo, en tanto que el varón desempeña sus roles fuera de la casa, en la chacra u otro lugar. Además, la autoridad familiar recae en el varón, mientras se aguarda que la mujer obedezca, se subordine y acepte ser dirigida. Como resultado, la jefatura del hogar se considera como un atributo masculino. En ese sentido, María comenta lo que se piensan y expresan los varones de Tambillo: «(...) a una mujer hay que tenerla como a una hija, manejarla a nuestro antojo; no hay que dejar que hable, camine en las calles, vaya y mire fiestas, porque si le dejas se va a sobrepasar» (entrevista, 28 de agosto de 2023).

Situación similar encontró Vilca (2018) entre las mujeres de Paras en Ayacucho, quienes son impedidas de participar en la política comunal debido a su restricción impuesta por las tareas domésticas. También Figurelli (2021) registró la persistencia de las normas de género entre los habitantes de Río Grande do Norte en Brasil, las cuales limitan la participación de las mujeres en los espacios públicos. Por su parte, Araujo (2020) documentó en cuatro comunidades de Ayacucho (Vilcas Huamán) y Puno que las mujeres se concentran sobre todo en las tareas domésticas y en actividades económicas circunscritas a este ámbito; además, reveló que ellas son dependientes de la autoridad y las decisiones masculinas, ya sea de su pareja o padre.

Así, las normas de género organizan y asignan roles, trabajos y responsabilidades tanto a mujeres como a varones de Tambillo, en función de su género. Según Hendel (2017), estas normas son las garantes del «piso de barro» que connota las tareas domésticas fijadas para las mujeres, reforzando la idea del hogar como su lugar y su dominio «natural». Butler (2005) argumentó que estas normas prescriben y proscriben comportamientos específicos para mujeres

y varones en una sociedad. Además, según la autora, estas pautas influyen en cómo nos vemos culturalmente a nosotros mismos, pero también operan como mecanismos de control social; es decir, cuando alguien desafía y se desvía de estas normas, se convierte en un ejemplo aberrante de anormalidad, justificando su reforzamiento para mantener el «*status quo* de género».

Asimismo, estas normas son las que impiden que el trabajo femenino en el campo agrícola sea reconocido como tal, siendo estimado solo como una «ayuda», o que el trabajo doméstico sea visto como cualquier cosa menos trabajo. También son estas normas las que denigran a Eulogia como «machona», «marimacha» o «*qarimale*», por haber «osado» estudiar maquinaria pesada, aprender a operar tractores agrícolas y ganarse la vida, además de optar por no tener hijos.

Como dijo Fraser (2012), las normas de género les niegan a las mujeres de Tambillo un reconocimiento igualitario junto con los varones. En términos de Hendel, esto «(...) es un obstáculo para el desarrollo de la autonomía económica, laboral o profesional» (2017, p. 56) femenina. Además, según Hirsch (2003), estas normas cimientan las relaciones de género tradicionales en la comunidad, donde las mujeres son relegadas al espacio privado. Así, estas normas patriarcales perpetúan la idea de que el hogar es el dominio de las mujeres, instituyendo como las principales responsables de las tareas domésticas y del cuidado de la familia (Chant, 2010).

Así, las tradicionales normas de género en Tambillo relegan a las mujeres a roles domésticos y subordinados, mientras los varones mantienen el poder y control en la familia y en la comunidad. Las estructuras patriarcales limitan la activa participación femenina en los espacios públicos, niegan el reconocimiento igualitario de mujeres, perpetúan la desigualdad de género y obstaculizan la igualdad de oportunidades.

b) Estereotipos machistas. Cuando le pregunté a Esteban por qué las mujeres no llegan a ser presidentas en la comunidad, él me respondió con firmeza: «Es que no están preparadas, en las mujeres tenemos menos confianza que en los varones. Un varón, aunque sea analfabeto, va a trabajar bien, pero una mujer no está preparada para eso» (entrevista, 27 de agosto de 2023). No solo los varones piensan así, como menciona Mary (madre soltera de 43 años y profesora de educación inicial), también las mujeres:

(...) ellos piensan que la mujer tiene menos capacidad, creen que no puede llegar a ser profesional. Además, hay pocas mujeres en los cargos; ellas también son envidiosas: «¿Para qué

una mujer, *imatach warmiqa ruwanman yaykuspaqa* (qué haría una mujer si entra)?», así dicen. Solo algunas mujeres te apoyan para que entres. Por ejemplo, en años anteriores yo he sido secretaria en la comunidad, JASS y riego, para eso me eligen. (entrevista, 28 de agosto de 2023)

Cuando una mujer alcanza una posición de autoridad, se enfrenta a críticas y reclamos intransigentes, como ilustra María: «Es problemático, te critican y reclaman de todo; a veces los varones te desprecian y cuando rindes cuentas, dicen: ‘Está bien, está bien, que termine ya’, y se van». Además, se cree que las mujeres son más idóneas para cargos de tesoreras en la comunidad.

Asimismo, se da por sentada la incapacidad de comprensión de las mujeres cuando asisten a las reuniones comunales. Los varones suelen decir: «¡Tú que vas a entender en la reunión!, seguro te has dormido», como reproduce Julia lo que su pareja le dice (grupo focal, 8 de setiembre de 2023). Por su parte, Vilma relata las expresiones del presidente: «¡Hum! Cuando hablas en la reunión, el presidente dice: ‘La mujer no puede venir a la reunión, solo varón. Las mujeres casi no entienden, esta reunión solo es para titulares» (entrevista, 21 de julio de 2023). También se cree que las mujeres no saben hablar en público: «Cuando vas a reuniones, te dicen: ‘La mujer no va a hablar nada, es mejor que no venga», como narra Julia (grupo focal, 8 de setiembre de 2023).

Igualmente, se percibe que las mujeres «(...) opinan cualquier cosa y no muy coherente. Cuando ya opinaron [los varones], ellas siguen en lo mismo y ya nadie les hace caso, je, je, je» (entrevista con Yeni, (17 de julio de 2023). No solo se cuestionan sus capacidades para hablar en público y comprender los temas discutidos, sino también se menosprecia su conocimiento: «Siempre hablan mal como si ellos supieran todo. Cuando una mujer opina, los demás dicen: ‘Seguro... mujer sabe de eso’», comenta Dionisia (entrevista, 21 de julio de 2023). Estas actitudes generan en las mujeres un temor a opinar y participar en las reuniones comunales, como expresa Ana: «No sé, me da miedo, creo que me da miedo hablar cuando hay tantas personas; por eso, me entra miedo» (entrevista, 21 de julio de 2023).

Por otro lado, se cree que las mujeres son débiles para realizar los trabajos «masculinos»: «La mujer ayuda, pues, en *qallqi*, poniendo abono y trayendo comidas. Es que las mujeres no tienen fuerza; por eso, solo ayudan» (entrevista con Esteban, 27 de agosto de 2023). La idea de la debilidad física es asumida también por las mujeres, como registré en un diálogo grupal:

Elsa: Como dicen, yo también trabajo en mi propia chacra con el azadón, también riego. No salgo a trabajar a otras chacras porque las mujeres tenemos menos fuerza y no podemos levantar mucho peso. En caso del aspersor, regamos normal, aunque con un poco de miedo porque puede reventar la manguera. En mi caso, mi hijo instala todo y lo deja así, y yo solo riego prendiendo.

Mary: Ja, ja, ja, yo también ahí me defiando.

Elsa: ¡Ah!, tengo que esperar al varón todavía para que pueda abrir la llave principal. Como no hay fuerza, casi no puedes abrir; yo también así nada más ayudo. (grupo focal, 8 de setiembre de 2023)

Como se observa, las mujeres participan en las labores consideradas «masculinas», pero lo hacen con recelo y dependiendo de la fuerza masculina. Para ambos, es solo una ayuda porque no son sus roles ni responsabilidades; estas se hallan circunscritas al hogar. Por eso, algunos varones dicen: «Pobrecita ha salido a trabajar», como narra Ana lo que le dice su pareja (entrevista, 21 de julio de 2023). Además, se cree que «en la casa solo de lava ropa, limpia y concina, pero en la chacra el trabajo es más pesado y difícil», como menciona Vilma (entrevista, 21 de julio de 2023). Según Yeni, esto ocurre «(...) porque existe el machismo todavía, pues, ¿no?; o sea, los comuneros también sienten que un varón es más capaz que una mujer» (entrevista, 17 de julio de 2023).

Es decir, existen ideas arraigadas sobre la superioridad masculina e inferioridad femenina en la comunidad, que refuerzan y perpetúan las normas de género. Estas ideas son reforzadas por las creencias religiosas de los pobladores. Cuando conversé con Dionisia y Ana sobre la jefatura del hogar, la primera negó tajantemente la posibilidad de que ella u otra mujer sea jefa de hogar, explicando de la siguiente manera:

En nosotras, por ejemplo, Adán era varón, hombre, jefe. A Adán le dio nuestro señor su mujer, ya que estaba solo, sin compañía; mientras que los animales sí tenían: eran mujer y varón, en par. Por eso, con tanta tristeza Dios sacó de su costilla e hizo a una mujercita, para que le acompañe a Adán. Por eso, la mujer no puede ser cabeza de familia porque fue sacada de un pedazo del cuerpo del varón. (entrevista, 21 de julio de 2023).

Por tanto, en Tambillo, como dijo Alzaldúa, las creencias y doctrinas religiosas cristianas insisten «(...) en que las mujeres deben estar al servicio de los hombres. Si una mujer se rebela, es una *mujer mala*. Si una mujer no renuncia a sí misma en favor del hombre, es una *egoísta*» (2016, p. 57). Esto se debe a que es una religión patriarcal que «(...) justifica el sexismo y la

dominación masculina, no es solo una simple fe religiosa, sino que conforma la manera en la que integramos los roles de género en esta sociedad» (Hooks, 2017, p. 137).

En su investigación en la comunidad de Paras en Ayacucho, Vilca (2018) registró que las arraigadas creencias locales limitan la participación femenina en la política comunal, mientras sus trabajos son invisibilizados. Esto concuerda con lo que ocurre en las dinámicas y relaciones de género en Tambillo.

Anzaldúa afirmó: «La cultura conforma nuestras creencias. Percibimos la versión de la realidad que transmite esa cultura. (...) La cultura está hecha por quienes tienen el poder —los hombres—.» (2016, p. 57). La autora se refiere a la cultura patriarcal que construye creencias en torno al poder del varón y la dominación masculina tanto en la vida familiar como social, mientras que las mujeres deben aceptar, subordinarse y transmitir esta cultura. Según Hendel (2017), el machismo «(...) es un ejercicio de descalificación que supone que el varón es superior a todo lo que sea ‘no varón’, pretende que ‘mujer’ sea igual a ‘naturalmente servidora’, ‘paridora’, ‘cuidadora’ y que esto también incluya el servicio de gerenciamiento doméstico» (p. 27).

Los estereotipos machistas consisten en arraigadas creencias que perpetúan la superioridad masculina y la inferioridad femenina como algo «natural». Varias autoras feministas (Molina, 1994; Ortner, 1979; Rosaldo, 1979; Strathern, 1979) revelaron que, según la visión patriarcal, la inferioridad femenina se asocia con la biología. Dicho de otro modo, la maternidad las vincularía indefectiblemente con la naturaleza y, por ende, con la vida doméstica; excluyéndolas de la cultura y del ámbito público, reservado para los varones que se desligaron de la naturaleza. De manera similar, en Condoray y también en Tambillo, como me confirmó Julia, es común escuchar la siguiente frase sexista: «*Warmiqa runachuma* (La mujer no es una persona o no es gente)», sino algo diferente.

Por tanto, además de mantener la idea de superioridad e inferioridad, el objetivo de estos estereotipos es hacer que «(...) parezca perfectamente ‘natural’ que los hombres están mejor dotados para determinados roles y las mujeres para otros» (Strathern, 1979, p. 137); en el caso de los varones, el espacio público y de las mujeres, el espacio privado. Estas creencias son muy antiguas y siguen vigentes en la actualidad, como dijo Aristóteles: «El amo es superior al esclavo, el adulto es superior al niño, el varón es superior a la mujer» (citado en Hendel, 2017, p. 16).

Hendel (2017) examinó estas creencias como «mentiras del patriarcado» o «construcciones artificiales e interesadas» con las cuales el patriarcado interpreta la realidad y fija significados; por ende, sobre estas «mentiras» transformadas en «verdades» se construyen identidades, se establecen relaciones y se asignan roles, también se aceptan las desigualdades de género como verdaderas. Para Oakley (1975) es una ideología de la diferencia innata entre la mujer y el varón, y de la domesticidad e inferioridad femenina, que siguen latentes en una época de «igualdad de la mujer», afirmación y reconocimiento que aún queda pendiente.

En su estudio en los centros poblados de Qarhuapamapa y Acco, ubicados en el distrito de Tambo y provincia La Mar en Ayacucho, Quispe (2023) concluyó que las mujeres, mediante diversas estrategias, consiguieron capitalizar un poder sutil y acceder a los espacios de actuación tanto en lo público como en lo privado; sin embargo, su agencia y los logros obtenidos emplean para vigilar y sancionar cualquier desviación de las normas patriarcales establecidas, así como para defender la tradicional «moral familiar».

Según Hooks, el sexismo, expresada en los estereotipos machistas, enseña a defender al patriarcado, pero también «(...) a odiar a las mujeres y, tanto consciente como inconscientemente, actuamos según este odio en nuestro contacto diario entre nosotras» (2020, p. 130). Es decir, es expresión de la subordinación femenina ante la dominación masculina, es parte de la perpetuación del sistema patriarcal mediante la socialización desde nuestro nacimiento. Como sostuvo Hendel:

El mayor éxito del patriarcado es convertir a las mujeres, sus principales víctimas, en sus defensoras/reproductoras. Educadas en un estereotipo que las novelas replican y los libros oficiales de historia no desmienten al excluirlas del relato patriarcal de la historia, las mujeres crecen con la convicción de que parte de su «naturaleza» es comprender y perdonar hasta lo imperdonable y ser invisibles. (2017, p. 74)

Se puede decir que la defensa femenina del patriarcado es una estrategia de sobrevivencia, y no lo hacen porque se sientan a gusto en él o piensen que es la mejor forma de vida. Estoy de acuerdo con Hooks en que «las mujeres tienen que saber que pueden rechazar la definición de su realidad que dan los poderosos, que pueden hacerlo incluso si son pobres, explotadas o están atrapadas en circunstancias opresivas». Además, «tienen que saber que el ejercicio de este poder personal básico es un acto de resistencia y de fortaleza» (2020, p. 150), para reclamar y buscar el reconocimiento igualitario. Sin esto, la activa y equitativa participación

de las mujeres (Fraser, 2012), en igualdad de condiciones con los varones, en diversos espacios públicos de Tambillo seguirá obstruida; a pesar de la incursión de algunas mujeres y los cambios experimentados.

Así, los arraigados estereotipos machistas, expresión de la ideología patriarcal, perpetúan la idea de la superioridad masculina y la inferioridad femenina en la comunidad de Tambillo. Este contexto limita la activa y equitativa participación de las mujeres en los espacios públicos, en igualdad de condiciones con los varones, y sigue perpetuando la desigualdad de género.

c) Violencia de género. Durante un encuentro informal, Lidia compartió conmigo cómo su experiencia de vida estuvo marcada por la violencia. Ella declara haber soportado abusos verbales y físicos de su esposo durante años, indicando que lo hizo por sus hijos y porque dependía económicamente de él. Sin embargo, a medida que sus hijos crecían, el apoyo y reconocimiento de la situación familiar favorecieron a disminuir poco a poco los episodios de violencia, ofreciendo a Lidia un atisbo de esperanza y cambio en su vida (diario de campo, 23 de julio de 2023).

De modo similar, Julia relata: «Antes, el esposo de Adolfina¹⁰ le pegaba, pero cuando sus hijos crecieron, ya no le pega; pero sí, antes le pegaba. A medida que el hijo crece, le hace respetar a su mamá» (entrevista, 15 de julio de 2023). Hoy, algunas mujeres aun experimentan violencia por parte de sus parejas, pero ya no se manifiesta como antes, de manera pública y generalizada; ahora ocurre casi exclusivamente dentro del hogar y en casos aislados, como dice María:

Ahora veo pocas que griten así, pero ya es poco. Solo en su casa nada más ya se pegarán, ya no es como antes; antes sí, pues, se pegaban con palos y azadones. Los varones botaban toda su ropa y esas mujeres decían: «¡Atájame!», y así les botaba. (entrevista, 28 de agosto de 2023)

Jhonatan comenta lo siguiente: «Hace poco, mi vecino y su esposa se estaban pegando fuerte; ambos se pelean, se discuten y luego se sacan su ancho, je, je, je. Luego de la pelea, creo que solucionan, je, je, je» (entrevista, 27 de agosto de 2023). Asimismo, Julia afirma: «A mi vecina, de arribita, siempre le pega su esposo cuando está borracho, a la señora Tani; y cuando pasa por aquí, su ojo está todo verde por el puño» (entrevista, 15 de julio de 2023).

Como se puede observar, la violencia machista en las relaciones de pareja aún persiste en Tambillo, a veces relacionada con el consumo de alcohol. Araujo (2020), en su estudio en

¹⁰ Cambié el nombre real por uno ficticio para proteger la identidad personal. Lo mismo hice con Tania.

comunidades de Ayacucho y Puno, concluyó que, pese a la disminución de su incidencia por las intervenciones y la presencia de agentes estatales, la violencia de género sigue presente. En una comunidad vecina a Tambillo, Condoray, Mancilla (2022) también registró una situación similar.

Desde la perspectiva de Hooks (2020), «la violencia masculina contra las mujeres en las relaciones personales es una de las expresiones más escandalosas del uso de la fuerza abusiva para perpetuar la dominación y el control» (p. 188). De esta manera, niega el reconocimiento igualitario de las mujeres como sujetos con derechos, perpetuando así la desigualdad de género. Según la autora citada, el ejercicio de esta violencia es una expresión de la ideología patriarcal y una práctica machista «(...) a fin de establecer y conservar una jerarquía de roles sexuales en la que se encuentren en una posición dominante» (p. 189).

A pesar de una notable reducción en el número de casos de violencia machista, tanto en Tambillo como en otras comunidades, esta expresión del sistema patriarcal sigue presente en las relaciones de pareja. Hooks advirtió lo siguiente:

Hasta que las mujeres y los hombres dejen de equiparar la violencia con el amor, hasta que entiendan que los desacuerdos y los conflictos dentro del contexto de las relaciones íntimas pueden resolverse sin violencia y rechacen la idea de que los hombres deben dominar a las mujeres, la violencia masculina contra las mujeres continuará, y también lo harán otras formas de agresión violenta dentro de las relaciones íntimas. (p. 197)

Por lo tanto, la violencia machista persistirá mientras prevalezcan las estructurales y prácticas patriarcales en Tambillo. Ahmed abordó este tema de la siguiente manera: «Aprendí que una estructura puede golpearte; una estructura puede herirte. Un hombre individual que te agrede tiene permiso para hacerlo: eso es estructura. Su violencia se justifica como natural e inevitable: eso es estructura» (2020, p. 69). Más específicamente, Hendel (2017) señaló: «No se ejerce de manera aislada, no es un tema individual de cada una de las relaciones de pareja donde se da, sino que es producto de un sistema y de una estructura social, política y económica» (p. 180).

Es importante reconocer que se lograron cambios significativos con una reducción notable de casos de violencia, gracias a las intervenciones institucionales y la acción de agentes estatales, como documentaron Araujo y Mancilla. Sin embargo, las políticas y acciones institucionales al respecto siguen lejos de ser efectivas y suficientes. Sobre esto, Mary Señala:

Somos pocos los que asistimos, hace llamado la municipalidad informando que va a venir, pero nadie toma importancia. Si dijeran que hay regalo, todos irían, pero cuando se dice de tal tema va a haber charlas, ahí dicen: «Eso es por gusto ya». Así que nadie de nosotras hacemos caso, diciendo: «Eso es tiempo perdido», y no vamos. (...) Para mí es importante, pero creo que más que nada les deberían hablarles a los varoncitos, para que no haya mucho machismo, ¿no? (...) En un año será, pues, uno o dos, así nada más. (entrevista, 22 de julio de 2023)

Por su parte, Lidia comenta:

Antes escuchaba sobre charlas, pero ahora ya no. En la municipalidad hay Demuna, casi nunca voy, pero debe haber todavía. Antes sí, pues, en las asambleas nos hablaban de Demuna, que así por así ya no se podía pegar a los niños, también sobre la mujer siempre nos capacitaban; pero ahora ya no escucho. (entrevista, 23 de julio de 2023)

Con el fin de conocer la versión o perspectiva institucional, conversé de manera informal con una funcionaria de la municipalidad de Tambillo, quien manifiesta lo siguiente:

Esto es más un problema estructural, no es un problema de ahora. Primero, el gobierno central no hace nada. Desde ahí se debe partir. En la municipalidad, ¿qué podemos hacer en un distrito que se basa en sus costumbres? Apenas existe el Demuna, que asiste a casos de niños y adolescentes, solo con la población vulnerable. Una vez vinieron del Poder Judicial a dar charlas, pero solo porque estaba en su calendario. Eso es así y punto; solo es para tomarse fotos y lo demás no importa. A veces, a las instituciones poco o nada les importa. (diario de campo, 11 de agosto de 2023)

Entonces, la persistencia de la violencia machista contra las mujeres en Tambillo se debe también a las intervenciones institucionales ineficaces y exigüos, que no incluyen la participación de los varones. Como afirmó Hendel (2017), «la violencia sexista es una cuestión política que requiere de respuestas políticas y socioculturales que se inscriben en el repertorio de derechos humanos (...)» (p. 81), pero también el activo involucramiento de ambos géneros. Según Fraser (2012), la violencia de género perpetúa las jerarquías y desigualdad de género en Tambillo, ya que desconocen su integridad y los derechos humanos de las mujeres.

Por lo tanto, la violencia de género persiste en Tambillo, reflejando una estructura patriarcal que niega los derechos igualitarios de las mujeres, perpetúa su subordinación y las relega a la esfera privada. Esta situación se ve exacerbada por la ineficiencia institucional para abordar de modo integral la problemática y en promover la participación equitativa de ambos géneros.

4.2.2 *Barreras relacionadas con las estructuras económicas y la distribución de recursos*

Según Fraser (2012), estas barreras ocurren cuando «(...) las personas pueden verse impedidas de participar plenamente por las estructuras económicas que les niegan los recursos que necesitan para interaccionar con los demás como pares; en este caso, sufren una injusticia distributiva o una ‘mala distribución’ (*maldistribution*)». Al respecto, «(...) el problema es la estructura de clases de la sociedad, que corresponde a la dimensión económica de la justicia» (p. 23).

Siguiendo a Fraser, las mujeres en Tambillo enfrentan barreras para participar activamente en los espacios públicos debido a las desigualdades económicas, que reflejan una injusta distribución de recursos y oportunidades. Los principales obstáculos reconocidos son la sobrecarga laboral, disparidad salarial, desigualdad educativa, distribución desigual de tierras y desigualdad en el acceso a créditos financieros. A continuación, veamos cada uno de ellos.

a) Sobrecarga laboral y falta de tiempo. Tras disputar dos partidos de fútbol, Julia y yo retornamos a su casa para preparar el almuerzo familiar. A medida que alistamos ingredientes de la sopa de fideos, Julia menciona sus múltiples responsabilidades en su día a día. Entre susurros llenos de fatiga debido al partido de fútbol y miradas llenas de desencanto, habla de su pesada carga sobre ella: desde las tareas de cuidado del hogar, la crianza de animales (cuyes, gallinas y chanchos), la «ayuda» en los trabajos en la chacra, hasta el sostén económico de la familia mediante la elaboración y venta de pan. Con cierta amargura, lamenta que su pareja no reconozca su labor ni colabore lo suficiente. También recuerda con rabia el día en que —mientras atendía a su hija enferma— su pareja decidió acostarse y pidió no ser molestado, ya que debía trabajar al día sucesivo. Yo fui testigo de este evento (diario de campo, 27 de junio de 2023).

En una sección anterior, señalé que Julia es madre, esposa, panadera, cocinera y cuidadora de su enferma hija; además, es ganadera, agricultora, comerciante y sostén económico de su hogar. Ella asume múltiples responsabilidades y realiza una variedad de trabajos. Su labor no se limita al ámbito doméstico, sino que también abarca la esfera económica y productiva. Julia soporta una pesada sobrecarga laboral que, además, se traduce en una constante falta de tiempo para sí misma y para participar en actividades comunitarias.

Las paisanas de Julia también experimentan esta carga laboral y la consiguiente falta de tiempo, como expresa Mary: «Cocinamos, lavamos los servicios [de cocina], ordenamos nuestras casas, entre otras cosas, señorita. Las mujeres tenemos trabajo todo el día», o como afirma la

propia Julia: «Eso es cierto, ni haciendo todo el día terminas de hacer las cosas en casa» (grupo focal, 8 de setiembre de 2023).

Esta sobrecarga laboral y la falta de tiempo resultante no permitieron a Julia disfrutar ni jugar con libertad y sin preocupación el partido de fútbol. Del mismo modo, impiden la activa participación de muchas mujeres en cargos de autoridad o en reuniones, como relata Lidia (vicepresidenta de la Apafa de educación inicial):

«(...) a veces no tengo tiempo y me aburro; a veces tengo tiempo, ahí sí... Además, me tienen que decir con tiempo [para las reuniones y actividades], ya que otras veces dicen al rato nomás. Nos reunimos y me da rabia, y me digo a mí misma: «¡Ojooo!, ni siquiera tengo tiempo, ahora todavía programan», así me amargo a veces, señorita». (entrevista, 23 de julio de 2023)

Situaciones análogas fueron registradas por Vilca (2018) en la comunidad de Paras y Araujo (2020) en las comunidades de Vilcas Huamán y de la provincia de Puno. Las mujeres, además de sus roles reproductivos y domésticos, desempeñan trabajos agrícolas, ganaderos y comerciales, entre otros. A diferencia de los varones, ellas soportan una sobrecarga laboral diaria que se traduce en falta de tiempo para participar plenamente en la vida comunitaria. Como señala la Fundación Juan Vives Suriá (2010), «esta sobrecarga de trabajos, tareas y esfuerzos tiene una importante incidencia en la salud de las mujeres y en sus condiciones de vida» (p. 81), lo que se manifiesta en estrés, agotamiento mental y físico, y restricciones en oportunidades sociales y educativas, como pude observar en el caso de Julia y otras mujeres de Tambillo.

En muchos casos, el «piso de barro» (Hendel, 2017) se combina con el trabajo retribuido. Para entender este fenómeno, se planteó el concepto de la «doble jornada» o doble turno de trabajo femenino (Hochschild y Machung, 1989), que incluye tanto el trabajo no asalariado, invisibilizado e infravalorado en el hogar, como el trabajo fuera de casa, a menudo mal remunerado y desestimado. Ambos son asumidos y equilibrados por las mujeres, generando una falta de tiempo que les impide participar plenamente en otras actividades. Como señaló Federici: «Lograr un segundo empleo nunca nos ha liberado del primero. El doble empleo tan solo ha supuesto para las mujeres tener incluso menos tiempo y energía para luchar contra ambos» (2013, p. 56).

Dada la multiplicidad de esta situación, prefiero emplear la expresión «sobrecarga laboral», que refleja mejor la desigual distribución de roles, trabajos, actividades y responsabilidades entre mujeres y varones. Según Chant (2010), la excesiva carga de trabajo

femenino en Tambillo constituye una barrera significativa que limita la activa participación de las mujeres en los espacios públicos. Para Fraser (2012), esta situación impide una contribución plena y provoca una «injusticia distributiva», perpetuando las desigualdades de género.

En definitiva, las mujeres de Tambillo asumen múltiples roles, actividades y trabajos en su vida diaria, desde el cuidado del hogar hasta el sustento económico. Ellas soportan una efectiva sobrecarga laboral que genera una falta de tiempo y reconocimiento adecuado. Esta carga es pesada, agotadora y estresante, lo que limita su activa y equitativa participación en los espacios públicos de la comunidad, perpetuando las desigualdades de género.

b) Disparidad salarial. Hoy, muchas mujeres de Tambillo, en especial las *warmisapas*, trabajan como peones en los campos agrícolas, ya sea sembrando, aporcando o cosechando. Lo hacen junto con los varones, otras veces alejadas y solo entre ellas. Es la segunda jornada femenina, según Hochschild y Machung (1989) y Federici (2013). Pese a que la incursión femenina en el trabajo remunera es un gran avance, el salario por el jornal cumplido es significativamente inferior a la de los varones.

En una reunión comunal donde participé, los asistentes discutían sobre multas por las faenas comunales incumplidas y la actualización de estos pagos: el monto era único para todos, tanto para titulares varones como mujeres. En pleno debate, una mujer que estaba muy próxima a mí, llamada Nancy, le susurró a su compañera del lado izquierdo lo siguiente:

El jornal de un varón y una mujer es diferente, aunque la mujer se mate trabajando, solo gana 30 soles. El varón tiene más beneficios porque a ellos, por el simple hecho de ser varón, les pagan 50 soles. No es justo que paguemos igual. (diario de campo, 2 de junio de 2023)

Su compañera le contestó ágilmente con otro susurro: «*Chaynamiki, ñuqanchikqa allintaqa gananchikchu* (Así es, nosotras no ganamos bien)». En 2022, el pago por jornal para varones era 40 soles y 30 soles para las mujeres, todos mis entrevistados coincidieron en esto. Para 2023 el salario masculino aumentó en 10 soles, pero se mantuvo en 30 soles para las mujeres. Al respecto, Julia afirma: «Trabajan casi igual, pero siempre el varón trabaja más. A las mujeres se les pone entre mujeres para que trabajen en lo que puedan, también a los varones se les pone entre ellos» (entrevista, 15 de julio de 2023).

Esto también ocurre en la comunidad de Condoray. Como dijo Hidalgo (2013), en las comunidades rurales, la mayoría de mujeres cuando acceden a empleos remunerados reciben salarios mucho más bajos en comparación con las pagas masculinas. Esta disparidad salarial se

sustenta en la división sexual del trabajo y los estereotipos machistas que asignan las actividades más fuertes y pesadas a los varones, tocando pagos más altos; mientras que las tareas menos pesadas son asignadas a las mujeres, lo que implica menos paga. Al respecto, Federici señaló: «El que carezcamos de salario por el trabajo que llevamos a cabo en los hogares ha sido también la causa principal de nuestra debilidad en el mercado laboral» (2013, p. 59). Esto sucede a pesar de que las mujeres pueden trabajar igual que los varones, como pude observar en las chacras y faenas.

En Tambillo, la disparidad salarial afecta a las mujeres en el pago de multas debido a incumplimientos en faenas y reuniones comunales; además, está asociada con el acceso a los créditos financieros. Como señalaron Moreno *et al.* (2021), «las mujeres tienen dificultades para acceder a fuentes de financiamiento formales e informales, (...). Adicionalmente, hay una expectativa generalizada de que sea el hombre quien accede a los créditos, limitando aún más las posibilidades de acceso de las mujeres» (p. 3).

Así, las *warmisapas* solo pueden obtener préstamos menores a cinco mil soles (como dijo María), ya que ellas mujeres ganan menos y no tienen trabajo como los varones; por lo tanto, su género y su salario se convierten en barreras limitantes. Según Fraser (2012), las estructuras económicas de carácter patriarcal de Tambillo niegan la igualdad salarial a las mujeres, restringiendo su plena participación en los diferentes espacios públicos comunitarios.

En síntesis, aunque algunas mujeres acceden al trabajo pagado, como peones agrícolas, enfrentan salarios más bajos en comparación de los varones, reflejando una desigualdad cimentada en las normas de género que establecen roles, actividades y trabajos en función a su género. Esta se refuerza con los estereotipos machistas. La disparidad salarial afecta sobre todo el acceso de las mujeres de Tambillo a los créditos financieros, restringiendo así su autonomía económica y su capacidad para participar activa y plenamente en los diversos espacios públicos de la comunidad.

c) Políticas financieras machistas. Como mencioné en un apartado anterior, hay entidades financieras que no otorgan préstamos a las mujeres casadas y rara vez a las convivientes. Las *warmisapas* (viudas, madres solteras o separadas) pueden acceder porque son jefas de hogar y titulares en la comunidad; sin embargo, debido a su condición de mujeres, no tienen las mismas oportunidades que los varones. Mientras que a estos últimos se les otorgan

montos elevados, a las mujeres se les concede montos inferiores, ya que se duda de su capacidad de pago.

Al respecto, María comenta: «Si he sacado cinco mil soles del banco, pero difícilmente me dieron. Eso también cuando ya le mostré mi terreno, casa y mis cuyes, además mi trabajo en el jardín, como garantía» (entrevista, 28 de agosto de 2023). Jhonatan explica esta diferencia de siguiente manera: «Al varón le dan más porque [se supone que] trabaja más. El varón puede ir a trabajar a donde sea, pero la mujer no. Es difícil para ellas». (entrevista, 27 de agosto de 2023)

Como se observa, esta disparidad en las decisiones institucionales se basa en estereotipos de género, no en las capacidades reales de pago de las mujeres. Así, las financieras desconocen la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres de Tambillo. Folbre (1994) señaló que las normas de género fueron y son impuestas mediante la violencia sistemática; además, muchas instituciones sociales reflejan y refuerzan los intereses colectivos de los varones. Por su parte, Acker (1990) sostuvo que las instituciones están impregnadas de supuestos de género, los cuales subyacen en los documentos y contratos utilizados.

En conclusión, las políticas financieras discriminan a las mujeres casadas y convivientes de Tambillo al negarles préstamos y otorgar menores montos a las *warmisapas* en comparación con los varones. Esta disparidad, basada en estereotipos de género, perpetúa la desigualdad y refleja una estructura económica patriarcal que limita la activa participación de las mujeres.

d) Distribución desigual de tierras. En Tambillo, las mujeres obtienen tierras mediante la herencia familiar, es decir, de sus padres. Muchas veces esta distribución es desigualitaria por razón de género, como dice Mary:

En mi caso, mi mamá nos separó terreno desigual y le dio más grande a mi hermano, dice mi mamá: «A las mujeres, su esposo les va a cuidar», así de frente nos dice. Y nos da menos terreno a las mujeres, mientras a varones más. (entrevista, 22 de julio de 2023)

Esta práctica puede variar en cada familia, en todo caso depende del grado de valoración e importancia de la figura masculina, como afirma Demesio: «¡Ah! Eso depende de cada familia, de cómo está organizada cada una. Hay algunas familias que valoran más al varón y le dan más al varón y en otras familias es igual, hablan y se reparte iguales» (entrevista, 27 de agosto de 2023). Por tanto, esta disparidad también se funda en las normas de género, siendo reforzadas por los estereotipos machistas. Por el contrario, en las comunidades de Vilcas Huamán y Puno,

Araujo (2020) encontró una distribución familiar de terrenos casi equitativa entre mujeres y varones, la cual se basa en vínculos afectivos y obligaciones entre parientes.

Por otro lado, las *warmisapas*, debido a que son jefes de hogar y titulares la comunidad, también acceden a los terrenos comunales o mediante la compra, como menciona María: «En mi nombre nada más está, je, je, je. No tengo a nadie, pues, así que cualquier documento está a mi nombre» (entrevista, 28 de agosto de 2023). Sin embargo, la mayoría de las mujeres casadas o con pareja quedan excluidas o restringidas de este derecho, ya que se antepone la jefatura del hogar y la titularidad como requisitos ineludibles.

Como señalaron Moreno *et al.* (2021), a lo mucho, estas mujeres «(...) tienen la propiedad de algunos activos, la mayoría de forma conjunta con sus parejas. Muchas veces las mujeres son dueñas de bienes pequeños como utensilios de cocina o gallinas, mientras que los hombres poseen ganado o tierra agrícola» (p. 3). Según Fraser (2012), la desigualdad en el acceso a las tierras ocasiona una «injusticia distributiva» que niega la paridad en la participación y las oportunidades femeninas en diversos espacios públicos de Tambillo, ya que restringe su autonomía económica.

En esencia, aunque las mujeres heredan tierras, la asignación desigual basada en el género mantiene la discriminación femenina. Asimismo, pese a que algunas mujeres acceden a tierras comunales como jefas de hogar y titulares en la comunidad, la mayoría queda excluida por no contar con estos requisitos; reforzando así las desigualdades de género y limitando la plena participación de las mujeres en los diversos espacios públicos de la comunidad de Tambillo.

e) Oportunidades desiguales en la educación. En Tambillo, muchas mujeres tienen aún menos oportunidades para terminar la educación primaria, avanzar a la secundaria y alcanzar la educación superior. La principal razón es la maternidad y el cuidado familiar que asumen incluso desde que son niñas o muy jóvenes, como Irma relata su experiencia:

He estudiado hasta tercero de primaria nomás, porque mi papá ha muerto cuando estaba estudiando y dejé de estudiar. No había con qué mantenernos. En esa época, mi mamá se comprometió con otro y en eso caminaba..., pero como ya estaba grandecita ya, comencé a trabajar para mantener a mis hermanitos. (entrevista, 29 de agosto de 2023)

Estas historias se repiten en otras familias de Tambillo. Lidia, narra una historia similar a la de Irma: «Mi papá murió cuando éramos menores de edad. Mi mamá se consiguió otro varón y

se fue de la casa. Mi hermana mayor dejó de estudiar en Ayacucho y se hizo cargo de nosotros, ella nos educaba». (entrevista, 23 de julio de 2023). En otros casos, al terminar la secundaria decidieron estudiar una carrera técnica en la ciudad de Ayacucho, pero no pudieron culminar debido a la maternidad, como ilustra Yeni: «Estaba estudiando corte y confección, pero he dejado por el motivo de mi hijita; como era pequeñita nomás todavía, no podía. Ahora, como me dediqué a otra cosa, lo dejé» (entrevista, 17 de julio de 2023).

Algunas mujeres no perdieron las esperanzas de estudiar «aunque sea una carrera técnica», pero la maternidad y el cuidado familiar, o el «piso de barro» en términos de Heldel, se interpone como un verdadero muro infranqueable. A este respecto, Julia, al comentar que su pareja está estudiando para maquinaria pesada, dice:

Yo también quiero estudiar, pero mi hija está pequeña. Por eso, digo: «¿Con quién se va a quedar?», es para dedicarse también, quién va a arreglar, quién va a llevar a su jardín, quién va a recoger; es una responsabilidad, es mi hija. Por mis hijas es lo que no puedo. (entrevista, 15 de julio de 2023)

Saber escribir, leer, tener conocimiento y saber hablar castellano en público están asociados con grado de estudio alcanzado, que implica haber alcanzado al menos la secundaria. Estas capacidades son «requisitos informales» para ocupar cargos públicos. Con estudios una está facultada para ser autoridad comunal, pese a no ser titular, como cuenta Julia:

Dijeron: «Que sea ella, ya que tiene conocimiento y estudio». Escogen a las personas que tienen estudio, no pueden elegir a alguien que no tenga mucho estudio. A ellas ya no le nombran, porque dicen: «Tal vez no puedan leer»; por eso, no escogen a quienes no tienen mucho conocimiento. (entrevista, 15 de julio de 2023)

En el caso de los participantes del estudio, tres mujeres lograron culminar la primaria (Ana, Lidia, Vilma) o se quedaron en grados inferiores (Dionisia e Irma); una llegó hasta primero de secundaria (Sonia) y dos concluyeron (Julia y Mary), y otras dos lograron una educación superior (María y Yeni). En contraste, los cuatro varones culminaron la educación secundaria.

En su trabajo de campo en las comunidades de Vilcas Huamán y Puno, Araujo (2020) halló que las mujeres tienen niveles educativos inferiores; por ende, se prefiere que los varones ocupen puestos de liderazgo política comunal y representan la unidad doméstica en los tratos y acuerdos financieros. Por su parte, Laghssais y Comins-Mingol (2021) documentaron un número

elevado analfabetismo entre las mujeres rurales de Marruecos en todas las generaciones, creando en ellas sentimientos de inferioridad y exclusión en los espacios públicos.

Delgado de Smith señaló que el acceso de las mujeres a la educación fue históricamente limitado, basado en las normas y los estereotipos de género; por ende, «(...) la participación de la mujer en los procesos sociales y políticos sigue bloqueada por una especie de ‘androcracia’, que ha alimentado la creencia de que el mundo del público es privativo de los varones» (2008, p. 117). En términos de Fraser (2012), las desventajas que enfrentan las mujeres en su acceso a la educación componen una «injusticia distributiva», la cual obstaculiza su interacción con los varones como pares y en igualdad de condiciones; en especial, en los espacios públicos.

En pocas líneas, las responsabilidades de maternidad y el cuidado familiar impiden la educación de las muchas mujeres de Tambillo, limitando su desarrollo personal y profesional. Esta desventaja refuerza la exclusión femenina en los roles de liderazgo comunitario y perpetúa normas de género que restringen su participación plena en la vida social y política.

4.2.3 Barreras relacionadas con la representación

Fraser argumentó que estas barreras ocurren cuando «(...) los límites políticos y/o las reglas de decisión funcionan injustamente negando a determinadas personas la posibilidad de participar en paridad con otras en la interacción social —incluida la que se da en el terreno político, aunque no sólo en éste» (2012, p. 25). Es decir, las mujeres de Tambillo enfrentan barreras para involucrarse plenamente en la vida social y política comunal, expresando una representación desigual e injusta exclusión en los procesos de toma de decisiones y la interacción social en general.

Con arreglo con la propuesta de Fraser, se identificó como principales barreras a la jefatura de hogar, la titularidad en la comunidad y disparidad en la representación política. Enseguida, analizamos cada una de ellas:

a) Jefatura masculina de hogar. En Tambillo, como se señaló varias veces en la exposición, la jefatura de hogar recae en los varones, solo en ausencia de ellos las mujeres pueden asumir, como es el caso de las *warmisapas* (madres solteras, viudas y separadas). La mayoría de las mujeres tienen pareja (ya sean casadas o convivientes) y no pueden ocupar la jefatura del hogar. Además, por cada unidad doméstica se permite un solo representante, como menciona el presidente de la comunidad, William: «El jefe de familia es uno solo por cada familia, por cada casa. El jefe es casi siempre varón» (entrevista, 11 de julio de 2023).

Aunque algunas mujeres cuestionan la jefatura masculina, como lo hace Ana, otras como Dionisia aceptan y se resisten a que una mujer sea jefa: «La mujer no puede ser. (...). Creo que yo no puedo ser jefe. (...). Eso no puede ser, una mujer no puede ser jefe» (entrevista, 21 de julio de 2023). A menudo, estas ideas se acompañan de creencias religiosas que justifican la superioridad y la autoridad masculina sobre las mujeres, basadas en las figuras bíblicas de Adán y Eva.

De manera similar, Araujo (2020) registró que, en las comunidades de Vilcas Huamán y Puno, las mujeres casadas o convivientes son excluidas de la jefatura de hogar, «(...) quienes no son consideradas como jefas de hogar y sólo mantienen el estatus de cónyuges» (p. 41), tal como ocurre en la comunidad de Tambillo.

Según la Inei, «la jefatura de hogar a nivel nacional recae en los varones en un 65,3% (5 millones 385 mil 269), sin embargo, un importante 34,7% (2 millones mil 15) de hogares tiene por jefa a una mujer»; además, sostuvo este organismo, «la jefatura de hogar, antes exclusividad de los varones está siendo asumida por las mujeres en las últimas décadas» (2019, p. 11). Así, el predominio de la jefatura masculina en Tambillo y otras comunidades, acorde con la tendencia nacional, acentúa la persistencia de estructuras patriarcales en las dinámicas de género.

León (1999) argumentó que el rol de jefe de hogar recayó histórica y culturalmente en la figura masculina, y se sustenta en la idea de que el varón representa «(...) a la familia, es el ser capaz de atender a las necesidades de ésta y por este motivo asume el ejercicio del poder, mientras que la mujer e hijos son considerados incapaces para ejercer el poder por estar desvinculados del trabajo productivo» (p. 66). Así, la jefatura masculina se basa en creencias patriarcales de que los varones son mejores para tomar decisiones y proveer a la familia; mientras que las mujeres son más adecuadas para las tareas del hogar y cuidado familiar, excluyéndolas de este rol de liderazgo.

En términos de Fraser, la exclusión tajante de las mujeres para ocupar la jefatura de hogar en presencia de los varones, constituye un «des-enmarque» (*misframing*) o «injusta delimitación del marco»; es decir, al establecer de un tirón a jefes y no fejes, se excluyen a las mujeres casadas o convivientes de su derecho a participar «(...) en asuntos de distribución, reconocimiento y representación político-ordinaria. El resultado puede constituir una grave injusticia» (1999, p. 26). Por ende, se niega el derecho a representar a su familia, ser reconocidas como lideresas y tomar decisiones cruciales, como ilustra Dionisia: «A las autoridades eligen

solo los jefes de familia, no quieren a las mujeres. Por ejemplo, a mí me han hecho volver, dijeron: ‘¡Mujer, no!’, así me han hecho regresar» (entrevista, 21 de julio de 2023).

En Tambillo, la jefatura del hogar recae sobre todo en los varones y excluye a las mujeres casadas y convivientes. Esto refleja una injusticia que niega a las mujeres el derecho a participar en asuntos de representación, distribución y reconocimiento familiar y comunal; limitando así su participación activa en los diversos espacios públicos, y perpetuando las estructuras patriarcales.

b) Titularidad masculina en la comunidad. En Tambillo, solo los jefes de hogar pueden registrarse en el padrón comunal, adquiriendo la titularidad o representante «legal» o autorizado de la familia para los asuntos públicos. Como la mayoría de jefes son varones, entonces la titularidad masculina es preponderante.

Jhonatan, comenta que «el 95 % de los titulares en la comunidad son varones» (entrevista, 27 de agosto de 2023); es decir, solo el 5 % serían mujeres. La jefatura femenina solo atañe a las *warmisapas*, como menciona Yeni: «O sea, los que están empadronados son más varones, los que tienen familia son mayormente varones. Las viudas, madres solteras y separadas, en esos casos nomás las mujeres son titulares» (entrevista, 17 de julio de 2023).

La titularidad comunal se basa en un acuerdo de la comunidad, que, a su vez, se cimienta en las normas de género y los estereotipos machistas arraigados. Es seguro que dicho arreglo está escrito en el estatuto de la comunidad, al cual no pude acceder por las razones expuestas en la sección de metodología. Al respecto, Esteban señala:

El varón es el jefe de la casa y es el titular, varones nada más tienen que empadronarse; eso es por acuerdo de la comunidad. Por ejemplo, cuando se empadrona dicen: «Yo soy titular, como yo, otros tienen que ir a faenas». Las mujeres no pueden trabajar igual que un varón, una mujer con pala, pico, no, pues; a veces, las mujeres quieren aprovechar, no hay conciencia. Si es madre soltera, ahí sí, es aceptable. (entrevista, 27 de agosto de 2023)

En una conversación grupal, se revela la exclusión de las mujeres casadas o convivientes de su participación en las reuniones y faenas comunales debido a la titularidad:

Julia: Pero cuando decimos que las mujeres queremos ser titular, los demás reclaman, dicen: «Si tiene esposo, cómo, pues, una mujer todavía va a ser titular»; cuando reclamamos así nos dicen.

Mary: ¡Ah!, a ti también, Elsa, te reclaman, ¿no?, dicen: «Ella nomás viene toda la vida, mejor que cambie al nombre de su pareja». Pero si eres mujer titular, ahí sí, pues, normal vas.

Elsa: Son esos varones egoístas, que se creen como jefes, como un Dios; incluso en la reunión pasada nos dieron plazo para que cambiemos al nombre de nuestros esposos, para que ellos sean titulares. Y dijo todavía: «Serán sus problemas, porque no les voy a recibir a mujeres»; o sea, él [presidente] se siente como un Dios, nos marginan a las mujeres. Además, al referirse a las mujeres, hablan groserías como si no nacieran de una mujer. (grupo focal, 8 de setiembre de 2023)

La indignación de Elsa es comprensible, pese a que ella es reconocida como titular en la comunidad la reclaman constantemente para que su esposo, que no reside en Tambillo por motivos de trabajo, asuma la titularidad. Como dice ella, no es la única, otras también viven situaciones similares, siendo rechazadas y acosadas con frecuencia.

Araujo (2020), en su estudio en las comunidades rurales de Vilcas Huamán y Puno, dio cuenta de una regla local donde «sólo los jefes de cada unidad familiar pueden asumir el cargo de comunero titular» (p. 41); marginando así a numerosas mujeres que no «(...) pueden ser registradas como titulares en los certificados de posesión, el padrón de comuneros y el padrón de sesión de uso de tierras» (p. 85). Igualmente, el acuerdo comunal de Tambillo sobre la titularidad excluye a la mayoría de las mujeres (casadas y convivientes) de los derechos mencionados, además de elegir y ser elegido como autoridades, asistir a las reuniones y faenas comunales, entre otros.

Como se observa, en Tambillo, persiste el concepto y práctica tradicional de jefatura de hogar, análoga a la jefatura masculina, «(...) la cual favoreció de manera mayoritaria a los hombres en detrimento de las mujeres» (León, 1999, p. 68). Además, al no estar registradas en el padrón comunal, las mujeres casadas y convivientes no son consideradas comuneras, solo cónyuges de los titulares; por consiguiente, están exentas de los «derechos y obligaciones de los comuneros»¹¹.

En palabras de Molina (1994), ser «no comunera» equivaldría a ser «no ciudadana»; por tanto, el derecho a ser comunera alejaría a las mujeres de Tambillo de los roles domésticos y el espacio privado que parecen habérselas limitado por naturaleza. Lo interesante de este argumento es que revela el trasfondo de esta barrera que descansa en la visión y subjetividad patriarcal. De nuevo, según Fraser (2012), al excluir a las mujeres casadas y convivientes de la titularidad se comete una «injusta delimitación del marco», negándolas el derecho a participar

¹¹ Para mayor información revisar el *Reglamento de la Ley General de Comunidades Campesinas* (1991).

plenamente «(...) en asuntos de distribución, reconocimiento y representación político-ordinaria» (p. 26).

En definitiva, la titularidad masculina en Tambillo es predominante, actuando como una barrera para la participación activa y plena de las mujeres en los asuntos públicos. Sobre todo, los varones y las mujeres *warmisapas*, en calidad de jefes de hogar, se registran en el padrón comunal y obtienen el estatus de «comunero» o «comunera», con los derechos y deberes correspondientes. Esto excluye a las mujeres casadas y convivientes, perpetuando la desigualdad de género.

c) Disparidad en la representación política. En una sección anterior, abordé sobre la disparidad en la participación de varones y mujeres a las reuniones comunales, sobre todo en las asambleas ordinarias (que son de mayor importancia, donde se abordan temas relevantes, toman acuerdos importantes y se eligen autoridades). Los datos otorgados por Jhonatan sugieren que la proporción de asistentes es del 95 % varones y del 5 % mujeres (entrevista, 27 de agosto de 2023).

Asimismo, se evidencia un desigual acceso a los cargos políticos según el género. Como se puede observar en las tablas 4 y 5, en la Junta Directiva Comunal de Tambillo, de los cinco miembros, solo dos son mujeres; en la Junta de Regantes, de cinco miembros, hay una sola mujer; y en la JASS, de cuatro integrantes, también hay una sola mujer. Por tanto, se revela una disparidad numérica en la representación política en las tres organizaciones más importantes de la comunidad. Esto ocurre a pesar de la existencia de la *Ley n.º 31030*, que promueve la paridad de género (50 % varones y 50 % mujeres) en los cargos de elección popular.

Por otro lado, también en las tablas 4 y 5, se observa que los cargos de mayor importancia (presidencia, vicepresidencia y secretaría) están ocupados por varones; mientras que las mujeres son designadas en cargos de menor jerarquía (tesorería y vocalía). En este caso, estamos ante una disparidad jerárquica en la representación política.

En un estudio realizado con las mujeres de Mazamari en Junín, Bravo y Quispe (2019) encontraron que —durante las elecciones— las mujeres son consideradas para cumplir con las cuotas de género que exige la ley; al mismo tiempo, emplean esta situación como táctica para captar beneficios económicos. Sin embargo, observaron una falta de paridad en las funciones y los cargos, donde las mujeres asumen roles secundarios y adjuntos, lo que desmotiva su participación activa en la política. Asimismo, en Tambillo, se incluye a las mujeres durante las

elecciones para cumplir con la cuota de género, pero en su mayoría se eligen a varones para ocupar cargos; además, las mujeres suelen desempeñar papeles secundarios.

Fraser (2012) denominó «representación fallida político-ordinaria» a las pautas de toma de decisiones o elección que niegan a las mujeres titulares (*warmisapas*) de Tambillo la oportunidad de participar plenamente en la política, en igualdad de condiciones con los varones; esto se evidencia en la desproporción de asistentes por género en las asambleas ordinarias, el desigual número de autoridades masculinas y femeninas y la jerarquía de cargos políticos desempeñados. Así, se evidencia la exclusión y la representación desigual de las mujeres en la política comunal.

En Tambillo, existe una disparidad de género en la representación política que limita la activa participación de las mujeres en los espacios políticos y otras esferas públicas. Las mujeres están subrepresentadas en las asambleas ordinarias, los cargos de autoridad y son relegadas a roles secundarios en los mismos, lo que mantiene su exclusión en la política y la desigualdad de género.

4.3 Estrategias femeninas para enfrentar barreras en los espacios públicos

Estoy de acuerdo con Hooks en que «todas las mujeres, incluso las más oprimidas entre nosotras, ejercen algún poder» (2020, p. 150). Es decir, poseen recursos internos y externos (capacidad de agencia) para resistir y enfrentar situaciones de opresión, exclusión y subordinación. Esto no implica desconocer la vulnerabilidad femenina; al contrario, como sostuvo Butler (2017), involucra reconocer que son vulnerables y resistentes al mismo tiempo, pues la fragilidad conforma una condición para la emergencia de diversas formas de agencia.

Scott (2016) designó «resistencia cotidiana» a las pequeñas estrategias, pero significativas, que los individuos (en este caso las mujeres) utilizan a diario para luchar contra la opresión y lograr su empoderamiento; cuestionando y desafiando así las normas y jerarquías de género, pero también las prácticas dominantes en las relaciones de género. El mismo autor denominó «infrapolítica de los desvalidos» a las formas de insubordinación que emplean los oprimidos, subordinados y dominados para insinuar «(...) sus críticas al poder al tiempo que se protegen en el anonimato o tras explicaciones inocentes de su conducta» (Scott, 2000, pp. 21-22).

Siguiendo a Scott (2000, 2016), identifiqué estrategias cotidianas de las mujeres de Tambillo ante las barreras culturales, económicas y políticas que restringen su activa

participación en los espacios públicos (ver tabla 7). Estas estrategias implican el ejercicio de agencia individual (toma de decisiones y actuación personal) y colectiva (acciones agrupadas para lograr objetivos comunes y generar cambios), como plantearon Rosaldo (1979) y Arteaga *et al.* (2019).

Tabla 7

Estrategias cotidianas de las mujeres de Tambillo frente a las barreras en el espacio público

Barreras generales	Barreras específicas	Estrategias para enfrentar
Relacionadas con las jerarquías institucionales de valor cultural	Normas de género	– Desobediencia de normas de género.
	Estereotipos machistas	– Deslegitimación de estereotipos machistas.
	Violencia de género	– Concienciación y lucha contra la violencia de género.
Relacionadas con las estructuras económicas y distribución de recursos	Sobrecarga laboral y falta de tiempo	– Negociación y redistribución de labores domésticas.
	Diferencia salarial	– Emprendimiento y diversificación laboral.
	Políticas financieras machistas	– «Cambio» de estado civil para acceder a préstamos.
	Distribución desigual de tierras	– Separación e independencia de la pareja.
Relacionadas con la representación política	Disparidad en el acceso a la educación formal	– Profesionalización y anhelos de superación.
	Jefatura masculina del hogar	– Desafíos a la jefatura y titularidad masculina.
	Titularidad masculina en la comunidad	
	Disparidad en la representación política	– Resistencia, participación indirecta y empoderamiento político.

Fuente. Del análisis de los datos de campo.

4.3.1 Estrategias ante barreras de jerarquías institucionales de valor cultural

A continuación, presento algunas estrategias específicas que las mujeres de Tambillo emplean para enfrentar a las barreras mencionadas:

a) Desobediencia de normas de género. Como se observó, las normas de género siguen asignando roles domésticos a las mujeres de Tambillo y las asocian con el ámbito privado, lo que las excluye del trabajo productivo y las limita en otros espacios públicos. Ante esta situación, Mary afirma: «Dicen que debemos dedicarnos solo a la casa, pero según veo, creo que no, porque no solo el varón sabe cosas del trabajo, las mujeres también podemos trabajar, tenemos pensamiento» (entrevista, 22 de julio de 2023). De manera similar, Julia dice:

Hoy en día ya no, cada uno, ya sea varón o mujer, trabajan. Las mujeres en negocios y su esposo sale a trabajar a otros lados, y la mujer hace trabajar en su chacra lo que han sembrado. Las

mujeres trabajan. Ahora de ambos ya buscan dinero en cualquier lado. (entrevista, 5 de julio de 2023)

Hoy, muchas mujeres desempeñan trabajos productivos, ya sea como comerciantes, peones agrícolas u operarias de maquinaria agrícola, como es el caso de Eulogia. Por su parte, Yeni expresa su desacuerdo con la exclusión de los varones de las tareas domésticas o con la idea de que estas sean responsabilidad exclusiva de las mujeres; por eso, emplea la comunicación, dialoga y persuade a su esposo, cambiando su forma de pensar e involucrándolo en dichas actividades:

Eso está muy mal, cuando buscas una pareja es para apoyarse ambos, no es para que diga no es mi trabajo. El hombre también puede ayudar, apoyar con lo que puede, hasta cocinar. Hay algunos hombres que pueden hacer; por ejemplo, mi pareja en cualquier cosa ayuda, si es para cocinar lo hace, cosa fácil si cocina y ayuda. Pero algunas mujeres pensamos que son cosas de mujeres, yo tengo que hacer pensar que no es así, porque no es así. (entrevista, 17 de Julio de 2023)

Además, muchas mujeres enseñan a sus hijos varones a realizar las tareas domésticas, como relata Mary: «Mi hijo me reclama, señorita. Me dice: ‘¿Acaso soy mujer, mami, para lavar, para cocinar?’; pero siempre le explico que los quehaceres de la casa no solo hacen las mujeres, ‘también tienes que hacer tú, como varón’, le digo así» (entrevista, 22 de julio de 2023). Durante mi visita a su casa, acordada en una conversación previa, la encontré barriendo el patio junto a su hijo, como se muestra en la figura 11.

Julia afirma: «Tanto mujeres como varones tenemos los mismos derechos, nuestro pensamiento es igual; lo que nos diferencia es el sexo» (entrevista, 15 de julio de 2023). Impulsada por este discurso, Julia, al igual que otras mujeres, exige la igualdad de género y la participación de su pareja en tareas reproductivas y domésticas. Además, reclama su derecho a la jefatura del hogar y a la titularidad comunal; por ende, su inclusión en los espacios políticos.

Así, las mujeres de Tambillo emplean discursos y prácticas que cuestionan y desobedecen las normas de género, que las asignaron roles domésticos y restringe al espacio privado. Por ende, exigen, irrumpen y toman su lugar en los ámbitos económico-productivo y político y, en general, en la esfera pública. Es decir, aunque continúan desempeñando roles domésticos tradicionales, no están completamente relegadas al ámbito privado y tampoco están

dispuestas a aceptarlo. Es más, coincido con Ortner (1979) en que —en realidad— nunca lo estuvieron porque participaron de algún modo a pesar de las restricciones patriarcales.

Figura 11

Madre e hijo realizando limpieza de la casa



Fuente. Trabajo de campo, julio de 2023.

Otros investigadores documentaron similares estrategias. Mancilla (2022) halló que las mujeres de Condoray desafían la dominación masculina al involucrarse en espacios políticos y económicos. Chacchi y Torres (2018) observaron que en Huanchar, Junín, las mujeres ocupan cargos políticos en ausencia de varones. Figurelli (2021) encontró en Rio Grande do Norte, Brasil, que las mujeres desafían las normas de género y participan en asuntos públicos desde la privacidad. Ibarra (2015) demostró que las mujeres mixes en México expanden su agencia, logrando cambios en las normas y relaciones de género. Quispe (2023) registró en Tambo, Ayacucho, el uso del «arte de ‘tantear’» como un poder sutil que defiende el orden patriarcal.

Según Butler (2002), las normas de género heterosexuales «(...) son actuaciones impuestas que ninguno de nosotros ha elegido, pero que todos estamos obligados a negociar» (p. 333). La autora señala que la coacción de estas normas no implica su eficacia, sino que revela su fragilidad; por lo tanto, a través del ejercicio de la agencia, es posible y necesario subvertirlas.

Las mujeres de Tambillo, al igual que otras, realizan precisamente esto: toman decisiones, resisten, cuestionan, actúan y negocian el poder en las relaciones de género existentes, logrando nuevas dinámicas.

En Tambillo, las mujeres desafían las normas de género establecidas mediante discursos y prácticas de desobediencia, lo que implica el ejercicio de su agencia; redefiniendo así los roles tradicionales y reclamando un espacio equitativo tanto en lo público como en lo privado.

b) Deslegitimación de estereotipos machistas. El discurso de igualdad de género indicado con elocuencia por Julia: «Tanto mujeres como varones tenemos los mismos derechos, nuestro pensamiento es igual; lo que nos diferencia es el sexo» (entrevista, 15 de julio de 2023), constituye una eficaz herramienta de las mujeres de Tambillo en su lucha contra los estereotipos machistas que las minimizan y descalifican.

Como se observa, Julia sostiene que tanto varones como mujeres tienen la misma capacidad de pensamiento, combatiendo así las ideas simplistas que rotulan a las mujeres como carentes de pensamiento, razonamiento y comprensión. Asimismo, lidian contra las creencias que representan a las mujeres desprovistas de habilidades para hablar en público o que opinan incoherencias. Frente a ello, se arman de valor, controlan su miedo, resisten las críticas y exigen su derecho a opinar y a que sus opiniones sean respetadas. También increpan de modo frontal a las autoridades u otros asistentes a las reuniones que las minimizan e invisibilizan por ser mujer, como narra Irma:

A veces me hacen caso, pero otras veces dicen: «Mucho ya estás opinando», y comienzan hacer bulla; pero yo les reclamo y les digo que me escuchen porque mi opinión es válida, porque cualquier persona puede opinar y eso tienen que respetar. Por eso, me dicen: «Mandona, mejor nos callamos ya, si no nos va a decir nuestra verdad, ja, ja, ja», así me dicen. (entrevista, 29 de agosto de 2023)

Además, como hemos visto antes, frente a los estereotipos que etiquetan a las mujeres como débiles e incapaces de realizar trabajos que demandan esfuerzo físico y conocimientos técnicos, ellas demuestran a diario lo contrario. Desempeñan diversos trabajos en la chacra, ya sea sembrando, aporcando, cosechando cultivos e incluso operando maquinaria agrícola. Igualmente, las ideas machistas que consideran las tareas domésticas como fáciles y propias de la fragilidad femenina, son rebatidas con rapidez por las mujeres, quienes muestran la complejidad

de sus labores. Al respecto, durante un diálogo de coordinación en la faena comunal, registré lo siguiente:

Un señor toma la palabra: «Pelar papas es fácil, hacer hervir chicha es fácil. Mejor hubiera venido un rato e irme; ahora estoy aburrido». Sin embargo, las mujeres no permanecen en silencio, sino que responden a su intervención. Argumentan que para ellas es sumamente complicado dividirse entre múltiples tareas, ya que están preocupadas por el momento en que regresarán a sus hogares para preparar la cena. (diario de campo, 26 de junio de 2023)

De esta manera, las mujeres de Tambillo deslegitiman los estereotipos machistas que las minimizan y descalifican, empleando narrativas y desplegando acciones concretas para demostrar que no son inferiores a los varones, ni estos superiores a ellas; por el contrario, reivindican su igualdad en capacidades y habilidades. Como planteó Foucault, «donde hay poder hay resistencia», mientras que «los puntos de resistencia están presentes en todas partes dentro de la red de poder» (1977, p. 116).

En contraste, Vilca (2018), si bien documentó creencias arraigadas que restringen a las mujeres de Paras participar en los asuntos políticos, omitió indagar su agencia ante dichos obstáculos; en consecuencia, las muestra como pasivas y simples víctimas. Sin embargo, como sostuvo Butler (2017), ellas son vulnerables y resistentes a la vez; por lo tanto, despliegan diversas formas de agencia. Incluso los silencios, así como su aparente pasividad e inactividad, analizadas con cuidado, podrían revelar formas de acción (Arteaga *et al.*, 2019). Por su parte, Chacchi y Torres (2018) evidenciaron que, a pesar de la lucha de las mujeres de Huanchar contra las barreras que limitan su participación política, los estereotipos machistas persisten.

En síntesis, las mujeres de Tambillo deslegitiman los estereotipos machistas arraigados mediante discursos de igualdad y acciones que demuestran sus capacidades y habilidades en trabajos físicos y técnicos, así como en la toma de decisiones. Su agencia individual y colectiva transforma las dinámicas de género, promoviendo mayor equidad y justicia en la comunidad.

c) Concienciación y lucha contra la violencia de género. Ante la persistencia de la violencia de género —que niega derechos igualitarios, perpetúa la subordinación y relega a la esfera privada—, las mujeres de Tambillo no permanecen pasivas ni indiferentes. Por ejemplo, Alejandra¹² confronta de manera frontal y, a veces, desproporcional la violencia de su pareja:

¹² Cambié el nombre real de una de las participantes por uno ficticio para proteger su identidad.

Alejandra: Nosotros sí peleábamos. Yo le pegué porque de borracho me insultó, y agarré un palo y le tiré hasta que se rompa en su espalda; agarré fierro y en su cabeza le tiré, con rabia, je, je, je.

E: ¿Ahora siguen peleando?

Alejandra: Ya no, cuando vuelve, come y entra a dormir calladito. (entrevista, 16 de julio de 2023)

La violencia de género se manifiesta de diversas formas, siendo una de ellas la económica que los varones ejercen sobre las mujeres, creando dependencia, subordinación y relegación al ámbito doméstico. Tal es el caso de María, quien tomó la decisión de separarse de su pareja como una solución y lograr su independencia, asistida por el apoyo institucional en igualdad de género y la fortaleza familiar:

Antes, yo era inútil y humilde; por eso, con mi pareja siempre vivíamos en discusiones. Luego, me separé y comencé a trabajar, y ya era más independiente. Con estas capacitaciones ya te das cuenta; por ejemplo, yo antes solo veía a las demás mujeres hacer su propio negocio y sembrar; por eso, dije: «Acaso no puedo hacer como ellas», diciendo he comenzado a trabajar. También me puse fuerte y ya no dependía del varón, pero cuando no trabajaba el varón decía: «Con mi plata nomás», y cuando se molestaba se llevaba su plata. Pensaba: «Acaso yo no puedo trabajar»; por eso, comencé a trabajar. Cuando quería comer frutas, como yo agarraba su plata, primero le pedía permiso para comprar frutas o cualquier cosita; pero yendo a estas charlas tomé conciencia. Mis hermanos también me hablaban, me separé y fue difícil para mí; pero como soy profesora, me presenté y gané una plaza. Desde ahí, comencé a trabajar porque antes trabajé en Yantapacha y Tinte, pero como tuve mi hijo lo dejé. Ahora, de nuevo, estoy trabajando en el jardín. (entrevista, 28 de agosto de 2023)

A pesar de ser profesional, María fue víctima de la violencia de su pareja. Al igual que ella, otras mujeres también experimentan situaciones análogas, pero ellas también tomaron ciertas medidas. En este proceso, además del apoyo familiar, la asistencia institucional y la promoción de la igualdad de género fueron claves para la concienciación de sus derechos y la problemática, como refiere Ana: «Claro que es importante, nos sirve. Nos hablaba sobre la violencia, incluso nos decían que nuestros esposos no nos podían pegar y tampoco nosotras podemos gritar a nuestros hijos; de esas cosas nos explicaba» (entrevista, 21 de julio de 2023).

Sin embargo, en la actualidad, según las propias palabras de estas mujeres, dicho apoyo se debilitó y su intervención es ineficiente e inadecuada, tanto en las formas como en la frecuencia. Ante ello, las mujeres como Mary cuestionan y plantean soluciones: «Para mí es

importante, pero creo que, más que nada, les deberían hablarles a los varoncitos, para que no haya mucho machismo, ¿no? (...) En un año será, pues, uno o dos, así nada más» (entrevista, 22 de julio de 2023). Es decir, desde su perspectiva, estos programas deben incluir a los varones, incrementar la frecuencia y adecuarse a las necesidades de la población local.

La concienciación en derechos y la igualdad de género por parte de las mujeres es una herramienta fundamental para tomar otras medidas contra la violencia de sus parejas: saber qué hacer, dónde acudir, llamar y denunciar. Julia, Dionisia y Vilma mencionan algunas instituciones: Juzgado de Paz, la Comisaría, la ONG Manuela Ramos y la Municipalidad Distrital de Tambillo. Por su parte, los varones son conscientes de que ya no pueden violentar a sus parejas, como dice Demesio: «Ahora vienen de Huamanga a hablar y dar charlas a las mujeres, también con el celular y esas cosas. La mujer ya no es pegada, si le pegas de seguro rápido llama adentro y te cargan, je, je, je» (entrevista, 27 de agosto de 2023).

Según Mary, Julia y Elsa, resuelven las diferencias y los problemas con sus parejas mediante el diálogo constante y el control emocional, evitando así la violencia, como afirman:

Mary: Hablando solucionamos, señorita; diciéndole hay que ser así.

Julia: Siempre estamos conversando.

Elsa: Estás conversando, pues, así hacemos esto o lo otro.

Mary: Pero hablamos cuando se nos pasa el enojo, porque si no, seguro que nos golpeamos en ese momento, cuando estamos calientes; por eso, a veces ya nos vamos para no pelear, porque si estamos con rabia, hasta donde llegaríamos. (08 de setiembre de 2023)

Por lo tanto, frente a la persistencia de la violencia de género, las mujeres de Tambillo se sensibilizan con la problemática y toman conciencia de sus derechos, adoptando ciertas decisiones y medidas: enfrentan la violencia con sus propias manos, se separan de sus parejas, asisten a charlas y talleres sobre igualdad de género y lucha contra la violencia, cuestionando sus debilidades. Además, dialogan en pareja y controlan sus emociones, y acuden a las instituciones respectivas para denunciar, cambiar la situación y promover dinámicas de género equitativas y pacíficas. Su concienciación y lucha buscan objetivos. Foucault ya lo dijo: «(...) no hay poder que se ejerza sin una serie de miras y objetivos» (1977, p. 115).

En otras investigaciones también se revelaron resultados similares. Por ejemplo, Mancilla (2022) registró que las mujeres de Condoray tomaron conciencia de sus derechos humanos, llevando a cabo acciones de denuncia de la violencia de género y logrando su reducción; esto les

permitió acceder a los espacios políticos y económicos. Duquesnoy (2019) expuso que las mujeres mapuches *williches* de Chile consiguieron superar la violencia de género, insertándose activamente en la vida comunitaria. Gandarias (2019) evidenció que las mujeres subsaharianas emplean ciertas estrategias (marido de viaje, usar velo, rituales religiosos y desnudo público) para resistir la violencia masculina, sobrevivir en entornos hostiles y llegar hasta Europa.

En breve, las mujeres de Tambillo ejercen su agencia frente a la violencia de género mediante acciones directas y la separación de sus parejas, respaldadas por el apoyo institucional y familiar, y dialogan en pareja. El acceso a instituciones de protección de derechos refleja un cambio en las dinámicas de poder, resaltando la capacidad femenina para tomar medidas contra la violencia, buscar alternativas y promover relaciones de género equitativas y pacíficas.

4.3.2 Estrategias ante barreras económicas y distribución de recursos

Frente a las barreras económicas y distribución desigual de recursos, las mujeres de Tambillo emplean las siguientes estrategias cotidianas:

a) Negociación y redistribución de labores domésticas. Como se ha observado, las mujeres de Tambillo enfrentan diariamente múltiples trabajos (reproductivos, domésticos y productivos) que absorben su tiempo y energía, impidiéndoles realizar proyectos personales y participar en los espacios públicos. Las tareas domésticas y el cuidado familiar requieren de más esfuerzo y dedicación; ante ello, mujeres como Yeni cuestionan los roles tradicionales e involucran a sus parejas en la repartición de estas responsabilidades: «Eso está muy mal, cuando buscas una pareja es para apoyarse ambos, no es para que diga no es mi trabajo. El hombre también puede ayudar, apoyar con lo que puede, hasta cocinar» (entrevista, 17 de julio de 2023).

Julia afirma sobre su pareja: «Lo que hay cocina y hace comer a sus hijos» (entrevista, 15 de julio de 2023). Al participar el varón en las tareas domésticas, disminuye la sobrecarga laboral de su cónyuge y, de esta manera, las mujeres pueden disponer de más tiempo para sí mismas. Julia, al igual que Elsa y Mary, emplea el diálogo constante para negociar con su compañero. Yeni ilustra mejor este acuerdo: «Ya no me reclama, no me dice por qué no has hecho, pero también le digo: ‘Estoy cansada, ya no voy a cocinar’. A veces me considera y me dice: ‘Ya no cocines, hay que comer en la calle nomás’, me dice» (entrevista, 17 de julio de 2023).

Ana exige a su pareja para que colabore en las tareas domésticas: «Cuando les mandas nada más hacen [los varones] cualquier cosa; por ejemplo, a mi esposo tengo que decirle para que vaya a traer alfa, ahí recién va; espera que yo le diga todavía» (entrevista, 21 de julio de 2023).

2023). Por su parte, Jhonatan comenta: «Cuando llego después de trabajar y estoy descansando, a veces ayudo a mi mujer a preparar comida; pero ayudo raras veces, ya que como siempre llego cansado de trabajar, y casi ya no ayudo» (entrevista, 27 de agosto de 2023).

Con estas exigencias, algunas mujeres han logrado liberarse parcialmente de la pesada sobrecarga laboral y así liberar tiempo que pueden invertir en actividades recreativas. Lidia relata el caso de su paisana: «Ella sale a divertirse, en comunidades cercanas y donde sus familiares, yendo a cumpleaños y matrimonios. Va sola, sin su esposo, dejando las cosas a su esposo. ‘Qué me va a hacer, yo me voy a divertirme’, así dice» (entrevista, 23 de julio de 2023). Sin embargo, no todas pueden deshacerse de la sobrecarga laboral; pero mediante el ejercicio de su agencia, negocian y reducen el exceso de labores, logrando disponer de más tiempo para otras actividades.

Por otro lado, las mujeres con hijos pequeños acuden a Cuna Más para dejar a sus niños mientras ellas se dedican a otras actividades; asimismo, otras encargan a sus familiares cercanos, previa remuneración, para ir a trabajar. Ana narra: «Le cuido a mi sobrino cuando su mamá se va a trabajar, estoy cuidándole hasta la 1:00 *p. m.*, y cuando vuelve, recién agarro mi tejido» (entrevista, 21 de julio de 2023). Sin embargo, habría que tomar en cuenta lo dicho por Federici: «Las guarderías y los jardines de infancia nunca nos han proporcionado tiempo libre, sino que han liberado parte de nuestro tiempo para dedicarlo a más trabajo adicional» (2013, p. 57).

La investigadora Ibarra (2015) documentó la capacidad de agencia de las mujeres *mixes* en México en la esfera privada, quienes resisten las sobreexigencias en tareas y responsabilidades domésticas, logrando asumir roles económicos y políticos.

En términos de Hooks (2017), las mujeres tambillinas —mediante el ejercicio de su agencia— resisten, desafían y transforman las fuerzas patriarcales que soportan la sobrecarga laboral. Como se ve, las estrategias empleadas son pequeñas, discretas y cotidianas, las cuales juegan un rol central en la expresión de sus intereses, la lucha contra la dominación masculina y la búsqueda de justicia social en la comunidad (Scott, 2016).

En suma, las mujeres negocian la redistribución de las tareas domésticas con sus parejas, pero también emplean otras estrategias, reduciendo la sobrecarga laboral y liberando tiempo para participar en otras actividades. Así, la agencia femenina desafía y cambia los contextos restrictivos, evidenciando la complejidad de la lucha por la igualdad de género.

b) Emprendimiento y diversificación laboral. El trabajo reproductivo y doméstico no remunerado sigue absorbiendo los esfuerzos y el tiempo de las mujeres de Tambillo; sin embargo, se insertaron en el trabajo productivo y pagado como peones agrícolas. A pesar de ello, la diferencia salarial es evidente, recibiendo menos paga que los varones por los mismos trabajos. Ante esta situación, expresan su descontento debido al impacto directo que tiene en sus vidas, como registré en una reunión comunal: «El jornal de un varón y una mujer es diferente, aunque la mujer se mate trabajando, solo gana 30 soles. El varón tiene más beneficios porque a ellos, por el simple hecho de ser varón, les pagan 50 soles» (diario de campo, 2 de junio de 2023).

La agencia femenina ante esta diferencia no solo se reduce al descontento y las críticas; por el contrario, desde hace tiempo, muchas mujeres desplegaron sus capacidades y habilidades para emprender en los negocios de venta de pan, comida y productos análogos (gelatina, canchita, entre otros), ya sea en Ccarmencca o en eventos que reúnen a potenciales clientes. Como menciona Demesio: «Ahora más bien, con el pasar del tiempo, hay mujeres que se están dedicando a vender pan, chicharrones; y eso está bien, con eso se mantiene [a la familia]». (entrevista, 27 de agosto de 2023). Asimismo, Mary dice: «Hago mi negocio en fiestas o cuando hay deporte; hago mi negocio y con eso nos mantenemos» (entrevista, 22 de julio de 2023).

Algunas mujeres también forman parte de un grupo de bordadoras y tejedoras que venden sus productos para obtener ingresos anexos, como indica Lidia: «Hay mujeres que están en un grupo donde tejen (...), y se reúnen cuatro de la tarde y arman negocio y venden (...)» (entrevista, 23 de julio de 2023). De hecho, cada vez más mujeres diversifican sus opciones laborales: Vilma señala: «Yo hago de todo, cuando me dicen lávalo mi ropa y te pago, yo voy; si alguien me dice ayúdame a ventilar trigo, yo voy; cuando alguien me dice ayúdame a sacar hierbas en mi chacra, yo voy; en todo...» (entrevista, 21 de julio de 2023). Además, otras trabajan en Cuna Más, la municipalidad, programas estatales, entre otros. Incluso, algunas, como Eulogia operan tractores agrícolas, ganando igual que los varones por el mismo trabajo.

En otras investigaciones se evidenciaron resultados similares. Mancilla (2022) documentó la activa participación de las mujeres de Condoray en la economía local mediante nuevos roles. Lutz y Zaremborg (2022) registraron que, en la comunidad de Cucurpe en México, las mujeres alcanzaron su autonomía económica gracias a su activa participación en las actividades mineras. Laghssais y Comins-Mingol (2021) mostraron que las mujeres indígenas de

Marruecos canalizan su emprendimiento y los beneficios mediante cooperativas, aportando al desarrollo y la economía local. Ibarra (2015) reveló que las mujeres *mixes* de México cumplen un rol de proveedoras y sustento del hogar, logrando un empoderamiento económico influyente y visible en la comunidad.

En conjunto, según Kabeer (2001), las mujeres de Tambillo, como en otras regiones, experimentan un «empoderamiento económico», lo que conlleva a la autonomía y emancipación en este ámbito. A juicio de Federici (2013), el emprendimiento y la diversificación laboral son formas de «resistencia» y agencia, una lucha por la redistribución del trabajo productivo. Por ende, se «(...) está desplomando el modelo de marido-proveedor de salarios / esposa-ama de casa» (p. 86), así como la disparidad salarial. Además, con el acceso de las mujeres al empleo remunerado se desestabiliza las estructuras patriarcales restrictivas (Folbre, 1994).

En términos generales, las mujeres de Tambillo enfrentan la diferencia salarial mediante el emprendimiento y la diversificación laboral, desafiando las jerarquías y desigualdades de género. Este empoderamiento económico refleja tanto la agencia individual como la agencia colectiva frente al modelo tradicional de proveedor masculino y ama de casa.

c) Cambio de estado civil para acceder a préstamos. Como se observó, las políticas financieras machistas, basadas en normas y estereotipos de género, niegan a las mujeres casadas y convivientes su acceso a préstamos, mientras que a las *warmisapas* les otorgan créditos inferiores en cotejo con los varones. Ante esta desigualdad, algunas mujeres de Tambillo, como María, muestran su indignación e impotencia: «A veces da rabia, pues, pero qué voy a hacer, así será» (entrevista, 28 de agosto de 2023). Otras negocian con las entidades financieras y se declaran como madres solteras, pese a tener pareja, para obtener préstamos, como se revela en un diálogo grupal:

Mary: Otros bancos te dicen: «Tu nombre nada más que entre, ya no de tu pareja»; y te ponen como si fueras madre soltera.

E: ¿A pesar de que tienes pareja, te registran como madre soltera?

Mary: Sí, te ponen como madre soltera. Te dicen: «Si la chacra está a tu nombre, ¿para qué ya vamos a poner a tu pareja? El nombre de tu hijo nada más ya entra». (grupo focal, 8 de setiembre de 2023)

Otra manera de acceder a los préstamos es contar con ahorros en las entidades financieras, los cuales son garantías seguras. A este respecto, Elsa señala: «(...) cuando tienes

plata en el banco, en ahorros, ahí sí sola puedes sacar, como madre soltera (...)». Asimismo, según Elsa, es posible obtener créditos por encima de los cinco mil soles si se cuenta con la propiedad de los terrenos y propiedades: «Depende de cuánta chacra tienes, lo valorizan y dependiendo de eso te dan y siempre (...)» (grupo focal, 8 de setiembre de 2023). Algunas también recurren a otras personas que pueden acceder a préstamos para que los soliciten y luego les entreguen el dinero: «Yo, varios años ya trabajo con el banco, pero no saco para mí, es para otra (...)» (entrevista, 21 de junio de 2023).

En otras investigaciones no se abordó concretamente este asunto, pero algunos académicos (Ibarra, 2015; Laghssais y Comins-Mingol, 2021; Lutz y Zaremborg, 2022; Mancilla, 2022) registraron la agencia de las mujeres en el ámbito económico, así como su autonomía financiera e influencia en el desarrollo local. En este sentido, es razonable suponer que existan estrategias para enfrentar y superar las políticas institucionales machistas.

Según Kabeer (2001), las mujeres de Tambillo, al tomar decisiones financieras y acceder a créditos, se empoderan en el ámbito económico, lo cual es crucial para promover la igualdad de género, mejorar su calidad de vida y fortalecer su participación en la economía y los asuntos públicos. En términos de Hooks (2020), el poder de estas mujeres reside en su capacidad de gestionar los préstamos financieros, resistiendo las políticas financieras machistas y la desigualdad de género patriarcal. Como sostuvo Foucault (1977), «(...) el poder se ejerce a partir de innumerables puntos, y en el juego de relaciones móviles y no igualitarias (...)» (p. 114).

En síntesis, al declararse como madres solteras y emplear otras estrategias, las mujeres de Tambillo desafían las políticas financieras machistas, evidenciando su agencia individual. Este empoderamiento económico impulsa la igualdad de género y fortalece su participación en la economía local y otros asuntos públicos.

d) Separación e independencia de la pareja. Las mujeres casadas y convivientes de Tambillo, si bien heredan de sus padres, no acceden a terrenos cedidos por la comunidad y lo que compran en pareja, pues el varón es el titular de dichas tierras por su estatus de jefe de hogar y titular de la comunidad. En el caso de las casadas, lo heredado pasa a conformar el patrimonio de la pareja, donde el propietario principal figura el varón y la mujer acompaña: «El nombre del varón va primero, nosotras vamos después», dice Lidia (entrevista, 23 de julio de 2023).

El poder masculino también reside en la propiedad y el control de la tierra, así como otras propiedades; por lo tanto, existe la dominación y violencia económica de los varones sobre las

mujeres. Al respecto, María afirma que tras separarse de su pareja logró su autonomía económica, que incluye su titularidad sobre todas las tierras y propiedades con lo que obtiene préstamos: «(...) les hice ver mis terrenos, casa, cuyes (...) con esas garantías» (entrevista, 28 de agosto de 2023). Por otro lado, una manera de obtener más tierras por herencia es atender y los padres ancianos hasta muerte, como comenta Lidia: «Algunas cuidan a sus padres viejitos, acompañan hasta sus últimos días; por eso, les dan más chacras, varones no hacen eso» (entrevista, 23 de julio de 2023).

Asimismo, Araujo (2020) encontró que las mujeres de las comunidades de Vilcas Huamán y Puno disputan una mayor herencia de tierras de sus padres, gracias a su residencia local y relaciones más estrechas y de cuidado con sus progenitores. Por su parte, Ibarra (2015) reveló que las mujeres *mixes* de México poseen un poder simbólico en la comunidad a través de la tenencia de tierras; además, este poder, junto a la asunción de roles económicos y políticos, desafía las normas de género patriarcales.

De acuerdo con Agarwal (1994), la forma de propiedad más importante en las zonas rurales es la tierra cultivable, siendo un determinante crítico del bienestar económico, estatus social y el empoderamiento. Asimismo, Hidalgo (2013) señaló que el acceso femenino a la propiedad de la tierra es crucial, ya que sin ella no puede acceder a créditos financieros; también es importante para su reconocimiento social y asegurar su condición en caso de quedarse solas o sin pareja. Además, este empoderamiento económico fomenta la igualdad de género, mejora la calidad de vida y fortalece la participación de las mujeres en los espacios públicos (Kabeer, 2001).

La propiedad de la tierra y los activos por parte de los varones de la comunidad de Tambillo refuerza la subordinación económica de las mujeres, pero la separación de sus parejas, así como otras acciones, puede brindarles independencia económica. Estos ejercicios de agencia femenina desafían la dominación masculina y fomenta la igualdad de género.

e) Profesionalización y anhelos de superación. Muchas mujeres de Tambillo no logran concluir la primaria ni la secundaria, en comparación con los varones, como se mostró en una sección anterior. El estudio, la adquisición de conocimientos y habilidades del lenguaje, sobre todo del castellano, son estimados y considerados requisitos «informales» para desempeñar los cargos políticos. Por ende, la mayoría de mujeres que carecen estas capacidades o que poseen débilmente son discriminadas.

En contraste, aquellas que cuentan con secundaria completa son respetadas e incluso requeridas para ser autoridades, aunque no sean titulares, como relata Julia: «Dijeron: ‘Que sea ella, ya que tiene conocimiento y estudio’. Escogen a las personas que tienen estudio, no pueden elegir a alguien que no tenga mucho estudio». Ella reflexiona que el estudio no solo trae prestigio y reconocimiento, sino también oportunidades; por eso, al comentar que su pareja estudia una carrera técnica, comenta su anhelo: «Yo también quiero estudiar (...)» (entrevista, 15 de julio de 2023), pero se ve limitada por el trabajo reproductivo y doméstico.

Otras mujeres, como María, estudiaron en una institución de educación superior en la ciudad de Ayacucho, logrando titularse como profesoras de educación inicial. Ella narra que, al comprometerse con su pareja y tener un hijo, dejó de lado su carrera; sin embargo, debido a los problemas conyugales, se separó, retomó su carrera y ahora ejerce su profesión: «Yo trabajo en el Sector Educación; por eso, a las 8:00 *a. m.* ya estoy yendo a mi trabajo. Trabajo con los niños hasta mediodía, y 12:30 *p. m.* estoy saliendo» (entrevista, 28 de agosto de 2023).

Yeni afirma haber estudiado Corte y Confección, pero lo dejó para cuidar a su hija. Por su parte, Eulogia se tituló como Operadora de Maquinaria Pesada y ahora maneja tractores agrícolas, ganando igual que los varones que se dedican a este rubro; además, cuentan que ella sabe operar el rodillo compactador y otras maquinarias. Muchas mujeres la consideran un modelo a seguir, ya que es la única que posee un estatus equivalente al de los varones. Al respecto, Rosaldo señaló: «Las mujeres que detentan roles de hombres, de todas formas, constituyen en realidad una porción de élite dentro de la población femenina» (1979, p. 172).

Otros investigadores no abordaron este punto específico, con la excepción de Ibarra (2015), quien registró la profesionalización de algunas mujeres *mixes* de México como parte integral de su agencia ante las presiones patriarcales, lo que les permitió avanzar en su empoderamiento político, llegando incluso a ser consideradas como «pares políticos de los varones».

Connell (1987) denominó «práctica transformadora» a la acción de negar algo para crear otro nuevo. En el caso de las tres tambillinas, sobre todo Eulogia, al haberse erigido como mujeres nuevas y diferentes: independientes, profesionales, remuneradas, respetadas, iguales al varón, etc., están negando la construcción cultural de la mujer como ama de casa, dependiente, subordinada e inferior al varón. El patriarcado reacciona de modo negativo y disparando etiquetas estereotipadas contra ellas, pero sus paisanas emplean las nuevas «(...) representaciones

culturales de manera subversiva, como instrumento cultural de resistencia contra la subalternidad» (Nash, 2006, p. 41).

En síntesis, algunas mujeres de Tambillo, resistiendo barreras educativas y laborales, buscan avanzar en los estudios y lograr la profesionalización, considerando la educación como un medio de superación para independizarse y lograr el reconocimiento. Así, desafían las estructuras patriarcales y transforman su rol en la comunidad, en especial en los ámbitos político y económico.

4.3.3 Estrategias ante barreras de representación política

Ante las barreras de representación política en la comunidad de Tambillo, las mujeres emplean ciertas estrategias cotidianas:

a) Desafíos a la jefatura y la titularidad masculina. La jefatura del hogar y la titularidad masculina están vinculadas, ya que la primera es la condición para la presencia de la segunda. Asimismo, ambas constituyen barreras que limitan la activa participación de las mujeres de Tambillo en los espacios públicos, en especial en el ámbito político.

La jefatura masculina niega a las mujeres casadas y convivientes la autoridad en el hogar y la representación en los asuntos comunales. Aquí es donde resuena con mayor fuerza la expresión de Julia: «Tanto mujeres como varones tenemos los mismos derechos, nuestro pensamiento es igual; lo que nos diferencia es el sexo» (entrevista, 15 de julio de 2023).

Provistas del discurso anterior, las mujeres cuestionan la autoridad y titularidad masculina: «Pero en una pareja, ambos podemos ser iguales», dice Ana (entrevista, 21 de julio de 2023). Asimismo, Mary enfatiza: «También la mujer puede ser jefe y titular, señorita, ¿por qué, pues, solo varón?; ¿acaso solo el varón sabe mandar, pensar y hablar?, la mujer también sabe» (entrevista, 22 de julio de 2023). De hecho, ante la ausencia de varones (por muerte, separación, enfermedad o viaje), una proporción de mujeres (*warmisapas*) asumen la jefatura del hogar, la titularidad y los cargos de autoridad.

Por su parte, Julia desafía abiertamente la titularidad masculina y pone en entredicho las capacidades de liderazgo de los varones, revelando el trasfondo machista de estos acuerdos y prácticas que niegan oportunidades de liderazgo a las mujeres y su participación en la política. De esta manera, reclama la inclusión femenina:

Dicen que el titular es el varón, pero entre los varones solo habla el líder, no todos. El líder nada más opina, habla cualquier cosa, pero los demás varones incluso son más miedosos que las

mujeres, no hablan y van a las reuniones a sentarse y cumplir. Si esas oportunidades dieran a las mujeres, de participar, yo sé que opinaríamos y saldrían más lideresas; pero está el machismo, siguen practicando el machismo, es por ese motivo. (grupo focal, 8 de setiembre de 2023)

El comentario de Julia tiene un correlato con lo que sucede en las reuniones comunales, tal como pude observar. No todos los varones intervienen y opinan en las agendas desarrolladas; solo lo hacen las autoridades (presidente, vicepresidente y secretario) y unos cuantos asistentes. La mayoría permanece en silencio, murmura o incluso dormita en su asiento (diario de campo, 2 de julio de 2023).

Algunos investigadores (Chacchi y Torres, 2018; Ibarra, 2015; Mancilla, 2022) también registraron cómo las mujeres desafían la autoridad en el hogar y la titularidad masculina en los espacios comunitarios, utilizando diversas estrategias que les permite acceder a posiciones de mayor poder y participar activamente en los espacios políticos.

Así, ejerciendo su agencia, las mujeres de Tambillo y sus pares en otras partes buscan democratizar tanto la jefatura y la titularidad masculina. Como dijo Hendel (2017), esto conlleva nuevas posibilidades y oportunidades democráticas para las mujeres. En términos de Fraser, buscan alcanzar la justicia: «Desde mi punto de vista, el significado más general de justicia es la paridad de participación. (...), la justicia requiere acuerdos sociales que permitan a todos participar como pares en la vida social» (2012, p. 23). Es decir, exigen la sustitución de las normas de género y los acuerdos comunales excluyentes por uno que sea equitativo y justo.

Por lo tanto, el ejercicio de la agencia femenina en Tambillo no solo implica resistencia y ejercicio de poder dentro de las relaciones de género, también persigue objetivos definidos. Uno y otro no están aislados, «sus dos ‘caras’ —(la que persigue) ‘proyectos’ o (la que ejerce o se resiste al) ‘poder’— se combinan o se yuxtaponen o conservan su carácter distintivo, pero se entrelazan en una relación que se asemeja a una cinta de Moebius» (Ortner, 2016, pp. 161-162). Además, es preciso decir que la agencia involucra la capacidad activa para influir en las propias acciones y en el entorno, así como la reflexividad e intencionalidad (Bourdieu, 1997; Giddens, 2003).

En resumen, mediante el ejercicio de su agencia, las mujeres de Tambillo desafían tanto la jefatura como la titularidad masculina, reivindicando su derecho a la igualdad en el hogar y la comunidad; además, muestran que su liderazgo y participación política son fundamentales para enfrentar las prácticas machistas que las excluyen del poder.

b) Resistencia, participación indirecta y empoderamiento político. Sin bien muchas mujeres casadas y convivientes participan en las asambleas extraordinarias, son excluidas por completo de las ordinarias. Estas reuniones son obligatorias, y la inasistencia se sanciona con una multa pecuniaria. Ante esta situación, mujeres como Mary muestran su descontento y exigen la paridad en la participación:

En las reuniones, debemos de participar todos, tanto varón como mujer. Cuando un varón va a las reuniones, al regresar no te cuenta nada; y, a veces, no sabemos lo que hablan en las reuniones o qué acuerdos han tomado. Raras veces nos dicen o que debemos tanto, solo eso. (entrevista, 22 de julio de 2023)

Estas mujeres también reclaman una participación directa en las reuniones comunales, ya que sus parejas no las informan sobre las agendas desarrolladas ni los acuerdos tomados. Además, no pueden elegir ni ser elegidas como autoridades debido a las restricciones impuestas. Por otro lado, en ocasiones, se unen y confrontan a las autoridades, exigiendo que se les permita participar en ausencia de sus parejas, como narra Mary:

Las que tienen pareja no van, muy pocas van. La vez pasada nomás hubo reunión y ahí justo las convivientes han reclamado, como a su pareja le han puesto al padrón y ellos se van a trabajar, dicen: «Mi esposo se va a trabajar y yo voy a entrar»; pero le dicen: «Cómo teniendo esposo va a entrar una mujer». (entrevista, 22 de julio de 2023)

Algunas mujeres, a pesar de no contar con la titularidad y siendo conscientes del rechazo que enfrentan, asisten a las reuniones, desacatando las disposiciones y la autoridad masculina. María relata: «Van también las mujeres que no son titulares; por eso, a veces las hacen regresar, pero ellas vienen y se sientan: ‘Aunque sea que no me pase’, diciendo se sientan» (entrevista, 28 de agosto de 2023). Dionisia y otras mujeres experimentan esta situación en primera persona, como narra: «En reunión de JASS, dijeron: ‘Ni se les ocurra hacer cola’, pero no hemos hecho caso. Cuando empezaron llamar lista, no quisieron recibirme y me votaron; pero no les hice caso, y me senté para escuchar; al final me consideraron» (entrevista, 21 de julio de 2023). Con su resistencia, las mujeres sortean la injusta exclusión, logrando participar en las reuniones y evitando multas.

Además, muchas casadas y convivientes emplean una forma indirecta, pero activa de participar en las reuniones comunales: en casa, dialogan con su pareja sobre las agendas; luego, toman decisiones en pareja sobre lo que dirá y la postura que adoptará el titular. Al respecto,

Yeni comenta: «Cuando hay temas por tratar y ya sabes de lo que se va a hablar, en casa hablas: ‘Esto, esto vas a decir o vamos a decir, vamos a reclamar’, siempre se conversa» (entrevista, 17 de Julio de 2023). Asimismo, Julia menciona: «Cuando digo tienes que decir así, a mi pareja, él opina así en las reuniones. (...) Yo le digo las cosas que tiene que opinar, él expresa mi opinión en las reuniones» (entrevista, 15 de julio de 2023).

Ciertos varones, como Jhonatan, lo confirman: «Solo los varones van y hablan en las reuniones, pero en casa hablas y dices: ‘¿Qué puedo decir de este tema?’; y mi pareja me da sus ideas, yo voy con eso y hablo» (entrevista, 27 de agosto de 2023). También lidia ilustra: «Le digo: ‘Opina así, dile así, porque van a hablar de estos temas, tienes que reclamar’. Él, dice: ‘Está bien, diré así’» (entrevista, 23 de julio de 2023). Por ende, las decisiones importantes se toman en casa y en pareja, donde las mujeres ejercen influencia y tienen un rol significativo en los asuntos públicos (Rosaldo, 1979).

En otras palabras, aunque las mujeres casadas y convivientes son excluidas formalmente de las reuniones comunales, de todos modos, logran participar. Como sostuvo Ross (1986), la actividad política no se define solo por el acceso a cargos políticos o la inasistencia a reuniones, sino que también debe considerarse las conversaciones, los intentos persuasivos, entre otros.

Por otro lado, ante la disparidad de representación en los cargos públicos tanto en número como en jerarquía, algunas mujeres de Tambillo muestran un visible empoderamiento político. A saber, William comenta sobre la tesorera comunal: «Sí, ella [Angélica] justamente es mi tesorera, ella ya pasó [cargo] en [Junta de] Regantes; así, pues, están como autoridades e incluso yo he competido con ella (...)» (entrevista, 11 de junio de 2023).

Una mayoría entrevistada coincide en que Cecilia Quispichito ocupó la presidencia comunal en el pasado. Hoy, ella reside en la ciudad de Ayacucho, pero siempre participa en las reuniones, como la observé en dos ocasiones en las que me involucré. Además, según William, funge como asesora comunal: «Ella conoce las instituciones y oficinas, sabe cómo entrar y salir. En ese tema nos está ayudando (...) nos está ayudando en ese tema, en el trámite más que nada. En esos temas nos están ayudando la señora Cecilia Quispichito» (entrevista, 11 de junio de 2023). A parte de Cecilia, hay otras mujeres que sobresalen en la política comunal, inspirando con su ejemplo y activismo a otras, como señala Sonia:

Las mujeres si opinamos, están, por ejemplo, Cecilia, Delia y Elsa; ellas han sido autoridades y normal opinan. Antes, yo no opinaba, me daba miedo; pero cuando se ha muerto mi esposo, ahí

comencé a participar, sola. Tuve que participar en todo, me he ocupado de mis hijos, de trabajar y mantener a mis hijos, yo solo; también tenía que participar en la comunidad porque tengo terrenito y si no participo me quitaban. Aprendí a responderles a los demás en las reuniones, poco a poco perdí el miedo y ahora ya opino, je, je, je. Me ponía nerviosa y mucho, me daba miedo. (entrevista, 28 de agosto de 2023)

Así, muchas mujeres perdieron el miedo a opinar y están dispuestas a asumir cargos de autoridad comunal: «Yo me sentía otra forma, pero ahora pienso: ‘Que me pongan para servir como vocal o tesorera; yo puedo servir como autoridad», afirma Dionisia (entrevista, 21 de julio de 2023). Otras, como Julia, apelan a sus conocimientos y capacidades ligadas a su educación para mostrar su disposición ante el reto de ser autoridad, pese a no contar con la titularidad:

(...) así me dijeron, y yo les dije: «Está bien me voy a servir como autoridad, ¿acaso por ser mujer no voy a poder?, yo sé leer y puedo ir a hacer cualquier gestión. En ese caso, me voy a servir como autoridad, yo no digo que no», así diciendo he asumido y me he servido como autoridad en JASS. (grupo focal, 8 de septiembre de 2023)

Las mujeres ocupan cargos de menor jerarquía, como se observó previamente. Ante esto, muchas mujeres (Julia, Lidia, María, Ana y Mary) afirman que pueden asumir roles significativos, incluida la presidencia; para ello, apelan al discurso de igualdad de género. Además, resaltan que Cecilia ya fue presidenta y que otra mujer también puede hacerlo. Incluso algunos varones, como Demesio, reconocen y aceptan esta contingencia: «Las mujeres son tímidas y no les nombran como cabeza; pero actualmente esto está cambiando cada día, sobre todo con las redes sociales, ya se están igualando. Una mujer ya puede ser presidenta y algo más» (entrevista, 27 de agosto de 2023).

Es decir, mediante la resistencia, las acciones concretas y el creciente empoderamiento político, las mujeres de Tambillo enfrentan las restricciones políticas injustas. Parecidos resultados presentaron otros investigadores (Chacchi y Torres, 2018; Duquesnoy, 2019; Ibarra, 2015; Mancilla, 2022), destacando la agencia femenina para lograr su inserción en la política, ya sea como asistentes a reuniones o cumpliendo roles de autoridad. En contraste, Bravo y Quispe (2019) sostuvieron que la falta de paridad desmotiva a las mujeres a participar activamente en la política.

A juicio de Rosaldo (1979), las mujeres acceden al poder y la política, sobre todo, de manera «informal»; es decir, mediante canales no oficiales y relaciones personales más que a

través de posiciones formales de autoridad. Sin embargo, estoy de acuerdo con Yanagisako (1987) en que —como activos agentes sociales— las mujeres negocian de múltiples maneras, empleando medios informales e informales. Al mismo tiempo, buscan eliminar no solo barreras formales como el padrón comunal excluyente, sino especialmente las informales porque «(...) pueden subsistir incluso después de que todos hayan sido autorizados formal y legalmente a participar» (Fraser, 1997, p. 109); entre ellas, las normas de género y los estereotipos machistas.

Además, la capacidad femenina de influir y ejercer autoridad también depende de otros factores (Hirsch, 2003). En el caso de las tambillinas, casadas y convivientes, el nivel de estudios alcanzados y el empoderamiento político, les permite acceder directamente a la política comunal; mientras que las habilidades comunicativas y persuasivas les facilitan un acceso indirecto. Por tanto, las diversas estrategias empleadas por las mujeres para enfrentar a las restricciones políticas están en consonancia con lo que planteó Fraser: «La paridad en la participación es esencial para la esfera pública democrática» (p. 128), pero esta paridad «(...) se logra mejor mediante una multiplicidad de públicos que a través de uno solo» (1997, p. 121).

A grandes rasgos, las mujeres de Tambillo ejercen su agencia al desafiar la exclusión de las reuniones y al reclamar paridad de participación, involucrándose indirectamente en la toma de decisiones políticas en la comunidad. Esto conduce a un empoderamiento político, evidenciado por su disposición a asumir cargos de autoridad y desempeñando roles políticos, desafiando las barreras políticas establecidas.

CONCLUSIONES

1. En los espacios públicos, las mujeres de Tambillo enfrentan limitaciones para acceder a cargos políticos y participar en reuniones comunales, pero han incrementado su presencia en el comercio y la producción agropecuaria. En faenas comunales, eventos religiosos y deportivos, reivindican su papel; aunque persisten exclusiones y desigualdades. En el ámbito privado, continúan en roles domésticos, pero también participan en la toma de decisiones y en la gestión de la economía familiar, a pesar de las restricciones impuestas por normas patriarcales.
2. En Tambillo, las mujeres enfrentan barreras patriarcales en los espacios públicos, evidentes en lo cultural, económico y político. En cuanto a lo cultural, las normas tradicionales de género las confinan a roles domésticos y subordinados, mientras que los estereotipos machistas refuerzan esta situación. La violencia de género, junto con la ineficacia institucional, agravan este contexto. En lo económico, la sobrecarga laboral, la disparidad salarial y las políticas discriminatorias restringen su acceso a recursos y oportunidades. Políticamente, la escasa representación femenina y el dominio masculino en cargos de autoridad mantienen las desigualdades de género en la vida comunal.
3. Ante las barreras que limitan su participación en espacios públicos, las mujeres de Tambillo despliegan estrategias basadas en su agencia. En lo cultural, desafían las normas de género al redefinir sus roles y reclamar su lugar en lo público. Deslegitiman estereotipos machistas y cuestionan el patriarcado. Económicamente, negocian la redistribución de tareas domésticas, emprenden iniciativas y enfrentan políticas discriminatorias. En lo político, cuestionan la dominación masculina tanto en la jefatura del hogar como en la titularidad masculina, y buscan espacios de representación y liderazgo. Estas acciones evidencian su agencia y promueven la transformación de estructuras patriarcales hacia una comunidad más equitativa.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda las autoridades de la Municipalidad Distrital de Tambillo, en colaboración con los líderes comunitarios y organizaciones locales, diseñar e implementar programas de formación comunitaria que aborden de manera integral la desigual asignación de los roles de género, los estereotipos machistas y la violencia de género. Además, estos programas deberían incluir talleres, charlas y grupos de discusión para promover la reflexión intergeneracional sobre la equidad de género, así como la concientización sobre la importancia del liderazgo femenino en las decisiones familiares y comunales.
2. Se sugiere a las entidades financieras locales, las ONG dedicadas al desarrollo comunitario y a las instituciones gubernamentales respectivas, establecer un fondo rotario de microcréditos para mujeres emprendedoras de la comunidad de Tambillo. Esto debe estar respaldado por programas de asistencia técnica personalizada y capacitación en habilidades empresariales, con objetivo de fortalecer sus iniciativas económicas e incrementar su autonomía financiera y empoderamiento económico.
3. A las autoridades comunales de Tambillo y líderes políticos locales, se recomienda adoptar mecanismos que garanticen la representación equitativa de mujeres en los órganos de decisión comunal, como la JDC, JASS y JR, en las reuniones comunales y otras actividades públicas. Para ello, pueden aplicar con efectividad las cuotas de género y cambiar las políticas y prácticas relacionados con el predominio de la jefatura del hogar y la titularidad masculina.
4. A los futuros antropólogos sociales interesados en estudios de género, se sugiere continuar adoptando metodologías participativas y apostar por estrategias interseccionales, debido a que la problemática en cuestión es multifacética y compleja. Esto permitirá profundizar en la comprensión de la realidad que viven las mujeres rurales dentro de los entornos patriarcales.

REFERENCIAS

- Abaca, F. (2017). Aproximaciones a una salida a la distinción espacio público y privado. Una pregunta por un Otro Espacio. *Nomadías*, 23, 127-142. <https://acortar.link/zdoQDH>
- Acker, J. (1990). Hierarchies, jobs, bodies: A theory of gendered organizations. *Source: Gender and Society*, 4(2), 139-158. <https://n9.cl/ejwf3>
- Agarwal, B. (1994). *A field of one's own: Gender and land rights in South Asia* (1st ed.). Cambridge University Press.
- Ahmed, S. (2020). *Vivir una vida feminista* (1.^a ed.). Caja Negra.
- Amorós, C. (2001). *Feminismo: igualdad y diferencia* (1.^a ed.). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Anzaldúa, G. (2016). *Borderlands / La frontera: La nueva mestiza*. Capitán Swing Libros.
- Appadurai, A. (2001). *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Ediciones Trilce, FCE.
- Araujo, A. L. (2020). *Tierra y desigualdades de género: Cambios y persistencias en comunidades de Ayacucho y Puno* (1.^a ed.). Asociación Servicios Educativos Rurales.
- Arteaga, C., Galaz, C., & Abarca, M. (2019). Resistencias y desigualdades de género: nuevas comprensiones en los discursos académicos. *Persona y Sociedad*, 33(1), 11-32. <https://doi.org/10.53689/PYS.V33I1.261>
- Bauman, Z. (2001). *En busca de la política*. FCE.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Bravo, L. R., y Quispe, R. J. (2019). *La participación de la mujer en la política del Distrito de Mazamari - Satipo - 2015* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú]. <https://acortar.link/fnM62K>
- Brettell, C. B., & Sargent, C. F. (Eds.). (2017). *Gender in cross-cultural perspective* (9th ed.). Routledge.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. Paidós.
- Butler, J. (2005). Regulaciones de género. *La Ventana*, 23, 7-35. <https://acortar.link/wGtKJH>

- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
www.paidos.com
- Butler, J. (2015). Repensar la vulnerabilidad y la resistencia. *XV Simposio de la Asociación Internacional de Filóso-as (IAPh)*. <https://acortar.link/1HFrIk>
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea* (1.^a ed.). Paidós.
- Cánovas, C. E. (2017). La perspectiva de género en un sistema patriarcal que se recicla. *Reaxión. Revista de divulgación científica*, 4(3). <https://acortar.link/OngCUUp>
- Castells, M. (2001). *La era de la información. Economía, sociedad y el poder de la identidad* (3.^a ed., Vol. 2). Siglo XXI.
- Certeau, M. de, Giard, L., y Mayol, P. (1999). *La invención de lo cotidiano 2: habitar, cocinar* (1.^a ed.). Universidad Iberoamericana.
- Chacchi, R. S., y Torres, J. C. (2018). *Participación política de la mujer en la comunidad campesina de Huanchar distrito de Santa Rosa de Ocopa - 2016* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del centro del Perú]. <https://acortar.link/333I0t>
- Chant, S. (2010). Gendered poverty across space and time: introduction and overview. En S. Chant (Ed.), *The international handbook of gender and poverty* (pp. 1-26). Edward Elgar.
- Clifford, J. (1991). Introducción: verdades parciales. En J. Clifford & G. E. Marcus (Eds.), *Retóricas de la antropología* (1.^a ed., pp. 25-90). Júcar Universidad.
- Cobo, R. (1995). Género. En C. Amorós (Ed.), *10 palabras claves sobre Mujer* (pp. 55-83). Verbo Divino.
- Cobo, R. (2014). *Aproximaciones a la teoría feminista* (1.^a ed.). Asociación Gráfica Educativa. www.cladem.org
- Collins, P. H. (2009). *Black feminist Thought: knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. Routledge.
- Connell, R. W. (1987). *Gender and power. Society, the person and sexual politics*. Polity Press.
- Connell, R. W. (2003). *Masculinidades* (1.^a ed.). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Contreras, P., y Alcaide, V. (2021). Mujeres inmigrantes latinoamericanas: procesos de agencia en contextos de vulnerabilidad. *Papers*, 106(4), 499-523. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2940>

- Dalton, M. (2012). *Democracia e igualdad en conflicto: las presidentas municipales en Oaxaca*. Tribunal Electoral del Poder Judicial; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Dalton, M. (2021). El espacio donde respiramos y el género: relaciones de poder en los espacios públicos y privados. En L. M. Arias, E. Álvarez, y R. A. Tena (Eds.), *Territorio, espacio público y género. Perspectivas urbanas para la igualdad sustantiva* (1.ª ed., pp. 19-24). Navarra.
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Siglo veinte.
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano 1: artes de hacer*. Universidad Iberoamericana.
- Delgado de Smith, Y. (2008). El sujeto: los espacios públicos y privados desde el género. *Revista Estudios culturales*, 2, 113-126. <https://acortar.link/jtJZ37>
- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2012). *Manual de investigación cualitativa. El campo de la investigación cualitativa: Vol. I* (N. K. Denzin & Y. S. Lincoln, Eds.; 1.ª ed.). Gedisa.
- Duquesnoy, M. (2019). ¿Subordinadas las mujeres mapuches williches de la norpatagonia chilena? De la violencia de género al empoderamiento político-cultural. *Disparidades*, 74(1), 1-16. <https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.010>
- Durand, J. (2014). Coordinadas metodológicas. De cómo armar el rompecabezas. En C. Oehmichen (Ed.), *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales* (pp. 261-284). UNAM, IIA.
- El Congreso de la República. (2020). Ley por la que se modifican las normas de la legislación electoral para garantizar paridad y alternancia de género en las listas de candidatos. En *El Peruano* (Ley n.º 31030). <https://acortar.link/R9OV4I>
- El Congreso de la República del Perú. (1987). Ley General de Comunidades Campesinas. En *El Peruano* (Ley n.º 24656). <https://acortar.link/L1xyJf>
- Enloe, C. (2014). *Bananas, beaches and bases: making feminist sense of international politics* (2nd ed.). University of California Press.
- Fais Borda, O., Barragán, B., Cadena, F., Cárdenas, J. J., García, S., De Montis, M., Negrete, V., y Velasco, A. (Eds.). (1985). *Conocimiento y poder popular: lecciones con campesinos de Nicaragua, México y Colombia* (1.ª ed.). Siglo XXI.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de Sueños.

- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas* (1.^a ed.). Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo* (1.^a ed.). Traficantes de Sueños.
- Figurelli, M. F. (2021). Vivencias en voz baja: Género, público y privado en poblaciones rurales de Rio Grande do Norte (Brasil). *Cadernos Pagu*, 63, 1-15. <https://doi.org/10.1590/18094449202100630010>
- Fineman, M. A. (2008). The Vulnerable Subject: Anchoring Equality in the Human Condition. *Yale Journal of Law Feminism*, 20(1), 1-23. <https://acortar.link/shorten>
- Flores, J. I. (2020). Mujeres y usos de los espacios públicos en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(240), 293-294. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76630>
- Folbre, N. (1994). *Ho pays for the kids?: Gender and the structures of constraint* (1st ed.). Routledge.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber* (31.^a ed., Vol. 1). Siglo XXI.
- Foucault, M. (1981). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Mandius.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión* (1.^a ed.). Siglo XXI.
- Foucault, M. (2019). *Microfísica del poder* (1.^a ed.). Siglo XII.
- Fraser, N. (1997). *Iustitia interrupta: Reflexiones críticas desde la posición «postsocialista»* (1.^a ed.). Siglo del Hombre Editores.
- Fraser, N. (1999). Repensando la esfera pública: Una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente. *Ecuador Debate*, 46, 141-173. <https://acortar.link/dr1ZZu>
- Fraser, N. (2000). ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era «postsocialista». *New left review*, 2000, 126-155. <https://n9.cl/bkiuk>
- Fraser, N. (2012). *Escalas de justicia*. Herder.
- Fraser, N. (2015). *Fortunas del feminismo: del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal* (1.^a ed.). Traficantes de Sueños.
- Fundación Juan Vives Suriá. (2010). *Lentes de género: lecturas para desarmar el patriarcado*. Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- Gandarias, I. (2019). Resistir desde la vulnerabilidad: Narrativas de mujeres subsaharianas sobre su tránsito hacia Europa. *Papeles del CEIC*, 1, 1-18. <https://doi.org/10.1387/pceic.19532>

- Gargallo, F. (2014). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América* (1.^a ed.). Corte y Confección. <https://acortar.link/i4T0jx>
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Giddens, A. (2003). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración* (1.^a ed.). Amorrortu.
- Giraldo, R. (2006). Poder y resistencia en Michel Foucault. *Tabula Rasa*, 4, 103-122. <https://acortar.link/NDRiEK>
- Gomes, R. (2023). Análisis e interpretación de datos de investigación cualitativa. En M. C. De Souza Minayo (Ed.), *Investigación social: Teoría, método y creatividad* (pp. 51-71). De la UNLa - Universidad Nacional de Lanús. <https://doi.org/10.18294/9789878926261>
- Guber, R. (2016). *La etnografía: Método, campo y reflexividad* (1.^a ed.). Siglo XXI.
- Hammersley, M., y Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación* (1.^a ed.). Paidós.
- Haslanger, S. (2023). Género y raza: ¿(Qué) son? ¿(Qué) queremos que sean? En P. Ruiz y A. Pizarro (Eds.), *Pensando el género: lecturas contemporáneas* (1.^a ed., pp. 89-120). Fondo Editorial PUCP, Cátedra Unesco.
- Hendel, L. (2017). *Violencias de género. Las mentiras del patriarcado*. Titivillus.
- Hidalgo, M. del C. (2013). The role of women in food security. *Cuadernos de estrategia*, 161, 82-96. <https://acortar.link/yr8iIM>
- Hirsch, S. M. (2003). Las mujeres guaraníes de Salta en la esfera doméstica y pública: Una aproximación antropológica. *Runa: archivo para las ciencias del hombre*, 24(1), 213-232. <https://acortar.link/fwKEBG>
- Hochschild, A., & Machung, A. (1989). *The second shift: working parents and the revolution at home*. Viking.
- Hooks, B. (2017). *El feminismo es para todo el mundo* (1.^a ed.). Traficantes de Sueños.
- Hooks, B. (2020). *Teoría feminista: de los márgenes al centro* (1.^a ed.). Traficantes de Sueños.
- Hooks, B. (2021). *El deseo de cambiar. Hombres, masculinidad y amor*. Ediciones Bellaterra.
- Ibarra, M. I. (2015). *Participación comunitaria y política de mujeres en una comunidad mixe: etnografía en San Pedro y San Pablo Ayutla, Oaxaca* [Tesis de maestría, Universidad Iberoamericana]. <https://acortar.link/JlOKt2>
- Inei. (2019). *Perú: tipos y ciclos de vida de los hogares*. <https://n9.cl/xofup>

- Juárez, Y. (2013). «*Actividades comparadas de subsistencia campesina de Tambillo, Perú y Santa Ana Nopalucan, Tlaxcala, México*» [Tesis de maestría]. Universidad Iberoamericana.
- Kabeer, N. (1998). *Realidades trastocadas: las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo* (1.^a ed.). Paidós.
- Kabeer, N. (2001). Resources, agencia, achievements: reflections on the measurement of women's empowerment. En N. Kabeer (Ed.), *Discussing women's empowerment: Theory and practice* (pp. 17-55). Swedish International Development Cooperation Agency.
- Kottak, C. P. (2019). *Introducción a la antropología cultural: espejo para la humanidad*. McGraw-Hill/Interamericana.
- Krippendorff, Klaus. (1997). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Paidós.
- Lagarde, M. (1997). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia* (2.^a ed.). Horas y horas.
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (4.^a ed.). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Laghssais, B., y Comins-Mingol, I. (2021). ¿Vulnerabilidad o agencia? Resistencias y empoderamientos de las mujeres indígenas en Marruecos. *En-Claves del Pensamiento*, 30, 1-32. <https://doi.org/10.46530/ecdp.v0i30.433>
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 1-24. <https://acortar.link/c0nEbr>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio* (1.^a ed.). Capitán Swing.
- León, M. (1999). Familia nuclear y jefatura del hogar: acceso de la mujer a la tierra en las reformas agrarias. *Nómadas*, 11, 64-77. <https://acortar.link/KyT3Qc>
- Lutz, A. N., y Zaremborg, G. (2022). Transformaciones de roles de género en la comunidad rural minera de Cucurpe, Sonora. *Desacatos*, 68, 50-67. <https://acortar.link/je9mbc>
- Mahmood, S. (2005). *Politics of piety: the Islamic revival and the feminist subject*. Princeton University Press.
- Mahmood, S. (2019). Teoría feminista y el agente social dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto. *Papeles del CEIC*, 1, 202. <https://doi.org/10.1387/pceic.20282>
- Malinowski, B. (1986). *Los argonautas del Pacífico occidental: Vols. I-II*. Planeta DeAgostini.

- Mancilla, C. (2022). *Violencia de género antes, durante y después del conflicto armado interno en la comunidad de Condoray, distrito Tambillo. Ayacucho, 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. <https://acortar.link/MsN2Eb>
- Martín, Aurelia. (2008). *Antropología del género: culturas, mitos y estereotipos sexuales* (2.^a ed.). Cátedra.
- Martínez, F., y Díaz, E. (2021). México: el reto de ser mujer dentro de una estructura patriarcal. *Asparkia*, 38, 41-58. <https://doi.org/10.6035/ASPARKIA.2021.38.3>
- Martínez, L. A. (2007). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. *Revista perfiles libertadores*, 4(80), 73-80. <https://acortar.link/NbIilD>
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas*. Ediciones Cátedra.
- McDowell, L. (2009). La definición del género. En R. Ávila, J. Salgado, y L. Valladares (Eds.), *El género en el derecho. Ensayos críticos* (1.^a ed., pp. 67-95). Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Mead, M. (1935). *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*. Mandius.
- Merton, R. K., Fiske, M., & Kendall, P. (1990). *The focused interview: a manual of problems and procedures* (2nd ed.). The Free Press.
- Messner, M. A. (2002). *Taking the field: Women, men, and sports*. University of Minnesota Press.
- Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo. (1991). Reglamento de la Ley General de Comunidades Campesinas. En *El Peruano* (Decreto Supremo n.º 008-91-TR). <https://n9.cl/ozbvr>
- Mohanty, C. T. (2020). *Feminismo sin fronteras. Descolonizar la teoría, practicar la solidaridad* (1.^a ed.). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Molina, C. (1994). *Dialéctica feminista de la Ilustración* (1.^a ed.). Anthropos.
- Moore, H. L. (2009). *Antropología y feminismo* (5.^a ed.). Cátedra.
- Mora, A. S. (2008). Cuerpo, género, agencia y subjetividad. V *Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de la Plata* (Mesa J 26: «Métodos del cuerpo: prácticas, saberes y discursos»), 1-20. <https://acortar.link/cEdIY5>
- Moreno, M., Claros, L., y Muriel, J. (2021). Oportunidades y barreras para la participación y empoderamiento de las mujeres en las cadenas de marañón y lácteos. *InfoNota*, 1-9. <https://acortar.link/x83nXU>
- Morgan, D. L. (1997). *Focus groups as qualitative research* (2nd ed.). Sage Publications.

- Narotzky, S. (1995). *Mujer, mujeres y género: una aproximación crítica a estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Nash, M. (2006). Identidades de género, mecanismos de subalternidad y procesos de emancipación femenina. *Revista CIDOB d'Àfers Internacionals*, 73-74, 39-57. <https://acortar.link/LsYRdY>
- Oakley, A. (1975). *Woman's work: the housewife, past and present* (1st ed.). Pantheon Books.
- Ortner, S. (1979). ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura? En O. Harris y K. Young (Eds.), *Antropología y feminismo* (pp. 109-131). Anagrama.
- Ortner, S. (2016). *Antropología y teoría social: Cultura, poder y agencia* (1.^a ed.). Universidad Nacional de General San Martín.
- Pateman, C. (2009). Críticas feministas a la dicotomía público/privado. En R. Ávila, J. Salgado, y L. Valladares (Eds.), *El género en el derecho. Ensayos críticos* (1.^a ed., pp. 35-65). Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Penalva, C., Alaminos, A., Francés, F. J., y Santacreu, óscar A. (2015). *La investigación cualitativa: técnicas de investigación y análisis con Atlas.ti*. Pydlos Ediciones.
- Pérez-Rivera, N. H., Giraldo-Osorio, M. Y., y Muñoz-Echeverri, I. F. (2022). Masculinidad y paternidad en procesos de crianza en Medellín, Colombia, 2018. *Rev. Fac. Nac. Salud Pública*, 40(1), 1-13. <https://n9.cl/4nhnd>
- Pollack, S. (2000). Reconceptualizing Women's Agency and Empowerment: Challenges to Self-Esteem Discourse and Women's Lawbreaking. *Women & Criminal Justice*, 12(1), 75-89. <https://acortar.link/HVZxCH>
- Puleo, A. H. (1995). Patriarcado. En C. Amorós (Ed.), *10 palabras claves sobre Mujer* (pp. 21-54). Verbo Divino.
- Quispe, M. O. (2023). *Mujer, poder y guerra: Las artes de la política de género en comunidades andinas posguerra de Ayacucho* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. <https://acortar.link/K8ilgW>
- Ranea, B. (2021). *Desarmar la masculinidad*. Titivillus.
- Rosaldo, M. Z. (1979). Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica. En O. Harris & K. Young (Eds.), *Antropología y feminismo* (pp. 153-180). Anagrama.
- Ross, M. H. (1986). Female Political Participation: A Cross-Cultural Explanation. En *Source: American Anthropologist* (Vol. 88, Número 4). <https://sci-hub.ru/10.2307/679075>

- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la «economía política» del sexo. *Nueva Antropología*, 8(30), 95-145. <https://acortar.link/FXtGg>
- Sabaté, A., Rodríguez, J., y Díaz, M. de los Á. (1995). *Mujeres, espacio y sociedad: hacia una geografía del género*. Síntesis.
- Salas, N. (2015). *Género y liderazgo religioso en mujeres evangélicas chilenas* [Tesis para optar al grado de Magister, Universidad de Chile]. <https://n9.cl/a9rkt>
- Santa Cruz, A. (2011). Las comunidades campesinas: estructura, funcionamiento e inscripción. *Revista de Investigación de la Facultad de Derecho*, 1(1), 147-159. <https://n9.cl/g4qsr>
- Sau, V. (2001). *Diccionario ideológico feminista: Vol. II* (1.^a ed.). Icaria.
- Scott, J. C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia* (1.^a ed.). Ediciones Era.
- Scott, J. C. (2016). Everyday forms of resistance. En F. D. Colburn (Ed.), *Everyday forms of peasant resistance* (pp. 33-62). Routledge.
- Scott, J. W. (1988). *Gender and the politics of history*. Columbia University Press.
- Segato, R. L. (2014). Colonialidad y patriarcado moderno: expansión del frente estatal, modernización, y la vida de las mujeres. En Y. Espinosa, D. Gómez, y K. Ochoa (Eds.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (1.^a ed., pp. 75-90). Universidad del Cauca.
- Spradley, J. P. (1979). *The ethnographic interview*. Waveland Press.
- Spradley, J. P. (1980). *Participant observation*. Holt, Rinehart and Winston.
- Strathern, M. (1979). Una perspectiva antropológica. En O. Harris y K. Young (Eds.), *Antropología y feminismo* (pp. 133-152). Anagrama.
- Strauss, A., y Corbin, J. (2016). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* (1.^a ed.). Editorial Universidad de Antioquia.
- Téllez, A. (2007). *La investigación antropológica*. ECU.
- Useche, M. C., Artigas, W., Queipo, B., y Perozo, É. (2019). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos* (1.^a ed.). Universidad de La Guajira.
- Vallejo, P. (2016). Género, religión y discriminación: las trabajadoras islámicas. En F. Camas (Ed.), *El ejercicio del derecho de libertad religiosa en el marco laboral* (pp. 175-196). Bomarzo.

- Valles, M. S. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis.
- Varela, N., y Santolaya, A. (2019). *Feminismo para principiantes*. Penguin Random House.
- Vilca, L. E. (2018). «Participación política de la mujer en la comunidad campesina de Paras - Ayacucho 2017» [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga]. En *Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga*. <https://acortar.link/7j1RJK>
- Yanagisako, S. J. (1987). Mixed Metaphors: Native and Anthropological Models of Gender and Kinship Domains. En J. F. Collier & S. J. Yanagisako (Eds.), *Gender and Kinship:Essays Toward a Unified Analysis* (pp. 86-118). Stanford University Press.
- Young, I. M. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Ediciones Cátedra.
- Zaldaña, C. P. (1999). *La unión hace el poder: procesos de participación y empoderamiento* (1.^a ed.). Unión Mundial para la Naturaleza.
- Zúñiga, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y Sociedad*, 26(4), 77-100. <https://acortar.link/AAdova>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Preguntas	Objetivos	Hipótesis
¿Cómo es la actual participación de las mujeres de la comunidad de Tambillo en los espacios públicos y privados?	Describir la participación actual de las mujeres tanto en los espacios públicos como en los espacios privados de la comunidad de Tambillo.	En la comunidad de Tambillo, las mujeres continúan predominantemente dedicadas a las responsabilidades en los espacios privados, lo que limita su participación en los espacios públicos.
¿Cuáles son las barreras que limitan la participación de las mujeres en los espacios públicos de la comunidad de Tambillo?	Analizar las barreras que limitan la participación de las mujeres en los espacios públicos de la comunidad de Tambillo.	Las mujeres de la comunidad de Tambillo enfrentan barreras significativas, arraigadas en estructuras patriarcales, que limitan su participación en los espacios públicos.
¿De qué manera las mujeres tambillinas enfrentan las barreras que limitan su participación en los espacios públicos?	Examinar la manera en que las mujeres tambillinas enfrentan las barreras que limitan su participación en los espacios públicos.	Las mujeres de la comunidad de Tambillo despliegan su capacidad de agencia para enfrentar las barreras que limitan su participación en los espacios públicos.

Anexo 2: Instrumentos de investigación

GUÍA DE ENTREVISTA: PARTICIPACIÓN ACTUAL DE LA MUJER EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LA COMUNIDAD DE TAMBILLO, AYACUCHO

Presentación

Buenos días/tardes, soy Rossi Sayritupac. Estoy realizando un trabajo para la universidad sobre la participación de las mujeres en los espacios públicos y privados de la comunidad de Tambillo; por eso, quiero conversar con usted para conocer y aprender de estas cuestiones. Ya conversé con el presidente de la comunidad, William, y él me autorizó; si hay cualquier duda, puedes comunicarte con él. Muchas gracias por tu tiempo. ¿Hay algo que quieras consultarme antes de nuestra conversación? Muy bien, hablemos.

Datos generales

- Preguntas demográficas: Edad, estado civil, ocupación, nivel educativo.
- Contexto de la entrevista: Hora, lugar.

Preguntas

1. Preguntas sobre la participación actual en ellos espacios públicos y privados

- ¿Podría contarme cómo se eligen los líderes en su comunidad y qué tan accesible es para usted o sus vecinos participar en estos procesos?
- ¿Qué tan frecuente y de qué manera participa usted en las reuniones comunales, y cómo describiría su experiencia en estas reuniones?
- ¿Cómo es su participación en las actividades comerciales de su comunidad y qué papel juega usted o su familia en el comercio local?
- ¿Podría describirme su participación en la producción agropecuaria y cómo se organizan estas actividades en su comunidad?
- ¿Cómo es el proceso para obtener créditos o tierras en su comunidad, y qué experiencias ha tenido usted o sus vecinos con respecto a esto?
- ¿Podría contarme sobre su participación en las faenas comunales y cómo estas actividades impactan en su vida diaria?

- ¿Cómo participa usted en las actividades religiosas de su comunidad y qué importancia tienen estas actividades para usted y su familia?
- ¿Qué tan involucrado está en las actividades deportivas de su comunidad y qué significado tienen estas para usted y sus vecinos?
- ¿Podría describirme cómo se dividen las responsabilidades y los roles de género en su hogar y cómo siente usted que esto afecta su vida diaria?
- ¿Cómo se toman las decisiones importantes en su familia y cuál es su rol en este proceso?
- ¿Quién se encarga de la administración de los recursos económicos en su hogar y cómo se toman las decisiones económicas importantes?

2. Preguntas sobre las barreras arraigadas en el patriarcado que limitan la participación activa de las mujeres en los espacios públicos

- ¿Cómo se espera que se comporten las mujeres en su comunidad y cómo cree que estas ideas afectan su participación en actividades fuera del hogar?
- ¿Qué ideas o creencias sobre las mujeres y los varones hay en la comunidad y cómo afectan estas ideas las oportunidades de las mujeres para participar en actividades comunitarias?
- ¿Ha escuchado o conoce casos de maltrato hacia las mujeres en su comunidad y cómo cree que esto afecta su participación en la vida pública?
- ¿Qué trabajos deben hacer las mujeres en su hogar y fuera de él, y cómo cree que esta carga de trabajo afecta su tiempo y energía para participar en actividades comunitarias?
- ¿Cómo son los sueldos o pagos para hombres y mujeres en su comunidad y cómo afecta esto la vida de las mujeres?
- ¿Hay reglas o prácticas en su comunidad que dificulten que las mujeres accedan a dinero o préstamos, y cómo ve usted esto?
- ¿Cómo se reparten las tierras en su familia y comunidad, y qué problemas encuentran las mujeres para tener tierras propias?
- ¿Existen diferencias en la educación que reciben niños y niñas en su comunidad y cómo afectan estas diferencias las oportunidades futuras de las mujeres?
- ¿Quién toma las decisiones importantes en su hogar y cómo afecta esto la participación de las mujeres en decisiones de la comunidad?

- ¿Cómo influye que los varones tengan la mayoría de los cargos importantes en la comunidad sobre la participación de las mujeres?
- ¿Cómo es la representación de las mujeres en los puestos de liderazgo de su comunidad y qué dificultades enfrentan para acceder a estos puestos?

3. Preguntas sobre la agencia femenina para enfrentar las barreras que limitan la participación activa de las mujeres en los espacios públicos

- ¿Conoce a mujeres que no siguen las reglas tradicionales sobre cómo deben comportarse las mujeres? ¿Puede contarme algún caso o experiencia?
- ¿Ha visto a mujeres que cuestionan o desafían las ideas tradicionales sobre lo que pueden o no pueden hacer? ¿Cómo lo hacen?
- ¿Hay en su comunidad esfuerzos para educar y luchar contra el maltrato hacia las mujeres? ¿Cómo participan usted o las mujeres que conoce en estas iniciativas?
- ¿Cómo manejan las mujeres en su comunidad el trabajo en el hogar? ¿Conoce a mujeres que han logrado compartir estas responsabilidades con sus parejas?
- ¿Conoce a mujeres que hayan iniciado sus propios negocios o buscado nuevas formas de trabajo para mejorar su situación económica? ¿Podría contarme algún ejemplo?
- ¿Ha escuchado de mujeres que han encontrado formas para tener acceso a créditos o préstamos? ¿Qué piensa de estas decisiones?
- ¿Conoce casos de mujeres que decidieron separarse de sus parejas para no depender de ellos y manejar su propia vida económica? ¿Qué experiencias puede compartir sobre esto?
- ¿Qué historias conoce de mujeres que han buscado educación o capacitación para mejorar su situación y tener más oportunidades? ¿Podría contarme algún caso inspirador?
- ¿Conoce a mujeres que han desafiado el liderazgo de los hombres en su comunidad? ¿Cómo lo han hecho y qué resultados han obtenido?
- ¿Hay formas en que las mujeres participan en las decisiones políticas de manera indirecta o a través de otros medios en su comunidad? ¿Puede compartir ejemplos de cómo las mujeres logran influir políticamente?

Agradecimiento y despedida

Agradezco mucho por tu tiempo y disposición para participar en esta entrevista.

GUÍA DE GRUPO FOCAL: PARTICIPACIÓN ACTUAL DE LA MUJER EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LA COMUNIDAD DE TAMBILLO, AYACUCHO

Presentación

Buenos días/tardes, soy Rossi Sayritupac. Estoy realizando un trabajo para la universidad sobre la participación de las mujeres en los espacios públicos y privados de la comunidad de Tambillo; por eso, quiero conversar con usted para conocer y aprender de estas cuestiones. Ya conversé con el presidente de la comunidad, William, y él me autorizó; si hay cualquier duda, puedes comunicarte con él. Muchas gracias por tu tiempo. ¿Hay algo que quieras consultarme antes de nuestra conversación? Muy bien, hablemos.

Datos generales

- Nombre (pueden usar un pseudónimo si prefieren), edad, estado civil, ocupación, nivel educativo.

Preguntas

1. Participación actual en espacios públicos y privados

- ¿Cómo se eligen los líderes en su comunidad? ¿Cómo pueden participar las mujeres en este proceso?
- ¿Qué tan frecuentemente participan en las reuniones comunales? ¿Cómo es su experiencia en estas reuniones?
- ¿Cómo participan en el comercio local? ¿Qué papel juegan ustedes o sus familias en el comercio de la comunidad?
- ¿Cómo participan en las actividades agrícolas? ¿Cómo se organizan estas actividades?
- ¿Cómo es el proceso para obtener créditos o tierras? ¿Qué experiencias han tenido con respecto a esto?
- ¿Cómo participan en las faenas comunales? ¿Qué impacto tienen estas actividades en su vida diaria?
- ¿Cómo participan en las actividades religiosas? ¿Qué importancia tienen estas actividades para ustedes y sus familias?

- ¿Qué tan involucradas están en las actividades deportivas de la comunidad? ¿Qué significado tienen para ustedes?
- ¿Cómo se dividen las responsabilidades y roles en su hogar? ¿Cómo sienten que esto afecta su vida diaria?
- ¿Cómo se toman las decisiones importantes en su familia? ¿Cuál es su rol en este proceso?
- ¿Quién se encarga de la administración de los recursos económicos en su hogar? ¿Cómo se toman las decisiones económicas importantes?

2. Preguntas sobre barreras arraigadas en el patriarcado

- ¿Cómo se espera que se comporten las mujeres en su comunidad? ¿Cómo creen que esto afecta su participación en actividades fuera del hogar?
- ¿Qué ideas o creencias sobre las mujeres y los hombres hay en la comunidad? ¿Cómo afectan estas ideas sus oportunidades?
- ¿Han escuchado o conocen casos de maltrato hacia las mujeres en su comunidad? ¿Cómo creen que esto afecta su participación en la vida pública?
- ¿Qué trabajos deben hacer en su hogar y fuera de él? ¿Cómo creen que esta carga de trabajo afecta su tiempo y energía para participar en actividades comunitarias?
- ¿Cómo son los sueldos o pagos para hombres y mujeres en su comunidad? ¿Cómo afecta esto la vida de las mujeres?
- ¿Hay reglas o prácticas en su comunidad que dificulten que las mujeres accedan a dinero o préstamos? ¿Cómo ven esto?
- ¿Cómo se reparten las tierras en su familia y comunidad? ¿Qué problemas encuentran para tener tierras propias?
- ¿Existen diferencias en la educación que reciben niños y niñas en su comunidad? ¿Cómo afectan estas diferencias las oportunidades futuras de las mujeres?
- ¿Quién toma las decisiones importantes en su hogar? ¿Cómo afecta esto su participación en decisiones de la comunidad?
- ¿Cómo influye que los hombres tengan la mayoría de los cargos importantes en la comunidad sobre su participación?
- ¿Cómo es la representación de las mujeres en los puestos de liderazgo de su comunidad? ¿Qué dificultades enfrentan para acceder a estos puestos?

3. Preguntas sobre agencia femenina para enfrentar las barreras

- ¿Conocen a mujeres que no siguen las reglas tradicionales sobre cómo deben comportarse? ¿Pueden compartir algún caso o experiencia?
- ¿Han visto a mujeres que cuestionan las ideas tradicionales sobre lo que pueden o no pueden hacer? ¿Cómo lo hacen?
- ¿Hay esfuerzos para educar y luchar contra el maltrato hacia las mujeres? ¿Cómo participan en estas iniciativas?
- ¿Cómo manejan el trabajo en el hogar? ¿Conocen a mujeres que han logrado compartir estas responsabilidades con sus parejas?
- ¿Conocen a mujeres que hayan iniciado sus propios negocios o buscado nuevas formas de trabajo? ¿Podrían contar algún ejemplo?
- ¿Han escuchado de mujeres que han encontrado formas para tener acceso a créditos o préstamos? ¿Qué piensan de estas decisiones?
- ¿Conocen casos de mujeres que decidieron separarse de sus parejas para no depender de ellos y manejar su propia vida económica? ¿Qué experiencias pueden compartir?
- ¿Qué historias conocen de mujeres que han buscado educación o capacitación para mejorar su situación? ¿Podrían contar algún caso inspirador?
- ¿Conocen a mujeres que han desafiado el liderazgo de los hombres en su comunidad? ¿Cómo lo han hecho y qué resultados han obtenido?
- ¿Hay formas en que las mujeres participan en las decisiones políticas de manera indirecta o a través de otros medios? ¿Pueden compartir ejemplos de cómo logran influir políticamente?

Agradecimiento y despedida

Agradezco mucho sus tiempos y disposición para participar en este grupo focal. Sus opiniones y experiencias son muy valiosas para mi investigación. Muchas gracias.

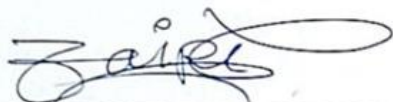
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Ayacucho, a las 15:00 horas del viernes 08 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la sustentación de tesis en la sala de sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. El jurado, presidido por el Dr. NESTOR GODOFREDO TAIPE CAMPOS (Decano Encargado), y conformado por el Dr. WALTER PARIONA CABRERA (Miembro), y Mtro. MANUEL ULDARICO MAYORGA SANCHEZ (Miembro). El Dr. LURGIO GAVILAN SANCHEZ (Miembro) estuvo ausente. Con presencia del Dr. NESTOR GODOFREDO TAIPE CAMPOS (Asesor) y el Mg. JUAN BENIGNO GUTIERREZ MARTINEZ (Secretario Docente), se reúne para evaluar la sustentación de tesis presentada por la Bachillera **ROSSI EDITH SAYRITUPAC MANCILLA**, titulada **PARTICIPACIÓN ACTUAL DE LA MUJER EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LA COMUNIDAD DE TAMBILLO, AYACUCHO**; con el objetivo de obtener el título de Licenciada en Antropología Social.

Después de verificar el quórum reglamentario, el Presidente del Jurado solicitó al Secretario Docente la lectura de la RESOLUCIÓN DECANAL N° 1061-2024-UNSCH-FCS/D, conforme al Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios Revisado 2004 de la Escuela Profesional de Antropología Social. Posteriormente, el Presidente del Jurado autorizó a la Bachillera **ROSSI EDITH SAYRITUPAC MANCILLA** a iniciar la presentación de su exposición, para la cual se le otorgó un tiempo de treinta minutos.

Terminada la exposición, se procedió a la defensa de la tesis con una ronda de preguntas por parte de los miembros del jurado. El Dr. WALTER PARIONA CABRERA fue el primero en preguntar, seguido del Mtro. MANUEL ULDARICO MAYORGA SANCHEZ. El asesor de tesis, Dr. NESTOR GODOFREDO TAIPE CAMPOS, aclaró algunos puntos que la sustentante no había abordado completamente.

Concluida la ronda de preguntas, el Presidente del Jurado pidió a la tesista y al público asistente a abandonar la sala para la deliberación y la emisión de la calificación correspondiente. El Secretario Docente recogió las hojas de evaluación, siendo la calificación del Dr. WALTER PARIONA CABRERA (14) y del Mtro. MANUEL ULDARICO MAYORGA SANCHEZ (16). El resultado final fue aprobado por unanimidad con una nota de promedio QUINCE (15). El acto académico concluyó a las 16:00 horas y el acta fue firmado en señal de conformidad por el Presidente del Jurado y el Secretario Docente.



Dr. NESTOR GODOFREDO TAIPE CAMPOS
Decano Encargado



JUAN BENIGNO GUTIERREZ MARTINEZ
Secretario Docente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

AV. Independencia S/N. Ciudad Universitaria

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 001-EPAS/FCS/UNSCH

1. Nombres y Apellidos del Investigador (a): SAYRITUPAC MANCILLA Rossi Edith

DNI N° 70790549,

Código: 10171301

2. Escuela Profesional: ANTROPOLOGÍA SOCIAL

3. Facultad: CIENCIAS SOCIALES

4. Tipo de trabajo Académico Evaluado: TESIS DE PREGRADO

5. Título del Trabajo Académico: Participación actual de la mujer en los espacios públicos y privados de la comunidad de Tambillo, Ayacucho

6. Software de Similitud: TURNITIN

7. Fecha de Recepción: 04 de diciembre de 2024

8. Fecha de Evaluación: 24 de febrero de 2025

9. Porcentaje de similitudes: 9%

10. Evaluación de Originalidad:

Porcentaje de Similitud	Resultado
* 9%	** APROBADO

*consignar el porcentaje de similitud

**Consignar APROBADO si se encuentra dentro del rango de porcentaje establecido o DESAPROBADO, si excede el porcentaje permisible de similitud.

Ayacucho, 24 de febrero de 2025

Mtra. Yolanda Juárez Choque

Docente Instructor- EPAS

Departamento Académico de Ciencias- Histórico Sociales

Participación actual de la mujer en los espacios públicos y privados de la comunidad de Tambillo, Ayacucho

por Rossi Edith SAYRITUPAC MANCILLA

Fecha de entrega: 23-feb-2025 07:04p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2596416600

Nombre del archivo: mpv_Rossi_sayritupac-Solicitud_de_turnitin_1_.pdf (2.23M)

Total de palabras: 62598

Total de caracteres: 339059

Participación actual de la mujer en los espacios públicos y privados de la comunidad de Tambillo, Ayacucho

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%

INDICE DE SIMILITUD

9%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.unsch.edu.pe

Fuente de Internet

1%

2

docplayer.es

Fuente de Internet

1%

3

hdl.handle.net

Fuente de Internet

1%

4

www.scribd.com

Fuente de Internet

1%

5

kipdf.com

Fuente de Internet

<1%

6

www.genderandenvironment.org

Fuente de Internet

<1%

7

Submitted to Universidad Nacional de San
Cristóbal de Huamanga

Trabajo del estudiante

<1%

8

Submitted to BENEMERITA UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE PUEBLA BIBLIOTECA

Trabajo del estudiante

<1%

9

archive.org

Fuente de Internet

<1%

10

Torres Castillo, Ana Lucia. "Mujeres esposas
de migrantes y su participacion en los
espacios publicos: el caso de la comunidad
indigena purepecha de Angahuan,
Michoacan, Mexico", El Colegio de Mexico,
2022

<1%

11	www.comecso.com Fuente de Internet	<1 %
12	doku.pub Fuente de Internet	<1 %
13	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
14	Castillo Ruiz Caro, David E. del. "Las prioridades del desarrollo humano dentro del contexto de la realidad andina: Estudio de caso del distrito de Tumay Huaraca, Andahuaylas, Apurimac.", Pontificia Universidad Católica del Perú - CENTRUM Católica (Peru), 2020 Publicación	<1 %
15	idus.us.es Fuente de Internet	<1 %
16	nomadas.ucentral.edu.co Fuente de Internet	<1 %
17	mriuc.bc.uc.edu.ve Fuente de Internet	<1 %
18	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
19	bibliotecadigital.udea.edu.co Fuente de Internet	<1 %
20	cgspace.cgiar.org Fuente de Internet	<1 %
21	www.yumpu.com Fuente de Internet	<1 %
22	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
23	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

24	www.inei.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
25	ww1.docero.mx Fuente de Internet	<1 %
26	somehide.org Fuente de Internet	<1 %
27	desarmandolacultura.files.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
28	repositorio.uchile.cl Fuente de Internet	<1 %
29	"Recuperación transformadora de los territorios con equidad y sostenibilidad V. Innovación, turismo y perspectiva de género en el desarrollo regional", Universidad Nacional Autonoma de Mexico, 2021 Publicación	<1 %
30	inap.mx Fuente de Internet	<1 %
31	fovida.org.pe Fuente de Internet	<1 %
32	estudios.sernam.cl Fuente de Internet	<1 %
33	biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar Fuente de Internet	<1 %
34	rua.ua.es Fuente de Internet	<1 %
35	www.arias.or.cr Fuente de Internet	<1 %
36	1library.co Fuente de Internet	<1 %
37	id.scribd.com Fuente de Internet	<1 %

38	nuevasociedad.org Fuente de Internet	<1 %
39	core.ac.uk Fuente de Internet	<1 %
40	www.antropologia.cat Fuente de Internet	<1 %
41	www.bib.uia.mx Fuente de Internet	<1 %
42	revistas.udec.cl Fuente de Internet	<1 %
43	"Estudios de género, geopolítica y dinámicas regionales con inclusión social", Universidad Nacional Autonoma de Mexico, 2023 Publicación	<1 %
44	repositorio.uesiglo21.edu.ar Fuente de Internet	<1 %
45	mora.repositorioinstitucional.mx Fuente de Internet	<1 %
46	es.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
47	Submitted to Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Trabajo del estudiante	<1 %
48	eprints.ucm.es Fuente de Internet	<1 %
49	Sousa, Joelma Melo de(Costa, Alexandre Bernardino). "A identidade nacional brasileira em discursos jurídicos : entre memória, narrativa histórica e Constituição", RIUnB, 2011. Publicación	<1 %
50	revistascientificas.filo.uba.ar Fuente de Internet	<1 %

51	"Memorias del Segundo Congreso sobre Violencia de género: suma de esfuerzos, tejiendo redes", Universidad Nacional Autonoma de Mexico, 2020 Publicación	<1 %
52	www.idea.int Fuente de Internet	<1 %
53	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1 %
54	Submitted to University of North Carolina, Greensboro Trabajo del estudiante	<1 %
55	helvia.uco.es Fuente de Internet	<1 %
56	Submitted to Universidad San Francisco de Quito Trabajo del estudiante	<1 %
57	repositorio.ungs.edu.ar:8080 Fuente de Internet	<1 %
58	revistamaquinacombinatoria.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
59	eprints.uanl.mx Fuente de Internet	<1 %
60	revistas.usat.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
61	www.uca.edu.sv Fuente de Internet	<1 %
62	revistasolar.org Fuente de Internet	<1 %

